

Modelo del Plan y Control Local de Rendición de Cuentas (LCAP) y de la Actualización Anual

[Apéndice:](#) Instrucciones generales y requisitos reglamentarios.

[Apéndice A](#) : Cálculos para las Prioridades 5 y 6

[Apéndice B](#) : Preguntas orientadoras: Usar como indicaciones (no límites)

[Rúbricas de evaluación de la LCFF](#) : Datos esenciales para apoyar la finalización de este LCAP. Analice el conjunto completo de datos de la agencia educativa local [LEA]; también se proporcionan enlaces específicos a las rúbricas dentro del modelo.

Nombre de la LEA

Nombre de contacto y cargo

Correo electrónico y teléfono

Distrito Escolar Unificado Santa Mónica-Malibú

Jacqueline Mora, Asistente del Superintendente, Doctora en educación, Servicios Educativos

jmora@smmusd.org
(310) 450-8338 ext. 70281

2017-20 Resumen del Plan

LA HISTORIA

Describa a los estudiantes y a la comunidad y cómo la LEA les presta servicios.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Mónica-Malibú (SMMUSD) presta servicios a aproximadamente 11.000 estudiantes desde la enseñanza preescolar hasta 12º grado. Durante el ciclo escolar 2017-2018, SMMUSD estuvo compuesto por las siguientes escuelas:

- 10 escuelas primarias (TK-5)
- 11 centros de educación para la primera infancia (PK)
- 2 escuelas intermedias (6-8)
- 1 escuela alternativa (K-8)
- 1 escuela intermedia/secundaria (6-12)
- 1 escuela secundaria integral (9-12)
- 1 escuela secundaria de continuación (10-12) y escuela para adultos

Desde el punto de vista demográfico, el distrito presta servicios a los siguientes grupos de estudiantes:

- Hispano/latino: 29.7% (3266)
- Negro/afroamericano: 6.7% (734)
- Asiático: 5.8% (639)
- Filipino: 0.7% (82)
- Indígena americano o nativo de Alaska: 0.3% (28)
- Isleño del Pacífico: 0.2% (18)
- Dos o más razas: 5.9% (650)
- Blanco: 50.4% (5559)

- Estudiantes de bajos ingresos o de escasos recursos (SED): 26.1% (3006)
- Estudiantes de inglés como segundo idioma 8.4% (924)
- Estudiantes con discapacidades (SWD): 11.6% (1278)

La declaración de principios del SMMUSD que corresponde a un logro extraordinario para todos los estudiantes, a medida que se cierra la brecha de logros, orienta el trabajo del plan de excelencia a través de la equidad. Nuestro propósito es asegurarnos de que todos los estudiantes se gradúen de escuelas seguras, socialmente receptivas y académicamente rigurosas, preparados para ingresar a la universidad y seguir una carrera. Esto se logra a través de un sistema autorreflexivo, de responsabilidad compartida y que de forma constante usa las mejores prácticas culturalmente relevantes con el fin de maximizar los resultados equitativos de los estudiantes.

El SMMUSD ofrece varios programas en sus escuelas primarias y secundarias para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes. Los estudiantes comienzan su enseñanza de artes visuales y escénicas en la escuela primaria y pueden seguir participando en dichas clases hasta la escuela secundaria. Las escuelas secundarias les brindan a los estudiantes la oportunidad de participar en cursos de matrícula doble, programas de educación técnica profesional (CTE), inmersión doble en español y atletismo.

PUNTOS DESTACADOS DEL LCAP

Identifique y resuma brevemente las características clave del LCAP de este año.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Mónica-Malibú está comprometido con el éxito socioemocional y académico de todos sus estudiantes. El distrito valora a los estudiantes y a las familias a quienes presta servicios y entiende que para garantizar la equidad debemos colaborar de una manera útil y estratégica a fin de eliminar las barreras que limitan el acceso de los estudiantes a las oportunidades de aprendizaje. En ese sentido, el equipo del distrito ha enfocado sus esfuerzos en tres prioridades principales: (1) crear una cultura de responsabilidad compartida a través de un enfoque sistémico; (2) enseñar habilidades interculturales y socioemocionales; y, finalmente (3) involucrarse en una constante autorreflexión sobre temas de equidad. El LCAP de 2017-2020 emula las prioridades del distrito y, las medidas y servicios se organizan de manera que cumplan un propósito mayor bajo las siguientes metas.

1. Todos los estudiantes que se gradúan están preparados para ir a la universidad y seguir una carrera.
2. Los estudiantes de inglés como segundo idioma dominarán el inglés mientras participan en un plan de estudios riguroso que sigue los lineamientos de los estándares.
3. Todos los estudiantes participan en escuelas seguras, bien mantenidas y aptas para toda la familia.

EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO

Con base en una revisión del desempeño de los indicadores estatales y los indicadores de desempeño local incluidos en las rúbricas de evaluación de la LCFF, progreso hacia las metas del LCAP, instrumentos locales de autoevaluación, aportes de las partes interesadas u otra información, ¿de qué progreso está más orgulloso la LEA? y ¿de qué manera la LEA planea mantener o desarrollar ese éxito? Esto puede incluir la identificación de ejemplos específicos de la manera en que los aumentos o las mejoras de servicios anteriores para estudiantes de escasos recursos, estudiantes de inglés como segundo idioma y jóvenes de hogar temporal han llevado a un mejor desempeño por parte de estos estudiantes.

EL MAYOR PROGRESO

El SMMUSD se enorgullece del mayor éxito que han experimentado los estudiantes como resultado de los esfuerzos colectivos específicos de nuestras medidas y servicios. En general, los estudiantes obtuvieron un puntaje muy alto (B) en la evaluación de artes del idioma inglés y mostraron un aumento de 3.5 puntos. De manera similar, nuestros grupos de estudiantes, SWD (Y), jóvenes de hogar temporal/sin hogar (Y) e hispanos/latinos (B) también experimentaron un aumento de puntos. Tres de nuestros grupos de estudiantes, estudiantes de inglés como segundo idioma [EL] (Y), afroamericanos (Y) y SED (O), mantuvieron su nivel de desempeño actual.

En el área de matemáticas, los estudiantes obtuvieron un puntaje alto (G) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP). Dos de nuestros grupos de estudiantes, SWD (Y), jóvenes de hogar temporal/alumnos sin hogar (Y), experimentaron un aumento de puntos. Cuatro grupos de estudiantes, EL (Y), SED (Y), afroamericanos (O) e hispanos/latinos (O) mantuvieron su desempeño actual.

Como distrito, mantuvimos nuestra alta tasa de graduación (G) para todos los estudiantes, y además, dos de nuestros grupos de estudiantes; EL y afroamericanos, continuaron graduándose a un nivel alto (G). Las brechas de oportunidad parecen estar cerrándose con respecto al acceso de cursos de asignación avanzada (AP) con un ligero aumento en la inscripción de uno de nuestros grupos de estudiantes específicos. Al revisar los datos, notamos un aumento del 8% de estudiantes de SED matriculados en cursos de AP. Continuamos viendo que más del 50% de los alumnos de 12º grado aprueban un examen AP con un puntaje de 3 o más.

Otra área de progreso, ha sido el resultado para los estudiantes de inglés como segundo idioma. Como distrito, continuamos demostrando un aumento en el porcentaje de estudiantes de inglés como segundo idioma que progresan hacia el dominio del inglés (85.8%). También observamos una continua disminución de EL que se convierten en estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL). Además, la tasa de reclasificación de los Estudiantes de inglés continúa siendo de dos dígitos (14%), lo que es acorde con el promedio estatal.

Además, estamos muy orgullosos del desarrollo y la implementación del marco de justicia social y plan de medidas del SMMUSD. Creemos que nuestro enfoque, cuya intención es incorporar los estándares de justicia social en todas nuestras prácticas proporcionará una mayor relevancia a los programas pedagógicos que ofrecemos.

Con referencia a las rúbricas de evaluación de la LCFF, identifique cualquier indicador estatal o indicador de desempeño local cuyo desempeño general estuvo en la categoría de desempeño "Roja" o "Naranja" o donde la LEA recibió una calificación: "No se logró" o "No se ha logrado en dos o más años". Además, identifique las áreas que la LEA ha determinado que necesitan mejoras significativas según la revisión de los indicadores de desempeño locales u otros indicadores locales. ¿Qué pasos piensa tomar la LEA para abordar estas áreas que tienen la mayor necesidad de mejorar?

LAS MAYORES NECESIDADES

Aunque estamos satisfechos con los avances que hemos alcanzado, aún existe la necesidad de enfocar más estratégicamente nuestros esfuerzos en reducir la brecha de oportunidades que experimentan nuestros grupos de estudiantes identificados. Una de las áreas de necesidad más importantes parece ser el desempeño del alumno y los exámenes estandarizados. De acuerdo con el Panel Escolar de California, existe una gran necesidad de enfocar nuestras medidas y servicios para apoyar a los estudiantes de escasos recursos (O) en el área de artes del lenguaje en inglés. En el área de las matemáticas, tenemos la necesidad de dirigir las medidas de apoyo a nuestros grupos de estudiantes hispanos/ latinos (O), afroamericanos (O) y a los estudiantes de escasos recursos (O).

A medida que profundizamos en los datos de la tasa de graduación, es necesario concentrar nuestros esfuerzos en brindar apoyo a nuestros estudiantes con discapacidades (O) y estudiantes hispanos/latinos (O).

Aunque nuestras tasas de suspensiones generales son bajas y hemos visto una gran mejora, seguimos identificando una desproporción entre los grupos de estudiantes. Esto es cierto para tres de nuestros grupos de estudiantes identificados; jóvenes de hogar temporal/sin hogar (R), estudiantes de escasos recursos (O) e hispanos/latinos (O). Sin embargo, según el Panel de California, los estudiantes afroamericanos tienen un nivel alto (G); nuestros datos internos los identifican como un grupo de estudiantes que también necesita nuestra atención con respecto a las prácticas de disciplina.

Finalmente, la asistencia del distrito también es un área que necesita mejoras. La asistencia anual ha sido del 95% o ligeramente superior en los últimos tres años. Como distrito, nuestra tasa de ausentismo crónico es actualmente un 9.5% y tenemos dos grupos de estudiantes que están por encima de esta tasa. Es necesario enfocar nuestros esfuerzos para satisfacer de forma más adecuada las necesidades de nuestros estudiantes afroamericanos (10.9%), latinos (10.1%), estudiantes de escasos recursos (11.7%) y estudiantes con discapacidades (15.9%)

Con el fin de abordar los desafíos en ELA para los grupos de estudiantes identificados, continuaremos brindando intervenciones específicas a través de un sistema de apoyo de varios niveles que estará a cargo del especialista en intervención en Alfabetización y lenguaje en el nivel primario y medidas de apoyo en capacitación en el área de matemáticas para maestros. Con el fin de abordar las necesidades identificadas en la asistencia y conexión de los estudiantes, el SMMUSD desarrollará un plan de acción para implementar justicia reparadora en nuestras escuelas primarias y secundarias.

Este plan será apoyado por los tres especialistas en extensión estudiantil a nivel de escuela secundaria. Este plan se concentrará en un enfoque de implementación de justicia reparadora a nivel de todos los sistemas y también abordará la desproporción en las tasas de suspensión al proporcionar alternativas que sean menos perjudiciales para el programa académico de los estudiantes. Además, continuaremos brindando desarrollo profesional para que nuestros asesores desarrollen e implementen un proceso integral basado en datos en cada una de sus escuelas, concentrándose en lo siguiente: monitorización del progreso estudiantil de los cursos A-G; desarrollo de un proceso por el cual desarrollar y monitorizar un plan de 10 años y asegurar que la monitorización del progreso continúe hasta la escuela secundaria; ajustar el plan de aprendizaje para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes con el objetivo de prepararlos para la universidad o una carrera.

Con referencia a las rúbricas de evaluación de la LCFF, identifique cualquier indicador estatal para el cual el desempeño para cualquier grupo de estudiantes fue de dos o más niveles de desempeño por debajo del desempeño de "todos los estudiantes". ¿Qué pasos piensa tomar la LEA para abordar estas brechas de desempeño?

DISCREPANCIAS DE DESEMPEÑO

De acuerdo con el Panel de California, existen importantes brechas de oportunidad y desempeño entre nuestros grupos de estudiantes. En el área de ELA, los siguientes grupos están mostrando un área en la que necesitan apoyo, es necesario que monitoricemos su progreso y reforcemos la prestación de los servicios que se brindan a los estudiantes de inglés (Y), jóvenes de hogar temporal/sin hogar (Y), estudiantes con discapacidades (Y), afroamericanos (Y), estudiantes de escasos recursos (O). En el área de las matemáticas, también tenemos la necesidad de dirigir los apoyos a nuestros EL (Y), jóvenes de hogar temporal/sin hogar (Y), estudiantes con discapacidades (Y), estudiantes de escasos recursos (O), afroamericanos (O) e hispanos/latinos (O).

Cuando revisamos nuestros datos de graduación, también encontramos la necesidad de dirigirnos a estudiantes con discapacidades (O), hispanos/latinos (Y) y estudiantes de escasos recursos (Y) porque también experimentaron una disminución.

Por último, los datos de disciplina estudiantil, según lo medido por las tasas de suspensión identifican un área de necesidad específicamente en lo que se refiere a cómo abordamos las necesidades de los jóvenes de hogar temporal/sin hogar (R), estudiantes de escasos recursos (O), hispanos/latinos (O) y estudiantes con discapacidades (Y).

Con el fin de abordar las necesidades de aprendizaje y desarrollar prácticas basadas en el distrito y la escuela que respondan a las necesidades de las poblaciones estudiantiles específicas, el SMMUSD ha tomado una serie de medidas específicas.

En primer lugar, el aprendizaje profesional continuará enfocándose en desarrollar la capacidad de los directores y los equipos de liderazgo escolar (SLT) en cada escuela para profundizar la implementación del marco de coherencia de Fullan en toda la organización. El enfoque de este año será mantener la claridad en la dirección de las prioridades y fortalecer la cultura colaborativa de los ciclos de investigación basados en la evidencia en todos los niveles de las organizaciones, dando énfasis al nivel del equipo docente (PLC). Como resultado de los planes de STL que, están directamente alineados con las metas del LCAP, se brindarán oportunidades de desarrollo a los administradores y al personal del distrito, las cuales se concentrarán en prácticas basadas en la investigación que han demostrado ser efectivas para apoyar a todos los alumnos. El marco de justicia social del distrito se enfoca en la integración de los estándares de justicia social con los estándares de ciencias “próxima generación” [NGSS], ELA y matemáticas para proporcionar una mayor relevancia cultural a las experiencias de aprendizaje de todos los estudiantes. Además, continuaremos enfocándonos en aumentar el acceso, los apoyos y la participación exitosa de todos los estudiantes. Con el fin de abordar las necesidades de los estudiantes con discapacidades, el SMMUSD desarrollará un plan de acción para implementar una serie de servicios continuos a fin de garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a las asignaturas básicas en la mayor medida posible. El distrito continuará manteniendo varias medidas de apoyo integradas y prolongadas que han demostrado mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, tales como las intervenciones específicas que los especialistas en intervención en lenguaje y alfabetización proporcionan durante la jornada escolar, así como las oportunidades para proporcionar medidas de apoyo prolongadas antes y después de la escuela para las poblaciones de estudiantes específicas. Con el fin de abordar las necesidades identificadas en los datos de suspensión y desarrollar prácticas basadas en el distrito y la escuela que sean culturalmente receptivas a las necesidades de las poblaciones estudiantiles identificadas (SWD, latinos, afroamericanos, SED), el distrito está comprometido con el desarrollo y la implementación de un plan de acción que integre la justicia reparadora en todas las facetas de la experiencia educativa de los estudiantes. El distrito mantendrá los fondos para los especialistas en extensión estudiantil a nivel de la escuela secundaria cuyo enfoque será apoyar con la integración de la justicia reparadora en lo que respecta a la disciplina, asistencia y conexión escolar.

Si no se ha abordado previamente, identifique las dos o tres formas más significativas en que la LEA aumentará o mejorará los servicios para estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés y jóvenes de hogar temporal.

SERVICIOS AUMENTADOS O MEJORADOS

Se pueden encontrar servicios aumentados y mejorados para los alumnos no duplicados (SED, EL, jóvenes de hogar temporal/sin hogar) en la descripción proporcionada anteriormente.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Complete la tabla siguiente. Las LEA pueden incluir información adicional o más detalles, inclusive gráficos.

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD

Gastos totales del presupuesto del fondo general para el año LCAP

\$146.106.000

Fondos totales presupuestados para medidas o servicios planificados para cumplir las metas en el LCAP para el año LCAP

\$130.760.986,00

El LCAP está destinado a ser un instrumento de planificación integral, pero puede ser que no describa todos los gastos presupuestarios del fondo general. Describa brevemente los Gastos Presupuestarios del Fondo General especificados anteriormente para este año del LCAP que no son incluidos en el LCAP.

Los gastos del fondo general no incluidos en el LCAP, pero incluidos en los gastos especificados anteriormente incluyen:

- Salarios y beneficios para el personal clasificado y acreditado
- Mantenimiento programado y de rutina
- Material y suministros pedagógicos
- Servicios y apoyos de educación especial
- Servicio de transporte
- Servicios públicos
- Servicios de comida
- Programas preescolares y extraprogramáticos
- Uso de instalaciones

DESCRIPCIÓN

\$99.312.253

Total de ingresos proyectados para este año del LCAP

Actualización Anual

Año del LCAP actualizado: 2017-2018

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas del LCAP del año anterior. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

Meta 1

Todos los estudiantes están preparados para ir a la universidad y seguir una carrera.

Prioridades estatales o locales que se abordan en esta meta:

Prioridades estatales:

- Prioridad 1: Básica (condiciones de aprendizaje)
- Prioridad 2: Estándares estatales (condiciones de aprendizaje)
- Prioridad 4: Rendimiento estudiantil (resultados del alumno)
- Prioridad 7: Acceso a cursos (condiciones de aprendizaje)
- Prioridad 8: Otros resultados estudiantiles (resultados del alumno)

Prioridades locales: Preparación para kindergarten

RESULTADOS MENSURABLES ACTUALES ANUALES

ESPERADOS

ACTUALES

<p>Métrica/indicador Todos los maestros tienen credenciales para las asignaturas que enseñan, o están en camino de obtener la credencial apropiada.</p> <p>2017-2018 100%</p> <p>Base de referencia 100%</p>	<p>El porcentaje de maestros que tenían las credenciales apropiadas para las asignaturas y para los estudiantes a quienes enseñaban, o que estaban en vías de obtener la credencial adecuada, fue del 97%*.</p> <p>(Hubo 18 maestros sin la autorización correspondiente para enseñar a los estudiantes de inglés, autorización que se requiere de todos los maestros en California). Los 18 maestros tienen un plan para completar los requisitos de acreditación necesarios.)</p>
<p>Métrica/indicador Todos los estudiantes tienen acceso a libros de texto que siguen los lineamientos de los estándares.</p> <p>2017-2018 100%</p> <p>Base de referencia 100%</p>	<p>El 100% de los estudiantes tuvieron acceso a libros de texto que seguían los lineamientos de los estándares.</p>

Métrica/indicador

Todas las guías curriculares, las escalas de competencia y las evaluaciones provisionales del distrito siguen los lineamientos de los estándares de California.

2017-2018

ELA: 100% Matemáticas: 100%

Base de referencia

ELA: 100% Matemáticas: 100%

Las guías curriculares, las escalas de competencia y las evaluaciones provisionales del distrito se ajustan a los estándares de California al 100%.

Métrica/indicador

Aumentar el porcentaje de alumnos que cumplen o superan los estándares en la prueba CAASPP - ELA.

2017-2018

Todos 72

A 87

AA 54

H 56

B 83

SED 53

SWD 36

EL 37

El porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan el estándar aumentó en todos los grupos raciales y étnicos, así como también para los estudiantes con discapacidades. Los resultados de ELA entre los estudiantes de escasos recursos y los estudiantes de inglés como segundo idioma fueron estables.

Porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan el estándar (CAASPP ELA)			
	2014-15	2015-16	2016-17
<u>Todos</u>	66	71	74.0
<u>Asiático</u>	83	86	88.8
<u>Negro/AA</u>	44	50	54.8
<u>Hispano/latino</u>	49	52	56.2
<u>Blanco</u>	79	82	83.7
<u>SED</u>	50	49	49.1
<u>SWD</u>	27	32	37.4
<u>EL</u>	31	33	32.5

Base de referencia

2014-2015

Todos 66

A 83

AA 44

H 49

B 79

SED 50

SWD 27

EL 31

2015-2016

Todos 71

A 86

AA 50

H 52

B 82

SED 49

SWD 32

EL 33

**Metas de la CAASPP - ELA (3 años)
% estándar logrado/superado desagregado**

	2016-17	2017-18	2018-1
<u>Todos</u>	72	72	73
<u>Asiático</u>	83	87	88
<u>Negro/AA</u>	58	54	56
<u>Hispano/latino</u>	61	56	58
<u>Blanco</u>	80	83	84
<u>SED</u>	62	53	55
<u>SWD</u>	49	36	38
<u>EL</u>	51	37	39

Métrica/indicador

Aumentar el porcentaje de alumnos que cumplen o superan los estándares en la prueba de matemáticas CAASPP.

2017-2018

Todos 62
 A 84
 AA 37
 H 43
 B 75
 SED 39
 SWD 31
 EL 34

El porcentaje de estudiantes que logró o superó el estándar en matemáticas en la CAASPP aumentó levemente o se mantuvo constante en todos los grupos de estudiantes. Solo los grupos de estudiantes asiáticos y blancos alcanzaron las metas establecidas previamente por el comité asesor del LCAP.

Porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan el estándar (CAASPP Matemáticas)			
	2014-15	2015-16	2016-17
<u>Todos</u>	56	60	61.8
<u>Asiático</u>	75	82	84.9
<u>Negro/AA</u>	29	33	35.9
<u>Hispano/latino</u>	33	39	40.2
<u>Blanco</u>	69	74	74.1
<u>SED</u>	30	35	36.1
<u>SWD</u>	23	27	28.4
<u>EL</u>	29	30	30.0

Base de referencia

2014-2015

Todos 56
 A 75
 AA 29
 H 33
 B 69
 SED 30
 SWD 23
 EL 29

2015-2016

Todos 60
 A 82
 AA 33
 H 39
 B 74
 SED 35
 SWD 27
 EL 30

Metas de la CAASPP MATEMÁTICAS (3 años)
% estándar logrado/superado desagregado

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-2
<u>Todos</u>	66	72	73	74
<u>Asiático</u>	79	84	85	86
<u>Negro/AA</u>	51	37	39	41
<u>Hispano/latino</u>	53	43	45	47
<u>Blanco</u>	73	75	76	77
<u>SED</u>	54	39	41	43
<u>SWD</u>	46	31	33	35
<u>EL</u>	49	34	36	38

Métrica/indicador

Disminuir el porcentaje de estudiantes de kindergarten que obtienen puntajes en el índice "vulnerable" en el instrumento de desarrollo educativo.

2017-2018

16%

Base de referencia

2015-2016: 17% 2016-2017: [sic]

El porcentaje de estudiantes de kindergarten que obtuvieron una puntaje en el nivel "vulnerable" en el instrumento de desarrollo educativo (EDI) para la administración fue del 15%, lo que marca una disminución constante en esta medida.

Métrica/indicador

Aumentar la tasa de cursos A-G a 75% o más.

2017-2018

Todos 70

B 77

H 57

AA 55

A 89+

SED 55

EL 31

Base de referencia

2015-2016

Todos 68

B 76

H 55

AA 53

A 89

SED 53

EL 29

El porcentaje de estudiantes que se gradúan que cumplen con los cursos A-G obligatorios aumentó a 69.5%. Aunque vimos un crecimiento del 1.9%, no alcanzamos nuestra meta del 70%.

Porcentaje de estudiantes graduados de la cohorte que cumplen con los cursos A-G obligatorios (4 años)

	2014-15	2015-16	2016-17
Todos	79.2	67.6	69.5
Asiático	95.4	89.3	89.8
Negro/AA	51.5	53.0	49.3
Hispano/latino	71.5	55.1	57.6
Blanco	85.0	75.7	78.4
SED	66.3	53.3	53.8
EL	33.3	29.2	12.9

Metas de tres años para el porcentaje de estudiantes que cumple con los requisitos de cursos A-G obligatorios para UC

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Todos	72	70	71	72
A	75	89	89	89
AA	64	55	56	57
H	69	57	58	59
B	73	77	78	79
SED	66	55	56	57
EL	49	31	32	33

Métrica/indicador

El porcentaje de estudiantes que aprueba un examen de asignación avanzada [AP] con un 3 o más cumplirá o superará el 70%.

2017-2018

70%

Base de referencia

2015-2016: 69% 2016-2017: [sic]

El porcentaje de exámenes de asignación avanzada [AP] aprobados por todos los alumnos examinados del SMMUSD fue un 69.5%.

El cálculo para esta métrica es el siguiente: (número total de exámenes de AP con un puntaje de 3, 4 o 5) dividido por (número total de exámenes de AP presentados).

El resultado no refleja un número de estudiantes no duplicados, es decir, algunos estudiantes pueden tomar más de un examen de AP y se incluyen todos los resultados.

Tasa de éxito en los exámenes de AP (puntaje de 3, 4, 5)				
2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
71.5	73.2	74.8	70.0	69.5

Métrica/indicador

Aumentar el porcentaje de estudiantes de 11º grado que están "preparados para la universidad" en ELA y matemáticas, según lo determinado por las pruebas CAASPP en ELA y matemáticas.

2017-2018

ELA 35

Matemáticas 24

Base de referencia

2015-2016

ELA 33

Matemáticas 22

Metas para aumentar el % de estudiantes de 11º grado que están preparados para la universidad en ELA y Matemáticas en EAP

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ELA	38	35	37	39
Math	9	24	26	28

El porcentaje de estudiantes de 11º grado que estaban "preparados para ir a la universidad" o "condicionalmente preparados" en inglés, según lo determinado por el CAASPP de ELA de 11º grado (EAP) fue 80.9%.

El porcentaje de estudiantes de 11º grado que estaban "preparados para ir a la universidad" o "condicionalmente preparados" en matemáticas, según lo determinado por el CAASPP de matemáticas de 11º grado (EAP) fue 51.5%.

Logramos nuestra meta tanto en ELA como en matemáticas.

Estudiantes de 11º grado que están preparados para la universidad o seguir una carrera en EAP

ELA			Math		
2015	2016	2017	2015	2016	2017
64	65	80.9	47	50	51.5

Métrica/indicador

La tasa de abandono de 8º grado no será superior al 1%.

2017-2018

0%

Base de referencia

2015-2016: 0% 2016-2017: 0%

No hubo deserción escolar en la cohorte de 8º grado en el ciclo escolar 2016-2017.

Índice de deserción escolar en 8º grado				
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Tasa (%)	0.3%	0.0	0.1%	0
Alumnos que abandonaron la escuela	3	0	1	0
Total clase de 8º grado	881	877	838	892

Métrica/indicador

La tasa de deserción escolar de la cohorte de la escuela secundaria será del 5% o menos.

2017-2018

Todos 6.0

B 3.5 o inferior

H 10.1

AA 4.7 o menos

EL 10.3

SWD 10.0

EL 9.7

La tasa de abandono de la cohorte de 2016-2017 no estaba disponible en el momento de la publicación.

Tasa de deserción escolar por cohorte según el año			
	2014-15	2015-16	2016-17*
<u>Todos</u>	5.2	6.2	-
<u>Asiático</u>	3	4.9	-
<u>Negro/AA</u>	5.6	4.7	-
<u>Hispano/latino</u>	7.4	10.5	-
<u>Blanco</u>	4.1	3.5	-
<u>SED</u>	7.3	10.1	-
<u>SWD</u>	10.1	10.4	-
<u>EL</u>	11.6	10.7	-

*Datos de deserción escolar por cohorte pendientes para 2016-2017

Base de referencia

2015-2016

Todos 6.2

B 3.5

H 10.5

AA 4.7

EL 10.7

SWD 10.4

SED 10.1

Metas (3 años) para reducir el índice de deserción escolar de la cohorte de secundaria

	2017-18	2018-19	2019-20
<u>Todos</u>	6	5.8	5.6
<u>Asiático</u>	4.7 >	4.7 >	4.7 >
<u>Negro/AA</u>	10.1	9.9	9.7
<u>Hispano/latino</u>	3.5 >	3.5 >	3.5 >
<u>Blanco</u>	10.3	10.1	9.9
<u>SED</u>	10	9.8	9.7
<u>SWD</u>	10	9.8	9.7
<u>EL</u>	9.7	9.5	9.3

Métrica/indicador

La tasa de graduación de la cohorte de la escuela secundaria no será inferior al 95%.

2017-2018

Todos 90.9
 B 95.0
 H 84.0
 AA 92.0
 EL 83.7
 SWD 79.5
 SED 83.6

Base de referencia

2015-2016
 Todos 90.7
 B 94.8
 H 83.8
 AA 91.8
 EL 83.5
 SWD 79.3
 SED 83.4

Metas (3 años) para aumentar el índice de graduación de la cohorte de secundaria			
	2017-18	2018-19	2019-20
<u>Todos</u>	90.9	91.1	91.3
<u>Asiático</u>	92	92.2	92.4
<u>Negro/AA</u>	84	84.2	84.4
<u>Hispano/latino</u>	95	95>	95>
<u>Blanco</u>	83.6	83.8	84
<u>SED</u>	79.5	79.7	79.9
<u>SWD</u>			
<u>EL</u>	83.7	83.9	84.1

La tasa de graduación de cohortes para 2016-2017 no estaba disponible en el momento de la publicación. Además, el estado anunció que estaba modificando la metodología para esta métrica, que se espera que reduzca ligeramente el porcentaje de alumnos que se gradúan al excluir a los estudiantes que obtienen un diploma de nuestro programa de educación para adultos.

Tasa de graduación por cohorte (4 años)				
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17*
<u>Todos</u>	92.4	91.7	90.7	
<u>Asiático</u>	95.1	97.0	93.4	
<u>Negro/AA</u>	91.4	85.9	91.8	
<u>Hispano/latino</u>	91.2	87.3	83.8	
<u>Blanco</u>	92.3	94.6	94.8	
<u>SED</u>	89.7	86.7	83.4	
<u>SWD</u>	78.4	75.2	79.3	
<u>EL</u>	82.9	84.2	83.5	

*Datos de graduación por cohorte pendientes para 2016-2017

Métrica/indicador

Todos los jóvenes de hogar temporal tienen un plan de alfabetización, culminación o graduación y un plan postsecundario, según corresponda a cada grado escolar.

2017-2018

100%

Base de referencia

100%

En 2016-2017, el 100% de los jóvenes de hogar temporal matriculados tuvo un plan de alfabetización, culminación, graduación o plan postsecundario, según correspondiera a su grado escolar.

<p>Métrica/indicador Aumentar el porcentaje de estudiantes que se gradúan de secundaria que completan al menos un curso universitario (matrícula simultánea o doble) durante la escuela secundaria hasta al menos un 15%.</p> <p>2017-2018 15% o superior</p> <p>Base de referencia 2014-2015:11.6% 2015-2016: 21% 2016-2017: 15%</p>	<p>Aunque el porcentaje de estudiantes de 12º grado que completaron uno o más cursos de matrícula doble durante la escuela secundaria disminuyó, en general, superó la meta del 15%.</p>																												
<p>Métrica/indicador El porcentaje de estudiantes de 12º grado que se gradúan con un puntaje de 3 o más en al menos un examen de asignación avanzada alcanzará o superará el 55%.</p> <p>2017-2018 52%</p> <p>Base de referencia 2015-2016: 51% 2016-2017: [sic]</p> <p>Metas: Porcentaje estudiantes de 12º grado que obtienen 3 puntos o más en al menos 1 examen durante la secundaria</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Graduates</td> <td>51%</td> <td>52%</td> <td>53%</td> <td>54%</td> </tr> </tbody> </table>		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Graduates	51%	52%	53%	54%	<p>El porcentaje de estudiantes que se gradúo de 12º grado, que aprobó uno o más exámenes de AP (puntaje de 3 o más) aumentó con respecto al ciclo escolar anterior y superó la meta establecida del 51%.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Porcentaje de graduados que aprueban un examen de AP con un puntaje de 3 o superior durante la secundaria</th> </tr> <tr> <th></th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Graduates</td> <td>44.2</td> <td>49.9</td> <td>-</td> <td>50.8</td> <td>52.2</td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje de graduados que aprueban un examen de AP con un puntaje de 3 o superior durante la secundaria							2013	2014	2015	2016	2017	Graduates	44.2	49.9	-	50.8	52.2
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20																									
Graduates	51%	52%	53%	54%																									
Porcentaje de graduados que aprueban un examen de AP con un puntaje de 3 o superior durante la secundaria																													
	2013	2014	2015	2016	2017																								
Graduates	44.2	49.9	-	50.8	52.2																								

MEDIDAS / SERVICIOS

Duplique las Medidas/Servicios del LCAP del año anterior y complete una copia de esta tabla para cada una. Duplique como sea necesario.

Medida 1

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El Departamento de Recursos Humanos gestiona el reclutamiento, la selección y la evaluación del personal clasificado y certificado. Otros deberes incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de queja • Administración de beneficios 	<p>1. Recursos Humanos administra la contratación y selección del personal acreditado. La Comisión de Personal administra el reclutamiento y la selección del personal clasificado. El Departamento de Recursos Humanos supervisa la evaluación del personal acreditado y clasificado. Otros deberes incluyen: Procesos</p>	<p>Función HR 74000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$419.767</p> <p>Función HR 74000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$1.037.340</p>	<p>Función HR 74000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$348.457</p> <p>Función HR 74000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$865.011</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Administración de contratos • Programas de salarios • Sustitutos • Credenciales y licencias • Apoyo para maestros nuevos • Programas de reconocimiento del personal • Dotación de personal/asignacion es presupuestarias <p>El Departamento de Recursos Humanos ayudará a los maestros de educación técnica profesional [CTE] (anteriormente programa ocupacional regional [ROP]) a desarrollar un plan para obtener una credencial de CTE apropiada.</p> <p>El personal desarrollará un plan y métricas de tal forma que los datos demográficos con respecto al origen étnico del maestro reflejen los datos demográficos del origen étnico del estudiante.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>de quejas uniformes, administración de beneficios, administración de contratos, administración ejecutiva, programas salariales, maestros sustitutos acreditados, Credenciales y licencias, iniciación de nuevos maestros, programas de reconocimiento de personal y asignaciones de personal. El Departamento de Recursos Humanos ayudó a los maestros de CTE (anteriormente ROP) a desarrollar un plan para obtener una credencial de CTE/ROP apropiada. Además de apoyar a nuestros maestros de CTE/ROP, nuestro Departamento de Recursos Humanos trabajó estrechamente con los 21 maestros que no tenían la acreditación para enseñarles a los estudiantes de inglés como segundo idioma. El siguiente es el estatus de los 21 maestros identificados en la auditoría, llamada Monitorización de Programas Federales [FPM]:</p> <p>3 han renunciado, se han jubilado, separado durante el ciclo escolar 2018-2019.</p> <p>7 han completado todos los requisitos y ya tienen su credencial de desarrollo lingüístico académico y transcultural [CLAD] o están en el proceso de solicitud.</p> <p>7 están en curso para completar los requisitos (exámenes o cursos).</p> <p>3 solo tienen su credencial de emergencia y no han mostrado ningún avance.</p> <p>1 no tiene nada.</p> <p>Se envió la documentación un par de años atrás, pero la Comisión de Acreditación de Maestros [CTC] no la recibió. Había una copia de un cheque bancario ya cobrado, pero no era legible.</p> <p>El Depto. de HR monitoriza esta área para asegurarse de que todos los maestros obtengan la acreditación apropiada.</p> <p>El personal todavía debe desarrollar un plan que incluya métricas, de tal forma que los datos demográficos del maestro reflejen los datos del alumno.</p>	<p>Función HR 74000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$601.079</p> <p>Función HR 74000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$53.500</p> <p>Función HR 74000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$470.700</p>	<p>Función HR 74000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$480.276</p> <p>Función HR 74000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$26.552</p> <p>Función HR 74000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$438.228</p>
---	--	--	--

Medida 2

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El programa de Evaluación y Apoyo para Maestros Principiantes (BTSA) brinda apoyo a los maestros nuevos para que así completen los requisitos de credenciales.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>2. El programa de Evaluación y Apoyo para Maestros Principiantes (BTSA) o programa de iniciación de maestros proporcionó apoyo continuo a los maestros nuevos para que así completaran los requisitos de credenciales.</p>	<p>Función BTSA 21400 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$159,427</p>	<p>Función BTSA 21400 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$192.825</p>
		<p>Función BTSA 21400 3000- 3999: Beneficios para los empleados LCFF \$52.161</p>	<p>Función BTSA 21400 3000- 3999: Beneficios para los empleados LCFF \$54.279</p>
		<p>Función BTSA 21400 4000- 4999: Libros y suministros LCFF \$9.000</p>	<p>Función BTSA 21400 4000- 4999: Libros y suministros LCFF \$6.748</p>
		<p>Función BTSA 21400 5000- 5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$8.350</p>	<p>Función BTSA 21400 5000- 5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$11.370</p>

Medida 3

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Cada escuela tiene un maestro que sirve como líder de desarrollo profesional. Junto con su equipo de desarrollo profesional y el director, planifican e implementan la capacitación relacionada con las metas de la escuela o el distrito. De esta manera, los nuevos maestros aprenden rápidamente acerca de la visión de su escuela y el distrito.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Estudiantes de inglés Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos</p> <p>Ámbito de los servicios A nivel de toda la LEA</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>3. El modelo del equipo de desarrollo profesional ha sido eliminado durante el ciclo escolar 2017-2018 y ha cambiado al Consejo de Enseñanza y Aprendizaje. Los maestros que fueron seleccionados de cada escuela para servir como líderes de desarrollo profesional (líder de PD) continuaron reuniéndose una vez al mes para profundizar su comprensión de las prácticas culturalmente receptivas y los estándares de justicia social (SJ). Los miembros de este comité son responsables de desarrollar el alcance y la secuencia para la integración de los estándares de SJ, desarrollar unidades de estudio para implementarlas en sus propias aulas y compartir su aprendizaje con colegas mediante la publicación de sus unidades. Todas estas medidas forman parte del marco de justicia social más amplio que, se ha desarrollado a fin de apoyar el esfuerzo del distrito para implementar los estándares de SJ en todas nuestras aulas.</p>	<p>Función Enseñanza 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Ingresos federales - Título II \$282.938</p> <p>Función Enseñanza 10000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado Ingresos federales - Título II \$99.042</p> <p>Función Enseñanza 10000 3000- 3999: Beneficios para los empleados Ingresos federales - Título II \$111.508</p> <p>Función Enseñanza 10000 4000- 4999: Libros y suministros Ingresos federales - Título II \$145.333</p> <p>Función Enseñanza 10000 4000- 4999 [sic]: Libros y suministros Ingresos federales - Título II \$500</p> <p>Enseñanza SG 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$50.000</p> <p>Enseñanza SG 10000 3000 - 3999: Beneficios para los empleados LCFF \$10.590</p>	<p>Función Enseñanza 10000 Coordinador de matemáticas 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título II \$152.885</p> <p>Función Enseñanza 10000 Apoyo administrativo 2000-2999: Salarios para el personal clasificado Título II \$14.206</p> <p>Coordinador de matemáticas, líderes de PD y apoyo administrativo 3000-3999: Beneficios para los empleados Título II \$49.638</p> <p>Función Enseñanza 10000 4000- 4999: Libros y suministros Título II \$22.807</p> <p>Función Enseñanza 10000 5000- 5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Título II 0</p> <p>Enseñanza SG 10000 Líderes de PD 1000 - 1999: Salarios para el personal acreditado Complementario \$50.000</p> <p>Enseñanza SG 10000 Líderes de PD 3000-3999: Beneficios para empleados complementarios \$10.590</p>

Medida 4

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Completar la adopción e implementación de libros de texto de ELA en la escuela secundaria que sigan los lineamientos de los nuevos estándares de California.</p> <p>La implementación incluye, ya sea compensación por maestro por hora o sustitutos para que el maestro pueda participar en la capacitación a fin de apoyar la nueva adopción (las escuelas agregan o reemplazan libros de texto perdidos o dañados y renuevan materiales consumibles con fondos de lotería escolares). Se espera que haya una transferencia considerable que se combinará con fondos del ciclo escolar 2018-2019 para comenzar la adopción de los estándares estatales de ciencias la "próxima generación" [NGSS].</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>4. Las adopciones de libros de texto para ELA/ELD de las escuelas primarias e intermedias se completaron en otoño de 2017. Los maestros recibieron desarrollo profesional para apoyar esta nueva adopción en la convocatoria y durante todo el ciclo escolar. Los maestros pudieron retirarse más temprano de su jornada laboral durante estas oportunidades de aprendizaje profesional. El Departamento de Educación de California [CDE] ha cambiado la programación para la adopción de libros de texto de los estándares de ciencias "próxima generación" [NGSS] para el ciclo escolar 2019-2020. Con el fin de prepararnos para el lanzamiento de las opciones de libros de texto, revisamos nuestro plan de acción para que reflejara los cambios necesarios y nos reunimos con nuestros maestros líderes de ciencias para comenzar el desarrollo de nuestras guías curriculares de ciencias para todos los grados y, así planificar los próximos pasos. Debido al cambio en el ciclo de adopción de los NGSS, comenzamos el trabajo de revisar los materiales de los libros de texto de Historia-Ciencias Sociales de 6º a 12º grado con la intención de ponerlos a prueba en el ciclo escolar 2018-2019. Se desarrolló un plan de acción que describe estos pasos para garantizar la participación y los comentarios de los maestros en proceso de selección.</p>	<p>Reemplazo de libros de texto del plantel de la lotería restringida 4000-4999: Libros y suministros Otros ingresos estatales \$470.000</p>	<p>Reemplazo de libros de texto del plantel de la lotería restringida 4000-4999: Libros y suministros Otros ingresos estatales \$94.350</p>

Medida 5

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El bibliotecario, los coordinadores de la biblioteca primaria y otro personal de la biblioteca administran los inventarios de libros de texto. Anualmente, se preocupan de los materiales gastados o perdidos y complementan donde sea necesario. También trabajan con el personal para abastecer la colección con recursos que se adecúan a las necesidades curriculares.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>5. Los bibliotecarios de secundaria y los coordinadores de la biblioteca de primaria (ELC) administraron todos los inventarios de libros de texto. Cada año, nuestro personal monitoriza los materiales y complementa los materiales dañados o perdidos según sea necesario. También trabajan con el personal para abastecer la colección con recursos digitales y materiales de tapa dura que se adecúan a las necesidades curriculares.</p>	<p>Bibliotecas 24200 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$372.672</p>	<p>Bibliotecas 24200 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$308.611</p>
		<p>Bibliotecas 24200 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$557.113</p>	<p>Bibliotecas 24200 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$430.910</p>
		<p>Bibliotecas 24200 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$462.210</p>	<p>Bibliotecas 24200 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$353.847</p>
		<p>Bibliotecas 24200 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$14.380</p>	<p>Bibliotecas 24200 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$11.372</p>
		<p>Libros y suministros; Bibliotecas 24200 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$55.705</p>	<p>Libros y suministros; Bibliotecas 24200 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$55.159</p>

Medida 6

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los maestros brindan enseñanza alineada con los estándares de California. Una cantidad de personal, programas y servicios apoyan a los estudiantes con discapacidades para que tengan acceso al contenido de su nivel escolar u otras oportunidades de aprendizaje. El Distrito ofrece una escuela primaria de inmersión en dos idiomas (inglés, español), cuyos alumnos se transfieren a JAMS y Samohi. Los estudiantes de inglés reciben enseñanza en desarrollo del idioma inglés [ELD] designado o integrado, según sus necesidades. Los instructores y coordinadores de ELD desarrollan planes de aprendizaje individualizados (ILP) para cada estudiante de inglés.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>6. Los maestros utilizaron guías curriculares alineadas con los estándares estatales de California y las diferenciaron para garantizar el acceso a los estudiantes de inglés y a los estudiantes con discapacidades. Además, los estudiantes con discapacidades recibieron apoyo adicional a través de la implementación de varios modelos de programas para proporcionarles un mayor acceso al contenido de su nivel escolar.</p> <p>El distrito continuó brindándoles a las familias una opción de inmersión en dos idiomas. Este programa se ofrece en una escuela primaria (inglés, español) donde los alumnos hacen la transición a la Escuela Intermedia John Adams y la Escuela Secundaria Santa Mónica. Los estudiantes de inglés reciben apoyo a través de la enseñanza de ELD designado e integrado, según las necesidades. En el nivel primario, los especialistas en intervención en alfabetización y lenguaje en el nivel secundario los proveedores de apoyo en EL facilitaron el desarrollo de planes de aprendizaje individualizados para los estudiantes de inglés a largo plazo. Nuestro plan es expandir el proceso para todos los estudiantes de inglés como segundo idioma.</p>	<p>Enseñanza 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$41.806.751</p>	<p>Enseñanza 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$35.353.261</p>
		<p>Enseñanza 10000 2000-2999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$2.591.223</p>	<p>Enseñanza 10000 2000-2999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$2.601.020</p>
		<p>Enseñanza 10000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$16.239.327</p>	<p>Enseñanza 10000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$13.313.425</p>
		<p>Enseñanza 10000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$2.042.336</p>	<p>Enseñanza 10000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$1.361.136</p>
		<p>Enseñanza 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$1.017.097</p>	<p>Enseñanza 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$1.183.546</p>

Medida 7

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los representantes de maestros de todos los grados o asignaturas de contenido se reúnen varios días durante el ciclo escolar para revisar y examinar colaborativamente las guías curriculares basadas en los estándares del distrito, las escalas de competencia y las evaluaciones provisionales basadas en la experiencia, nuevos conocimientos y resultados de evaluaciones. El personal participará en la creación continua de capacidades en enseñanza/aprendizaje, PLC, liderazgo, incluyendo la capacitación de diversos consultores, etc.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Estudiantes de inglés Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos</p> <p>Ámbito de los servicios A nivel de toda la LEA</p> <p>Lugares</p>	<p>7. Los coordinadores de alfabetización y lenguaje, y Matemáticas facilitaron la celebración de diversas reuniones durante todo el año con representantes de maestros de todos los niveles escolares o áreas de contenido para revisar y examinar colaborativamente las guías del plan de estudios alineadas con los estándares del distrito. Los equipos de maestros identificaron las evaluaciones provisionales que se implementaron en todo el distrito por nivel escolar para monitorizar el aprendizaje del alumno y la enseñanza del plan. Estas evaluaciones provisionales se implementaron dos o tres veces al año, dependiendo del nivel escolar con la intención de monitorizar el aprendizaje del estudiante tres veces al año.</p> <p>El personal participó en sesiones continuas de desarrollo de la capacidad en enseñanza y aprendizaje. Específicamente en las áreas de enseñanza guiada cognitivamente (CGI) en matemáticas, alfabetización equilibrada (taller de lectores y escritores) para ELA, vocabulario académico para apoyar a los estudiantes de inglés y desarrollar lenguaje académico, aprendizaje combinado con el fin de proporcionarles oportunidades de aprendizaje personalizado en todas las asignaturas de contenido y en la implementación de los estándares de justicia social</p>	<p>Función Enseñanza SG 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$1.403.466</p>	<p>Función Enseñanza SG 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$1.593.434</p>
		<p>Función Enseñanza SG 10000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$88.681</p>	<p>Función Enseñanza SG 10000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$51.796</p>
		<p>Función Enseñanza SG 10000 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$524.792</p>	<p>Función Enseñanza SG 10000 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$566.000</p>
		<p>Función Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$978.919</p>	<p>Función Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$492.642</p>
		<p>Función Enseñanza SG 10000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$224.263</p>	<p>Función Enseñanza SG 4000- 4999: Libros y suministros LCFF \$166.469</p>
			<p>Eficacia del maestro: Salida temprana del aula de maestros [que tienen sustitutos] y tarifa de maestro por hora (gasto repetido) 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$130.302</p>
			<p>Eficacia del maestro: Salida temprana del aula de maestros [que tienen sustitutos] y tarifa de maestro por hora (repetir el gasto)</p>

<p>Todas las escuelas</p>	<p>para proporcionar a los estudiantes la oportunidad de desarrollar las habilidades y capacidades para funcionar de forma eficaz en una comunidad diversa.</p> <p>El marco de justicia social fue desarrollado para integrar los estándares de justicia social en todos los niveles escolares y asignaturas de contenido. El marco incluye un plan de acción de cinco años que se organiza con la integración de los estándares de justicia social que comienzan con una fase de concientización en 2017-2018. El enfoque y plan de acción del distrito se basa en el marco de ELA/ELD de California y el marco de enseñanza de la tolerancia antiprejuicio. En esta fase inicial nuestros líderes de desarrollo profesional [DP] y el coordinador de justicia social/maestro con proyecto especial [TOSA] son fundamentales. Nuestros líderes de DP trabajarán para desarrollar un alcance y secuencia que se combinará con nuestras guías curriculares y el coordinador de justicia social/TOSA les proporcionará desarrollo profesional sobre la integración de los estándares de justicia social a los maestros, con un enfoque inicial en el nivel secundario .</p>		<p>3000-3999: Beneficios para los empleados Eficacia del maestro \$42.360</p>
---------------------------	---	--	---

Medida 8

PLANIFICADO

ACTUAL

GASTOS PRESUPUESTARIOS

ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS
ACTUALES ANUALES

<p>Los directores y los coadministradores supervisan la enseñanza en el aula para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a los estándares de California y que los maestros sigan las guías curriculares del distrito. Las actividades incluyen el proceso formal de evaluación docente, así como los paseos de observación del aprendizaje. El personal acreditado en servicios educativos apoya este trabajo a través de la capacitación, paseos de observación del aprendizaje facilitados y monitorización del plan maestro para EL. Los técnicos en informática mantienen la infraestructura y los dispositivos. Estas medidas incluyen a todos los administradores escolares, personal de servicios educativos y técnicos informáticos.</p>	<p>8. Los directores y los coadministradores supervisaron la enseñanza en el aula para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a los estándares de California y, además para reforzar la implementación de las guías curriculares del distrito por parte de los maestros. Las actividades incluyeron el proceso formal de evaluación docente, así como visitas informales a las aulas y paseos de observación del aprendizaje. El personal acreditado en Servicios Educativos apoyó este trabajo a través de capacitaciones y facilitó los paseos de observación del aprendizaje acerca del uso de aprendizaje combinado y CGI en matemáticas. El coordinador de alfabetización y lenguaje, bajo la dirección del Director de Planes de Estudio y Enseñanza fomentó la implementación y monitorización del plan maestro para EL. Los técnicos en informática continuaron apoyando la enseñanza en el aula, manteniendo la infraestructura y los dispositivos. Los administradores escolares, el personal del plantel escolar y de Servicios Educativos revisaron la información de retraso (anual) y adelanto (provisional) según los indicadores estatales del Panel del LCAP y utilizaron esta información para adaptar las medidas de apoyo para las escuelas, los maestros y los estudiantes. Los ciclos de investigación se modelaron durante el año, los días de</p>	<p>21000 y 27000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$4.670.413</p>	<p>21000 y 27000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$4.597.377</p>
<p>Revisar la información histórica (anual) y proyectada (provisional) según los indicadores estatales del panel del LCAP. Ajustar los planes según sea necesario.</p>		<p>21000 y 27000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$4.289.827</p>	<p>21000 y 27000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$4.033.006</p>
		<p>21000 y 27000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$3.699.285</p>	<p>21000 y 27000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$3.299.810</p>
		<p>21000 y 27000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$222.968</p>	<p>21000 y 27000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$416.339</p>
		<p>21000 y 27000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$80.144</p>	<p>21000 y 27000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$203.103</p>

<p>Los estudiantes de los subgrupos que reciben menos atención participan en el programa Young Collegians, una asociación entre la universidad, Santa Mónica College [SMC] y el distrito. Durante el verano, los estudiantes identificados se inscriben de forma gratuita en cursos de SMC y el distrito les proporciona los materiales didácticos. Los líderes de planteles y del distrito supervisan este programa.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>desarrollo profesional del equipo de liderazgo distrital (DLT) y del equipo de liderazgo escolar (SLT) con Innovate Ed, a través de nuestras reuniones de directores y las reuniones de la facultad de los planteles o reuniones de las comunidades de aprendizaje profesional [PLC].</p> <p>Los estudiantes de los subgrupos que reciben menos atención continúan participando en el programa Young Collegians, una asociación entre Santa Monica College (SMC) y el distrito que brinda a los estudiantes de [noven] grado, que son los primeros en ir a la universidad en su familia, la oportunidad de participar en los cursos de SMC en el verano después de su primer año de secundaria y, además les permite continuar inscribiéndose en cursos cada verano siguiente hasta que se gradúen de la escuela secundaria. Se realizaron reuniones informativas con los estudiantes y sus familias para desmitificar el proceso y proporcionar orientación y apoyo a medida que comienzan este camino. Los líderes de planteles y del distrito supervisan este programa.</p>	<p>21000 y 27000 6000-6999: Capital de desembolso LCFF \$95.481</p>	<p>21000 y 27000 6000-6999: Capital de desembolso LCFF \$38.160</p>
--	---	---	---

Medida 9

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Varios otros departamentos apoyan a los maestros de aula o promueven el éxito estudiantil. Estos incluyen cualquier costo relacionado con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Otro general 2. Servicios comerciales y fiscales generales 3. Adquisiciones 4. Servicios de impresión <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>9. Varios otros departamentos siguieron apoyando a los maestros de aula o promoviendo el éxito de los estudiantes. Estos incluyen cualquier costo relacionado con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Otro general 2. Servicios comerciales y fiscales 3. Adquisiciones 4. Servicios de impresión 	<p>73000, 75500, 75300, 72000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$1.649.653</p>	<p>73000, 75500, 75300, 72000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$559.748</p>
		<p>73000, 75500, 75300, 72000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$788.431</p>	<p>73000, 75500, 75300, 72000 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$288.003</p>
		<p>73000, 75500, 75300, 72000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$102.000</p>	<p>73000, 75500, 75300, 72000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$60.962</p>
		<p>73000, 75500, 75300, 72000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$1.728.137</p>	<p>73000, 75500, 75300, 72000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$1.782.988</p>

Medida 10

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>La junta educativa crea la visión para el aprendizaje de los estudiantes y el superintendente promueve esa visión.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>10. La Junta Educativa creó una visión clara para el aprendizaje de los estudiantes. El superintendente compartió esta visión con nuestro equipo de liderazgo del distrito (DLT), el cual incluyó a los administradores del distrito y de los planteles, a los maestros y representantes sindicales. El DLT se encargó de revisar la visión y de crear un mensaje común para compartir con la comunidad en general. Nuestra visión es que:</p> <p>Todos los estudiantes se gradúan preparados para ir a la universidad y seguir una carrera, de escuelas que son seguras, receptivas social y académicamente rigurosas. Esto se logra a través de un sistema autorreflexivo, de responsabilidad compartida y que de forma constante usa las mejores prácticas culturalmente relevantes con el fin de maximizar los resultados equitativos de los estudiantes. Con el fin de apoyar la realización de esta visión, el distrito proporcionó oportunidades de desarrollo profesional continuo para profundizar la implementación del marco de coherencia de Fullan en toda la organización. Durante este año, el distrito (DLT) y los equipos de liderazgo de los planteles (SLT) se enfocaron en la dirección de las prioridades, cultivaron una cultura colaborativa de investigación con los líderes</p>	<p>BOE 71100-71900 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$243.650</p> <p>BOE 71100-71900 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$297.584</p> <p>BOE 71100-71900 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$301.485</p> <p>BOE 71100-71900 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$16.500</p> <p>BOE 71100-71900 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$718.800</p>	<p>BOE 71100-71900 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$203.041</p> <p>BOE 71100-71900 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$250.980</p> <p>BOE 71100-71900 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$228.827</p> <p>BOE 71100-71900 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$13.342</p> <p>BOE 71100-71900 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$800.507</p>

del distrito, los directores y los maestros líderes; profundizaron el aprendizaje de las causas de la inequidad estudiantil para elevar la precisión de la pedagogía; enfatizó el compromiso de los estudiantes, tareas y muestras de trabajo; garantizó la responsabilidad para el aprendizaje de los estudiantes a través de indicadores de éxito estudiantil, evaluación de aprendizaje e indagación colectiva para la mejora de prácticas y apoyo estudiantil.

En un esfuerzo por apoyar los planes del plan único de rendimiento estudiantil [SPSA]/equipo de liderazgo escolar [SLT] de cada plantel que están directamente alineados con las metas del LCAP, se asignaron fondos para proporcionar las siguientes oportunidades: tiempo para que los maestros se retiren para participar en ciclos estructurados de investigación que influyen directamente en la enseñanza; tiempo para que los maestros se retiren a fin de participar en paseos de observación del aprendizaje estructurados, una variedad de oportunidades de desarrollo profesional que incluyen pero no se limitan a: Mapas de pensamiento, aula receptiva, estándares de justicia social, CGI, escritura desde el principio, alfabetización equilibrada, y estrategias de desarrollo del lenguaje académico, así como la adquisición de recursos pedagógicos complementarios que apoyan el modelo de alfabetización equilibrada.

Medida 11

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los instructores de alfabetización y matemáticas brindan apoyo adicional a los maestros en las aulas, desde prekínder a 6° grado.</p>	<p>11. Los instructores de alfabetización y matemáticas proporcionaron apoyo adicional a los maestros en las aulas, desde prekínder a 6° grado.</p>	<p>Enseñanza SG 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$1.323.466 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$1.300.739</p>
<p>Brindar capacitación y entrenamiento en las clases del programa de aprendizaje temprano (aula receptiva, Reggio, STEAM [que por sus siglas en inglés significa programa de ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas], etc.) Brindar subsidios a los padres que no califican para el programa Head Start o los programas preescolares del estado de California.</p>	<p>Nuestro instructor de alfabetización del programa de educación temprana brindó entrenamiento y capacitación en nuestras clases del programa de educación temprana (aula receptiva, Reggio, STEAM, etc.). Actualmente tenemos 11.5 puestos de instructores de alfabetización, 2 puestos de instructor de aprendizaje temprano, con uno solo ocupado, 26 instructores de matemáticas que son maestros de aula.</p>	<p>Enseñanza SG 10000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$88.681 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$41.089</p>
<p>Un coordinador de matemáticas brinda apoyo directo a los maestros.</p>	<p>Continuamos brindando subsidios a los padres que no califican para los programas preescolares de Head Start o del estado de California en un esfuerzo por proporcionar un mayor acceso a los alumnos más pequeños y fortalecer nuestro programa de aprendizaje temprano.</p>	<p>Enseñanza SG 10000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$507.848 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$460.172</p>
<p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p>	<p>Los coordinadores distritales de alfabetización y lenguaje, y de matemáticas brindan apoyo directo a nuestros instructores y maestros durante el año, con el fin de fortalecer sus</p>	<p>Enseñanza SG 10000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$224.263 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 4000-4999: Libros y suministros Complementario \$160.174</p>
<p>Estudiantes que recibirán servicios Estudiantes de inglés Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos</p>	<p>Los coordinadores distritales de alfabetización y lenguaje, y de matemáticas brindan apoyo directo a nuestros instructores y maestros durante el año, con el fin de fortalecer sus</p>	<p>Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$1.042.406 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$400.630</p>
<p>Ámbito de servicios</p>	<p>Los coordinadores distritales de alfabetización y lenguaje, y de matemáticas brindan apoyo directo a nuestros instructores y maestros durante el año, con el fin de fortalecer sus</p>	<p>1000-1999: Salarios para el personal acreditado Ingresos federales - Título II \$93.628</p>	<p>[Salarios para el personal] acreditado por mes (gasto repetido) 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título II \$152.885</p>
<p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>Los coordinadores distritales de alfabetización y lenguaje, y de matemáticas brindan apoyo directo a nuestros instructores y maestros durante el año, con el fin de fortalecer sus</p>	<p>2000-2999: Salarios para el personal clasificado Ingresos federales - Título II \$13.070</p>	<p>Apoyo administrativo (gasto repetido) 2000-2999: Salarios para el personal clasificado Título II \$14.206</p>

habilidades de facilitación y ayudarlos con recursos.	3000-3999: Beneficios para los empleado Ingresos federales - Título II \$35.415	Coordinador de matemáticas y apoyo administrativo (gasto repetido) 3000-3999: Beneficios para los empleados Título II \$35.638
	4000-4999: Libros y suministros Ingresos federales - Título II \$72.414	Suministros generales y materiales didácticos (gastos repetidos) 4000-4999: Libros y suministros Título III \$22.807

Medida 12

PLANIFICADO

Se identifica a los estudiantes de 1º a 6º grado para que participen en el programa de escuela de verano del distrito en lectura y matemáticas. Los estudiantes de inglés participan en las clases de ELD de verano para extender el ciclo escolar y acelerar su dominio del idioma inglés.

Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:

Estudiantes que recibirán servicios

Todos

Lugares

Escuelas específicas:
Todas las escuelas primarias

ACTUAL

12. Se identificó a los estudiantes de 1º a 6º grado para que participaran en el programa de escuela de verano del distrito en lectura y matemáticas. Los estudiantes de inglés participarán en las clases de ELD de verano para extender el ciclo escolar y acelerar su dominio del idioma inglés.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Enseñanza SG 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$1.323.466 (gasto repetido)

Enseñanza SG 10000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$88.681 (gasto repetido)

Enseñanza SG 10000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$507.848 (gasto repetido)

Enseñanza SG 10000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$224.263 (gasto repetido)

Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros servicios de funcionamiento LCFF \$1.042.406 (gasto repetido)

ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES

Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11

Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11

Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11

Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 4000-4999: Libros y suministros Complementario Consulte la Meta 1, Medida 11

Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF Consulte la Meta 1, Meta 11

Medida 13

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los suministros y servicios adicionales respaldan las necesidades especiales de evaluación de los estudiantes.</p>	<p>13. Se proporcionaron suministros y servicios adicionales para apoyar a los estudiantes con discapacidades. Estos apoyos adicionales incluyeron oportunidades de desarrollo profesional para nuestro personal. Estas oportunidades de desarrollo profesional se diferenciaron para proporcionar capacitación dirigida al personal en relación con su respectiva función.</p>	<p>Evaluaciones estudiantiles 31600 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$1.500</p>	<p>Evaluaciones estudiantiles 31600 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$0</p>
<p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p>		<p>Evaluaciones estudiantiles 31600 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$429</p>	<p>Evaluaciones estudiantiles 31600 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$0</p>
<p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p>		<p>Evaluaciones estudiantiles 31600 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$7.200</p>	<p>Evaluaciones estudiantiles 31600 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$7.457</p>
<p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>En el SMMUSD, los paradocentes de educación especial se clasifican por tipo. Un "paradocente del nivel 3" apoya a los estudiantes que requieren apoyo conductual o socioemocional. Se ha brindado una licencia para una capacitación virtual y programa de evaluación, llamado "Universidad del Comportamiento" para los paradocentes nuevos del nivel 3. Cada paradocente nuevo del nivel 3 participa por primera vez en el programa de enseñanza y evaluación virtual durante 40 horas antes de comenzar su tarea con los estudiantes. Este programa proporciona conocimiento básico en habilidades como técnico del comportamiento licenciado (RBT). Luego, se continúa con la capacitación por parte de los BCBA (analistas de comportamiento acreditados por la junta) sobre las habilidades del RBT.</p>	<p>Evaluaciones estudiantiles 31600 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$0</p>	<p>Evaluaciones estudiantiles 31600 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Complementario \$28.250</p>

Además del desarrollo profesional, se adquirirán materiales basados en la investigación para dar coherencia al programa de enseñanza. Un grupo de maestros de educación especial y de alfabetización revisó los materiales de intervención en lectura para estudiantes con discapacidades. Actualmente se están poniendo a prueba los materiales para hacer selecciones para la adquisición de materiales de intervención en lectura basados en la investigación, con evaluaciones integradas que se implementarán para los estudiantes de educación especial que, tienen dificultades en lectura.

Medida 14

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los asesores y orientadores utilizan los informes de potencial de AP basados en el PSAT para identificar a los estudiantes que no están suficientemente representados para que así puedan acceder a cursos de asignación avanzada. En colaboración con el personal de Santa Monica College, asesoran a los estudiantes sobre los cursos de matrícula doble. Además, desarrollan planes apropiados para los jóvenes de hogar temporal.</p> <p>Los subsidios para los exámenes AP están disponibles.</p> <p>Los estudiantes de 12º grado participan en programas de regularización de preparación para la universidad en ELA y matemáticas, tales como los cursos de lectura y escritura expositiva de la Universidad Estatal de California [CSU] o los cursos de matrícula doble de SMC. Las escuelas secundarias están desarrollando opciones de CTE basadas en el plan CTE del distrito.</p>	<p>14. En colaboración con el personal de Santa Monica College, los asesores aconsejaron a los estudiantes sobre los cursos de matrícula doble. Además, los asesores y orientadores utilizaron los informes de potencial de AP basados en el PSAT para identificar a los estudiantes que no están lo suficientemente representados en los cursos de asignación avanzada. Asimismo, en un esfuerzo por involucrar más auténticamente a nuestros jóvenes de hogar temporal, los asesores desarrollan planes apropiados para ayudar a los estudiantes a visualizar su curso de estudio. Esta medida tuvo un doble propósito. Primero, los resultados del PSAT le dieron a los estudiantes y sus familias la oportunidad de estar mejor informados sobre su desempeño esperado en el SAT. En segundo lugar, permitió un aumento potencial del número de estudiantes que toman el SAT. También se dispuso de subsidios para los exámenes de AP para que los estudiantes redujeran las dificultades financieras para aumentar el acceso a las</p>	Enseñanza SG 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$1.323.466 (gasto repetido)	Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11
		Enseñanza SG 10000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$88.681 (gasto repetido)	Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11
		Enseñanza SG 10000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$507.848 (gasto repetido)	Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF Consulte Meta 1, Medida 11
		Enseñanza SG 10000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$224.263 (gasto repetido)	Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 4000-4999: Libros y suministros LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11
		Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$1.042.406 (gasto repetido)	Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF Consulte Meta 1, Medida 11
		CTIG 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Otros ingresos estatales \$174.000	CTEIG 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Otros ingresos estatales \$1.547
		CTIG 4000-4999: Libros y suministros Otros ingresos estatales \$64.215	CTEIG 4000-4999: Libros y suministros Otros ingresos estatales 0

Medida 15

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El programa para el avance vía la determinación individual [AVID] se implementa para ayudar a los estudiantes que no reciben los suficientes servicios, a fin de que cumplan con los requisitos para postular a la universidad, en el momento de postular y desempeñarse con éxito en ella.</p>	<p>15. El programa AVID continúa implementándose para ayudar a los estudiantes que no reciben los suficientes servicios, a fin de que cumplan con los requisitos para postular a la universidad, en el momento de postular y se desempeñen con éxito una vez que estén en la universidad. El apoyo continuo de estos cursos permite que los estudiantes reciban clases de refuerzo y orientación, así como capacitación adicional para ayudar a garantizar un mayor éxito en los cursos A-G obligatorios para graduarse de secundaria.</p>	<p>Enseñanza SG 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$1.323.466 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11</p>
<p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p>	<p>Se ha desarrollado un plan de acción que está enfocado en profundizar y mejorar nuestro programa, particularmente en el área de clases de reforzamiento y orientación. Los coordinadores de AVID se retiran de la clase para asistir a actividades de transición y desarrollo profesional: reuniones mensuales después de la escuela con un asesor de LACOE para refinar el proceso de postulación y los requisitos de acreditación.</p>	<p>Enseñanza SG 10000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$88.681 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 2000-2999: Salarios para el personal acreditado LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11</p>
<p>Estudiantes que recibirán servicios</p>		<p>Enseñanza SG 10000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$507.848 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11</p>
<p>Estudiantes de inglés Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos</p>		<p>Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$224.263 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11</p>
<p>Ámbito de servicios A nivel de toda la escuela</p>		<p>Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$1.042.406 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF Consulte la Meta 1, Medida 11</p>
<p>Lugares Escuelas específicas: LMS, JAMS, SAMOHI</p>			

Medida 16

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El Departamento de Tecnología apoya las necesidades de los estudiantes y el personal. Dos maestros a cargo de proyectos especiales [TOSA] en tecnología proporcionan capacitación a los maestros.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>16. Las oficinas de tecnología de la información y educación apoyan las necesidades de los estudiantes y el personal.</p> <p>Se contrataron dos TOSA de educación técnica para proporcionar capacitación a los maestros de todo el distrito. Sin embargo, solo un TOSA pudo apoyar en su nueva capacidad porque no pudimos encontrar un candidato viable para hacerse cargo del aula. El maestro podrá asumir este nuevo cargo en julio de 2018.</p>	SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$294.371	SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$247.958
		SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$133.177	SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$106.840
		SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$21.000	SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$2.066
		SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$784.600	SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$859.860
		Maestro eficaz 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Eficacia del maestro \$89.184	Eficacia del maestro: Salida más temprana de maestros [reemplazados por sustitutos] y maestro por hora 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Eficacia del maestro \$130.302
			TOSA de educación técnica (gasto repetido) 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Complementario Consulte la Meta 1, Medida 7
			TOSA de educación técnica (gasto repetido) 3000-3999: Beneficios para los empleados Complementario \$41.000
		Maestro eficaz 3000-3999: Beneficios para los empleados Eficacia del maestro \$42.285	Maestro eficaz 3000-3999: Beneficios para los empleados Eficacia del maestro Consulte la Meta 1, Medida 7

Medida 17

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
Los estudiantes participan en deportes cocurriculares y artes escénicas.	17. Los estudiantes tuvieron diversas oportunidades para participar en deportes cocurriculares y artes escénicas.	Cocurricular/atletismo: 41000,42000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$240.424	Cocurricular/atletismo: 41000,42000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$119.289
Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:	El coordinador de artes visuales y escénicas [VAPA] apoyó la implementación de un amplio programa de artes visuales y escénicas desde prekínder a 12º grado. Los estudiantes del nivel primario tienen la oportunidad de experimentar música, artes visuales, teatro y danza a través de múltiples asociaciones que se han desarrollado. A nivel de MS y HS, los estudiantes continúan profundizando sus habilidades a través de cursos optativos en artes visuales y escénicas.	Cocurricular/atletismo: 41000, 42000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$445.520	Cocurricular/atletismo: 41000,42000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$328.602
Estudiantes que recibirán servicios	Todos	Cocurricular/atletismo: 41000, 42000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$130.198	Cocurricular/atletismo: 41000, 42000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$83.642
Lugares	Todas las escuelas	Cocurricular/atletismo: 41000,42000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$7.300	Cocurricular/atletismo: 41000,42000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$19.863
Escuelas específicas: escuelas secundarias		Servicios y otros gastos de funcionamiento; Cocurricular/atletismo: 41000,42000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$185.580	Servicios y otros gastos de funcionamiento; Cocurricular/atletismo: 41000,42000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$219.510
			Serv. y otros gastos de funcionamiento: P.S. ARTES 5000-5999: Serv. y otros gastos de funcionamiento definidos localmente \$650.939
			Serv. y otros gastos de funcionamiento: Baile de salón SMC 5000-5999: Serv. y otros gastos de funcionamiento definidos localmente \$50.000

ANÁLISIS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas del LCAP del año anterior. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

Use resultados mensurables actuales anuales, incluyendo datos de desempeño de las Rúbricas de Evaluación LCFF como sea aplicable.

Describe la implementación general de las medidas/servicios para lograr la meta.

La implementación de las acciones / servicios delineados en esta meta fueron iniciativas significativas y más profundas que evolucionaron según las necesidades de los estudiantes y la voz del docente. Las acciones y los servicios en la meta 1 fueron respaldados aún más por la intencionalidad de liderar desde el nivel medio y la participación auténtica de los líderes en todos los sectores de nuestra comunidad de aprendizaje para colaborar a nivel de distrito y de sitio. Como distrito, nos hemos comprometido a formar equipos que se enfocan en revisar la evidencia del aprendizaje estudiantil, fortalecer nuestro enfoque instructivo a través de una selección de prácticas prometedoras basadas en investigaciones y asignar recursos para fortalecer la práctica educativa y mejorar el aprendizaje estudiantil.

El desarrollo de guías curriculares desde prekínder a 12º grado [PK-12] proporcionó una hoja de ruta para lo que se espera que los estudiantes aprendan y creó expectativas claras de aprendizaje. Como parte de este trabajo, los equipos docentes desarrollaron evaluaciones provisionales del distrito en ELA y Matemáticas que sirvieron como una métrica principal para monitorizar el aprendizaje estudiantil y ajustar la práctica pedagógica. Esto sirvió como una fuente de información adicional para los equipos de liderazgo escolar para medir juntos con las evaluaciones formativas comunes específicas del plantel y, así determinar los próximos pasos para dar un mayor acceso, equidad y apoyo a todos los estudiantes.

En el nivel secundario, estamos trabajando en fortalecer nuestros programas con el fin de proporcionar opciones más viables a nuestros estudiantes. Estas medidas y servicios incluyen nuestros programas de CTE, el fortalecimiento y la mejora del apoyo de AVID y los esfuerzos enfocados para aumentar la inclusión de estudiantes con necesidades especiales. En el nivel de enseñanza primaria, los maestros continuaron las sesiones de desarrollo profesional en el área de alfabetización equilibrada, enseñanza guiada cognitivamente [CGI] en matemáticas y estrategias de desarrollo del idioma inglés [ELD]. Estas oportunidades de aprendizaje fueron reforzadas por nuestros instructores a través de los continuos comentarios y apoyo.

Describe la eficacia general de estas medidas/servicios para lograr la meta identificada.

El desarrollo de guías curriculares desde prekínder a 12º grado [PK-12] proporcionó una hoja de ruta para lo que se espera que los estudiantes aprendan y creó expectativas claras de aprendizaje. Como parte de este trabajo, los equipos docentes desarrollaron evaluaciones provisionales del distrito en ELA y Matemáticas que sirvieron como una métrica principal para monitorizar el aprendizaje estudiantil y ajustar la práctica

pedagógica. Esto sirvió como una fuente de información adicional para los equipos de liderazgo escolar para medir juntos con las evaluaciones formativas comunes específicas del plantel y, así determinar los próximos pasos para dar un mayor acceso, equidad y apoyo a todos los estudiantes.

En el nivel secundario, estamos trabajando en fortalecer nuestros programas con el fin de proporcionar opciones más viables a nuestros estudiantes. Estas medidas y servicios incluyen nuestros programas de CTE, el fortalecimiento y la mejora del apoyo de AVID y los esfuerzos enfocados para aumentar la inclusión de estudiantes con necesidades especiales. En el nivel de enseñanza primaria, los maestros continuaron las sesiones de desarrollo profesional en el área de alfabetización equilibrada, enseñanza guiada cognitivamente [CGI] en matemáticas y estrategias de desarrollo del idioma inglés [ELD]. Estas oportunidades de aprendizaje fueron reforzadas por nuestros instructores a través de los continuos comentarios y apoyo.

En la Meta 1, las medidas con diferencias materiales entre los gastos presupuestarios y los gastos reales estimados fueron los siguientes: Para la medida 3, los gastos estimados disminuyeron significativamente en el Título II debido a la asignación de fondos. La asignación total para el Título II era \$238,766, lo que no permitió que los gastos presupuestados se materializaran. Para la medida 7, utilizamos fondos de Educador Eficaz con el fin de permitir que los maestros tuvieran sustitutos en sus aulas y así se pudieran retirar para asistir a oportunidades de aprendizaje profesional facilitadas por Innovate Ed. Estas sesiones se centraron en proporcionarles a los equipos de liderazgo escolar (SLT) el tiempo para analizar los datos de los estudiantes a fin de determinar su enfoque de enseñanza e identificar las estrategias pedagógicas clave que impactarían el aprendizaje estudiantil. Para las medidas 11 y 16, no contratamos el segundo instructor de aprendizaje temprano y maestro de educación técnica a cargo de un proyecto especial [TOSA], lo que resultó en una disminución de los gastos estimados del salario mensual para el personal acreditado. Completaremos y retendremos ambos cargos y contrataremos el próximo año. Para la medida 13, vimos un aumento de aproximadamente \$12.750 que se utilizó para proporcionar capacitación RBT a los paradocentes de educación especial del nivel 1, antes de su primer día con los estudiantes. Para la medida 14, no utilizamos los fondos de la subvención independiente para educación técnica profesional [CTEIG] asignados porque no expandimos ninguno de nuestros programas de CTE. Por último, en la medida 17 vimos un aumento en los gastos definidos localmente como resultado de nuestro compromiso de proporcionar educación de artes visuales y escénicas a todos nuestros estudiantes desde el nivel primario. La diferencia fue de aproximadamente \$700.000.

Explique las diferencias sustanciales entre los Gastos Presupuestarios y la Estimación de Gastos Actuales Anuales.

Describe cualquier cambio hecho a esta meta, resultados esperados, métricas, o medidas/servicios para lograr esta meta como resultado de este análisis y el análisis de las Rúbricas de Evaluación LCFF, como sea aplicable. Identifique donde se pueden encontrar estos cambios en el LCAP.

Las medidas asociadas con la Meta 1 se continuarán representando y describiendo en el LCAP bajo metas, medida y servicios. Las adiciones o correcciones realizadas a esta medida incluyen: la corrección de la meta real que dice, "Todos los estudiantes son justos desde el punto de vista social y están preparados para ir a la universidad y seguir una carrera profesional"; el desarrollo e implementación del marco de justicia social y el plan de acción junto con la expansión del tiempo para que los maestros se retiren temprano del aula para asistir a sesiones de desarrollo profesional sobre la integración de los estándares de justicia social en todas las asignaturas de contenido.

También se les ha asignado un tiempo adicional a los maestros para retirarse temprano del aula para proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional para que así desarrollen guías de estudios de ciencias, de ciencias sociales e historia que aborden las nuevas expectativas descritas en los marcos respectivos. Estas medidas tienen la intención de proporcionar un mayor enfoque y coherencia en cuanto a apoyar principalmente a los alumnos a quienes se les identifica como estudiantes de escasos recursos, estudiantes del idioma inglés como segundo idioma, jóvenes de hogar temporal/sin hogar, estudiantes con necesidades especiales, latinos y afroamericanos. Con base en el análisis de datos y la revisión de los datos del Panel de California (retraso) y las métricas locales (adelanto), los resultados de CAASPP siguen siendo un área de mejora para ELA y Math particularmente para SED, afroamericanos, latinos, EL y SWD. Estos cambios se pueden encontrar en las siguientes medidas: 4, 6, 7 y 19.

Actualización Anual

Año del LCAP actualizado: 2017-2018

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas del LCAP del año anterior. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

Meta 2

Los estudiantes de inglés como segundo idioma dominarán el inglés mientras participan en un plan de estudios riguroso que sigue los lineamientos de los estándares en las asignaturas de contenido básico

Prioridades estatales o locales que se abordan en esta meta:

Prioridades estatales:

Prioridad 2: Estándares estatales (condiciones de aprendizaje)

Prioridad 4: Rendimiento estudiantil (resultados del alumno)

Prioridades locales:

RESULTADOS MENSURABLES ACTUALES ANUALES

ESPERADOS

Métrica/indicador

Las guías curriculares de ELD para la enseñanza designada e integrada.

2017-2018

TK-12 ELD designado: 100%

TK-5 ELD integrado en ELA 100%:

TK-5 ELD integrado en matemáticas: ???% [sic]

Base de referencia

La alineación e integración de los estándares de ELD con las guías curriculares del distrito en la base de referencia del ciclo escolar 2014-2015 fue la siguiente:

TK-12 ELD designado: 0%

TK-5 ELD integrado en ELA 0%:

TK-5 ELD integrado en matemáticas 0%:

ACTUALES

A finales de 2016-2017, solo la guía curricular de ELA estaba 100% alineada con los estándares de ELD. Para fines del ciclo escolar 2017-2018, las guías curriculares de matemáticas se integraron un 100% con los estándares de ELD.

Métrica/indicador

El porcentaje de estudiantes de inglés como segundo idioma que avanza hacia el dominio del idioma inglés superará el objetivo estatal de un 59%.

2017-2018

Establecer la base de referencia para las ELPAC.

Base de referencia

El porcentaje de estudiantes de inglés como segundo idioma que avanzan hacia el dominio del inglés en la base de referencia del ciclo escolar 2014-2015 fue de un 75.6%.

Porcentaje de EL que mejoran la adquisición del idioma inglés					
	2014-15	2015-16*	2016-17*	2017-18**	2018-19
SMMUD	75.6%	75%	76%		
Meta estatal	60.5%	60.5%	60.5%		

Después del 14-15 ciclo escolar no se recolectó el crecimiento anual.
**ELPAC remplacea al CELDT en 2017-2018, año de referencia.

Aunque el estado no lo ha medido desde el ciclo escolar 2014-2015, el porcentaje de estudiantes de inglés como segundo idioma que cumplió con el objetivo anual de rendimiento mensurable (AMAO) por avanzar en el CELDT fue de un 76%.

El criterio de reclasificación utilizado fue el siguiente:
Académico: CAASPP y Fastbridge

Dominio del idioma: Consulta a maestros del CELDT

Consulta a los padres

AMAO 1- Porcentaje de EL que mejoran el nivel anual	
# de alumnos que presentan el CELDT anual 2016-2017	727
# con puntajes del CELDT anteriores	711
% con puntajes del CELDT anteriores	98%
# en la cohorte que logró el objetivo de crecimiento anual	540
% que cumple el AMAO 1 en el distrito/plantel	76%
LOGRÓ EL OBJETIVO 2017 PARA AMAO 1 (OBJETIVO=63.5%)	Sí

Métrica/indicador

La tasa de reclasificación de EL no será inferior al 12% anual

2017-2018

12% o superior

Base de referencia

2015-2016: 15.8% 2016-2017: 13.5%

Metas: Porcentaje anual de reclasificación				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Reclass EL	12%	12%	12%	12%

La tasa de reclasificación anual para estudiantes de inglés en 2016-2017 fue de un 13.5%. Aunque la tasa de reclasificación fue más baja que el ciclo escolar 2015-2016, estuvo dentro del rango normal de fluctuación, y acorde con los promedios estatales y del condado.

Tasa anual de reclasificación de estudiantes de inglés					
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
SMMUD	6.8%	7.9%	9.2%	15.8%	13.5%
Condado	13.2%	13.2%	13.9%	11.1%	15.0%
Estado	12.2%	12.0%	11.0%	11.2%	13.3%

Métrica/indicador

El porcentaje de estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) no será más del 12%.

2017-2018

11% o inferior

Base de referencia

2015-2016: 12% 2016-2017: 11%

Porcentaje esperado de estudiantes del idioma inglés a largo plazo				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
# EL del SMMUSD	961	924	939	TBD
# LTEL del SMMUSD	111	99		
Tasa de LTEL del SMMUSD	11.6%	10.7%		
Tasa esperada del SMMUSD	> 12%	> 12%	> 12%	> 12%

El porcentaje de estudiantes de inglés como segundo idioma que se definió como estudiantes de inglés a largo plazo (la definición está disponible aquí - <https://data1.cde.ca.gov/dataquest/longtermel/Glossary.aspx>) en 2016-2017 fue de un 10.7%.

	2015-16	2016-17
EL del SMMUSD	961	924
LTEL del SMMUSD	111	99
Tasa de LTEL del SMMUSD	11.6%	10.7%

MEDIDAS / SERVICIOS

Duplique las Medidas/Servicios del LCAP del año anterior y complete una copia de esta tabla para cada una. Duplique como sea necesario.

Medida 1

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El personal de servicios educativos trabajará con los maestros de primaria y de ELD para crear y revisar las guías curriculares de ELD para la enseñanza designada. El personal también incluirá enseñanza de ELD integrada en ELA y guías curriculares de matemáticas.</p>	<p>1. Con la orientación de nuestro Director de Planes de estudio y Enseñanza, la coordinadora de alfabetización y lenguaje (LLC) trabajó con los maestros de ELA de kindergarten a 12º grado [K-12] para desarrollar guías curriculares de ELA-ELD. Los maestros de K-12 accedieron a los materiales de enseñanza de ELA-ELD recientemente adoptados que se mencionan en la guía del plan de estudios. El enfoque de este año fue incluir los estándares de ELD dentro de las guías e identificar los materiales didácticos para apoyar la enseñanza de ELD. Los borradores terminados se publicaron en el sitio web en junio de 2018, se revisarán en 2018-2019 y se finalizarán en 2019-2020.</p>	<p>SG 21000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$109.040</p>	<p>SG 21000 Personal acreditado mensual 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Complementario \$109.040</p>
<p>Las guías completas se publicarán en el sitio web del distrito. La coordinadora de alfabetización y lenguaje ayuda a las escuelas a prestar servicios a sus estudiantes de inglés como segundo idioma y a los que están interesados en la lectura. También coordina la capacitación y los paseos de observación del aprendizaje.</p>	<p>La LLC apoyó a las escuelas en la prestación de servicios a EL y alumnos interesados en la lectura a través de oportunidades continuas de desarrollo profesional y entrenamiento. También coordinó los paseos pedagógicos, según lo solicitado. Además, nuestro coordinador de matemáticas organizó oportunidades de desarrollo profesional para maestros, los cuales se enfocaron en estrategias de CGI para estudiantes de inglés como segundo idioma. Después de la capacitación, se programó un paseo de observación de aprendizaje para brindar comentarios a los maestros sobre la implementación de las estrategias aprendidas.</p>	<p>SG 21000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$6.535</p>	<p>SG 21000 Apoyo administrativo 2000-2999: Salarios para el personal clasificado \$11,660</p>
<p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p>		<p>SG 21000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$ 48.310</p>	<p>SG 21000 3000-3999: Beneficios para los empleados Complementario \$ 49.191</p>
<p>Estudiantes que recibirán servicios Estudiantes de inglés como segundo idioma</p>			
<p>Ámbito de servicios A nivel de toda la LEA Lugares Todas las escuelas</p>			

Medida 2

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los paradocentes bilingües apoyan a los estudiantes en las clases de asignaturas de contenido.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Estudiantes de inglés como segundo idioma</p> <p>Ámbito de servicios Limitado a grupos de estudiantes no duplicados</p> <p>Lugares Escuelas específicas: escuelas secundarias</p>	<p>2. Los paradocentes bilingües [IA] apoyaron a los EL del nivel principiante en las clases de asignaturas de contenido en la enseñanza secundaria.</p>	<p>Enseñanza SG 10000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$ 88.681 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 IA bilingües (gastos repetidos) 2000-2999: Salarios para el personal clasificado Complementario \$88.681</p>

Medida 3

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Las intervenciones en alfabetización y lenguaje brindan apoyo del nivel II a los EL que corren el riesgo de convertirse en LTEL.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Estudiantes de inglés como segundo idioma</p> <p>Ámbito de los servicios A nivel de toda la LEA</p> <p>Lugares Escuelas específicas: escuelas primarias</p>	<p>3. Los especialistas en intervención en alfabetización y lenguaje (LLI) proporcionaron apoyo de intervención del nivel II y III en el área de lenguaje académico a los EL que corren el riesgo de convertirse en LTEL.</p> <p>Los especialistas en intervención y alfabetización pusieron a prueba instrumentos para usar como medidas el ciclo escolar 2018-2019. Los instrumentos que se utilizan actualmente incluyen Fountas y Pinnell, Fast Bridge e instrumentos específicos del programa.</p> <p>A las escuelas intermedias se les proporcionó una sección adicional para asegurar el acceso de los estudiantes de inglés como segundo idioma a ambas asignaturas básicas (por ejemplo, ELA, ELD) y una asignatura optativa (por ejemplo, música)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$ 1.323.466 (gasto repetido)</p> <p>Enseñanza SG 10000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$507.848 (gasto repetido)</p>	<p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Complementario Consulte Meta 1, Medida 11</p> <p>Enseñanza SG 10000 (gasto repetido) 3000-3999: Beneficios para los empleados Complementario Consulte la Meta 1, Medida 11</p>

Medida 4

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Implementar el plan del Título III para financiar las siguientes actividades:</p> <p>Sesiones de intervención después de clases en las escuelas primarias para que los EL sigan desarrollando el lenguaje académico. Desarrollar el plan maestro de EL y el manual de procedimientos. Apoyar el conjunto de herramientas de vocabulario académico. Apoyar las lecciones para los LTEL. Entrenamiento para padres, noches de alfabetización, noches familiares para familias recién llegadas. Materiales complementarios basados en los estándares para historia en diversos idiomas (español, ruso, árabe).</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios</p>	<p>4. Bajo la orientación del Director de Planes de estudio y Enseñanza, la coordinadora de alfabetización y lenguaje (LLC) actualizó el plan maestro para EL. Además, este plan maestro se compartió con nuestro DELAC para recopilar comentarios antes de su aprobación. Algunas de las medidas descritas en nuestro plan maestro para EL incluyen lo siguiente:</p> <p>a.) Las oportunidades de aprendizaje prolongado antes y después de la escuela, con un enfoque en lenguaje académico, se basaron en el Título III. Las escuelas participantes aseguraron instructores para estas sesiones, antes y después de clases. Los instructores (maestros de aula o especialistas en intervención en lenguaje) recibieron capacitación por parte de uno de nuestros especialistas en alfabetización y lenguaje (LLI). Todos los materiales didácticos para implementar el conjunto de herramientas de vocabulario académico se proporcionaron a través del Título III.</p> <p>b.) Nuestros instructores de alfabetización (prek-8) promovieron las noches de alfabetización familiar y la capacitación para</p>	<p>1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título III \$40.434</p>	<p>1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título III \$9.848</p>
		<p>2000-2999: Salarios para el personal clasificado Título III \$3.000</p>	<p>Personal clasificado por hora extra: Interpretación 2000-2999: Salarios para el personal clasificado Título III \$3.903</p>
		<p>3000-3999: Beneficios para los empleados Título III \$10.982</p>	<p>Maestro por hora y hora de retiro del aula con sustituto 3000-3999: Beneficios para los empleados Título III \$6.873</p>
		<p>4000-4999: Libros y suministros Título III \$41.049</p>	<p>4000-4999: Libros y suministros Título III \$16.692</p>
			<p>Salida temprana de maestros con sustituto: Desarrollo profesional docente 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título III \$6.405</p>

<p>aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Estudiantes de inglés como segundo idioma</p> <p>Ámbito de los servicios A nivel de toda la LEA</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>padres. c.) Nuestros instructores de alfabetización (prek-8) proporcionaron apoyo continuo de DP a los maestros de aula en sus planteles escolares. d.) Nuestra LLC proporcionó apoyo continuo de DP en las escuelas secundarias, enfocándose en el lenguaje académico.</p> <p>La LLC también colaboró con el Director de Tecnología de Enseñanza (TI) para desarrollar un sistema de herramientas de monitorización del progreso a fin de evaluar el progreso de los EL. La LLC capacitó y lanzó este sistema a los administradores y asesores de los planteles.</p>		<p>Maestro por hora: Intervención o capacitación para padres 1000- 1999: Salarios para el personal acreditado Título III \$8.085</p>
---	--	--	--

ANÁLISIS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas del LCAP del año anterior. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

Use resultados mensurables actuales anuales, incluyendo datos de desempeño de las Rúbricas de Evaluación LCFF como sea aplicable.

Describa la implementación general de las medidas/servicios para lograr la meta.

La implementación general de las medidas y servicios expuestos en esta meta fue exitosa y proporcionó desarrollo profesional continuo a los maestros, así como también apoyo académico para los estudiantes de inglés como segundo idioma. La creación y contratación del puesto de coordinador de alfabetización y lenguaje promovió la actualización del plan maestro para EL, la entrega de sesiones de desarrollo profesional y la capacitación de nuestros maestros, para así apoyar la implementación de ELD desde prekínder a 12^o grado [PK-12]. Además, el coordinador de LL desarrolló un instrumento para monitorizar el progreso de EL hacia la reclasificación, así como un instrumento para asegurar el éxito de los alumnos reclasificados en las asignaturas básicas.

Además, la financiación continua de nuestros especialistas en alfabetización y lenguaje (LLI) proporciona apoyo de Nivel II y III a los EL que necesitan alfabetización específica y desarrollo del lenguaje académico. Este recurso proporciona un sistema de apoyo de varios niveles (MTSS) a los estudiantes que corren el riesgo de convertirse en estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL). Nuestros LLT reciben capacitación y desarrollo profesional continuo con respecto a la implementación de programas de intervención y estrategias específicas para apoyar a los estudiantes de inglés. Aunque nuestro LLI puso a prueba instrumentos de medición para medir el éxito de los estudiantes, aún no se ha identificado una medida para determinar la efectividad de la intervención.

Describa la eficacia general de estas medidas/servicios para lograr la meta identificada.

El uso de fondos complementarios proporcionó tiempo para que los maestros se pudieran retirar de sus aulas y participaran en equipos según el plan de estudios, para integrar los estándares de ELD en las guías curriculares de PK-12. El trabajo intencional de involucrar a los maestros en esta oportunidad de aprendizaje favoreció las conversaciones que se centraron en cómo hacer que los estándares sean accesibles para los estudiantes de inglés como segundo idioma y resultó en la identificación de necesidades adicionales de desarrollo profesional en el área de estrategias para EL. Las métricas del LCAP identificadas para la Meta 2 ilustran un aumento constante en el porcentaje de EL que demuestran un progreso anual en competencia lingüística y proceso de reclasificación. Al revisar el progreso de los EL en ELA y matemáticas observamos una discrepancia en los niveles

Explique las diferencias sustanciales entre los Gastos Presupuestarios y la Estimación de Gastos Actuales Anuales.

Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados esperados, métricas, o medidas/servicios para lograr esta meta como resultado de este análisis y el análisis de las Rúbricas de Evaluación LCFF, como sea aplicable. Identifique donde se pueden encontrar estos cambios en el LCAP.

de logro en comparación con sus compañeros. Debido a esto, continúa siendo necesario enfocarse en garantizar el acceso al plan de estudios básico para los estudiantes de inglés como segundo idioma al proporcionar desarrollo profesional específico en la implementación de estrategias de desarrollo del lenguaje académico y enseñanza diferenciada.

En la meta 2, solo hubo una medida con una diferencia entre los gastos presupuestarios y los gastos reales estimados. En la medida 4, los gastos disminuyeron aproximadamente \$47.889, los que se identificaron previamente para salarios del personal clasificado. En cambio, estos fondos se utilizaron para proporcionar intervención a los EL antes y después de la escuela, proporcionar horas adicionales para que los instructores de alfabetización apoyen las noches familiares en sus respectivos planteles escolares, y el tiempo de retiro temprano de los maestros [gracias a los sustitutos] para proporcionarles oportunidades de aprendizaje profesional. Tampoco gastamos todos los fondos asignados en materiales didácticos.

Las medidas asociadas con la Meta 2 se continuarán representando y describiendo en el LCAP bajo metas, medida y servicios. Las adiciones o revisiones realizadas a esta medida incluyen: la revisión de la meta real de lectura, "Los estudiantes de inglés adquirirán competencia en inglés, mientras participan en un plan de estudios riguroso, culturalmente y lingüísticamente receptivo, que sigue los lineamientos de los estándares;" un fuerte enfoque en la expansión de las oportunidades de aprendizaje para los maestros en las áreas de ELD designado e integrado, con énfasis en la aceleración del desarrollo del lenguaje académico. Con base en el análisis de datos y la revisión de los datos del panel de California, los datos (históricos) y las métricas locales (pronosticadas), una de las áreas que se necesita mejorar continúa siendo el resultado de la CAASPP en ELA y matemáticas.

Actualización Anual

Año del LCAP actualizado: 2017-2018

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas del LCAP del año anterior. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

Meta 3

Todos los estudiantes asisten a escuelas seguras, bien mantenidas y aptas para la familia.

Prioridades estatales o locales que se abordan en esta meta:

Prioridades estatales:

- Prioridad 1: Básico (condiciones de aprendizaje)
- Prioridad 3: Participación de los padres (compromiso)
- Prioridad 5: Participación estudiantil (compromiso)
- Prioridad 6: Clima escolar (compromiso)

Prioridades locales:

RESULTADOS MENSURABLES ACTUALES ANUALES

ESPERADOS

Métrica/indicador

Todas las escuelas (16) se ubicarán en el nivel "Bueno" o "Ejemplar" en el instrumento de inspección de instalaciones (FIT).

2017-2018

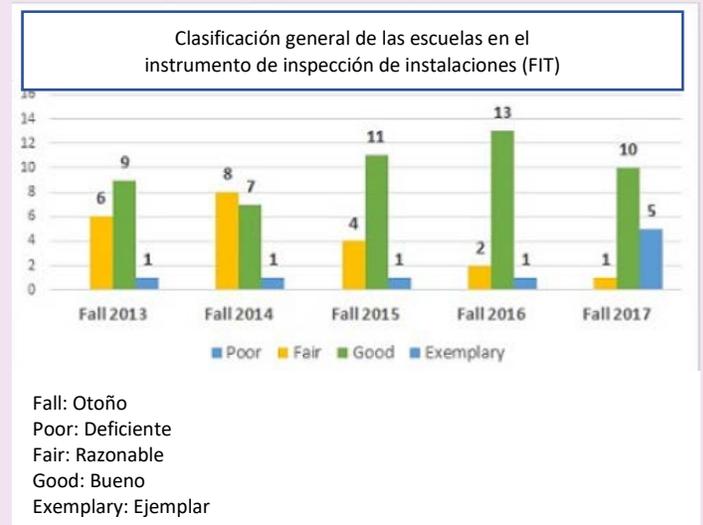
- Deficiente 0
- Razonable 0
- Bueno 15
- Ejemplar 1

Base de referencia

- 2016-2017
- Deficiente 0
- Razonable 2
- Bueno 13
- Ejemplar 1

ACTUALES

Todavía hay una escuela clasificada como "justa" en el FIT.



Métrica/indicador

El ausentismo crónico no excederá el 5%.

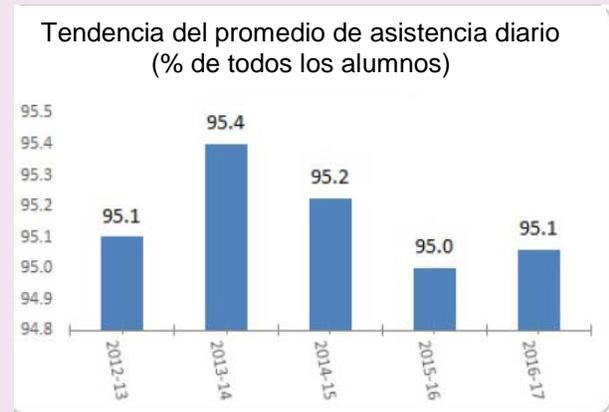
2017-2018

Cumple o supera el 95%.

Base de referencia

95.0%

La asistencia promedio diaria superó el 95% en un 1%.

**Métrica/indicador**

El ausentismo crónico no excederá el 5%.

2017-2018

Todos 10.5%

B 10.5%

A 6%

H 11.5%

AA 10.5%

Base de referencia

2015-2016

Todos 11%

B 11%

A 6%

H 12%

AA 11%

El ausentismo crónico continúa siendo un área que necesita mejorar, especialmente en nuestros grupos de estudiantes no duplicados.

Tasa de ausentismo crónico (%)					
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
Todos	10.4	5.3	10.8	10.7	9.5
Asiático	NA	2.0	4.8	5.6	5.6
Negros/AA	NA	7.9	17.1	11.3	10.9
Hispano/latino	NA	6.0	13.1	11.9	10.1
Blanco	NA	4.8	9.8	10.7	9.5
SED	NA	NA	NA	12.6	11.7
SWD	NA	NA	NA	17.1	15.9
EL	NA	NA	NA	8.2	9.3
No se informan datos de subgrupos para todos los años					

Métrica/indicador

La tasa de suspensión agregada no superará el 3%. La diferencia entre la suspensión del subgrupo y las tasas demográficas no superará el 2%.

2017-2018

* Aumentará a medida que disminuyan otros subgrupos.

Matrícula

Todos No corresponde

A 6%

B 51%

H 30%

AA 6%

EL 9%

SED 27%

Suspensión

Todos 2%

A

B

H 34%

AA 15%

EL 9%

SED 45%

Base de referencia

2014-2015

Matrícula

Todos No corresponde

A 6%

B 51%

H 30%

AA 6%

EL 9%

SED 27%

Suspensión

Todos 2%

A 3%

B 39%

H 36%

AA 17%

EL 9%

SED 47%

La tasa de suspensión agregada se mantuvo por debajo del 3%; sin embargo, seguimos observando una desproporción en la suspensión de estudiantes latinos, afroamericanos, de escasos recursos [SED] y con discapacidades [SWD].

Grupo	2015	2016	2017
Todos	1.7%	1.9%	2.2%
Asiático	0.7%	0.9%	0.8%
Negros/AA	4.3%	5.0%	3.7%
Hispano/latino	2.0%	2.3%	3.4%
Dos o más razas	1.1%	2.1%	1.5%
Blanco	1.3%	1.4%	1.5%
SED	2.7%	2.9%	4.2%
SWD	5.1%	4.9%	4.9%
EL	1.6%	1.4%	1.7%

Métrica/indicador

Mantener una tasa de expulsión de un 1% o menos.

2017-2018

0%

Base de referencia

2014-2015 0%

La tasa de expulsión de 2016-2017 se mantuvo en un 1.0%.

Tasa de expulsión			
	2014-15	2015-16	2016-17
Alumnos expulsados	4	3	1
Matrícula del distrito	11289	11581	11326
Tasa de expulsión (%)	3.5%	3.0%	1.0%

Métrica/indicador

Aumentar el porcentaje de padres que están satisfechos con las oportunidades que se les brindan para participar en la educación de sus hijos.

2017-2018

20% Totalmente de acuerdo

50% De acuerdo

Base de referencia

20% Totalmente de acuerdo

50% De acuerdo

No se les administró la encuesta sobre el clima de 2017.

Porcentaje de padres que informan que estaban “satisfechos” o “muy satisfechos” con la calidad de la educación de sus hijos.

2014-15	2015-16	2016-17
91%	91%	N/A

Métrica/indicador

Porcentaje de estudiantes que se sienten seguros en la escuela (CHKS)

2017-2018

7º: 77

9º: 64

11º: 71

Base de referencia

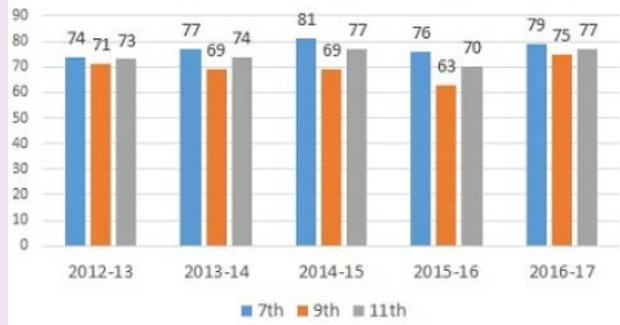
7º: 76

9º: 63

11º: 70

Los datos CHKS 2016-2017 muestran un aumento de estudiantes que se sienten muy seguros o seguros en la escuela en cada uno de los grados encuestados.

Porcentaje de estudiantes que perciben la escuela como un lugar "muy seguro" o "Seguro" en la Encuesta de niños sanos de California



MEDIDAS / SERVICIOS

Duplique las Medidas/Servicios del LCAP del año anterior y complete una copia de esta tabla para cada una. Duplique como sea necesario.

Medida 1

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Empleados de Movilidad y Orientación [M y O]</p> <p>1.Mantener y reparar o reemplazar, según sea necesario los sistemas mecánico, eléctrico, estructural, técnico y de seguridad de las instalaciones.</p> <p>2.Limpiar y desinfectar los espacios educativos, adicionales y auxiliares, incluidas las aulas, los espacios de enseñanza especializada, los baños, los espacios de apoyo (bibliotecas, oficinas, cafeterías, etc.) y otros espacios adicionales o instalaciones auxiliares.</p> <p>3. Mantener los entornos exteriores de cada instalación de forma segura, ordenada y limpia y de manera visualmente atractiva para así apoyar las diversas actividades educativas.</p>	<p>1. Empleados de M & O:</p> <p>* Se mantuvieron y repararon o reemplazaron, según fuera necesario los sistemas mecánico, eléctrico, estructural, técnico y de seguridad de las instalaciones.</p> <p>* Se limpiaron y desinfectaron los espacios educativos, adicionales y auxiliares, incluidas las aulas, los espacios de enseñanza especializada, los baños, los espacios de apoyo (bibliotecas, oficinas, cafeterías, etc.) y otros espacios adicionales o instalaciones auxiliares.</p> <p>* Se mantuvieron los exteriores de cada instalación de una manera segura, ordenada, limpia y</p>	<p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000, 81000, 82000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$7.012.445</p> <p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000, 81000, 82000 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$3.586.510</p> <p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000,81000,82000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$958.600</p> <p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000,81000,82000 6000-6999: Desembolso de capital LCFF \$525.000</p>	<p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000, 81000, 82000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$5.559.910</p> <p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000, 81000, 82000 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$2.479.813</p> <p>Cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000,81000,82000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$627.194</p> <p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000,81000,82000 6000-6999: Desembolso de capital LCFF \$143.108</p>

<p>El distrito implementará un proyecto [para arreglar] ventanas, pintura, pisos y puertas. Verano 2018: Franklin, McKinley, Point Dume, Malibú Verano 2019: Muir, SMASH, Washington West, Malibú</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>visualmente atractiva, para así apoyar las diversas actividades educativas.</p> <p>El distrito implementó un proyecto [para arreglar] ventanas, pintura, pisos y puertas. Verano 2018: Franklin, McKinley, Point Dume, Malibú Verano 2019: Muir</p>	<p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000,81000,82000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$3.917.850</p>	<p>Educación cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000,81000,82000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$2.857.275</p>
--	--	---	---

Medida 2

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los representantes comunitarios bilingües prestan servicios a los padres y familias de sus escuelas y los conectan con los recursos de la escuela y la comunidad.</p> <p>Capacitan a padres de familia de subgrupos que no están lo suficientemente representados a través de School Smarts u otro programa de educación para padres.</p> <p>Asegurarse de que los padres de EL estén bien representados en cuanto a la asistencia.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se</p>	<p>2. Con la orientación del coordinador de Participación Familiar y la supervisión directa de los directores de los planteles, los representantes comunitarios desempeñan un papel fundamental en la identificación y conexión de las familias con los recursos, tanto de la escuela como de la comunidad. Hay 10 puestos de representantes comunitarios a tiempo completo que brindan apoyo en los 16 planteles escolares. Actualmente tenemos dos puestos vacantes con entrevistas pendientes.</p> <p>Una vez en el plantel, los representantes ayudan a las familias, particularmente aquellas que históricamente</p>	<p>PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$430.838</p> <p>PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$271.772</p>	<p>PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 Representantes comunitarios bilingües, LCAP DCC Apoyo administrativo 2000-2999: Salarios para el personal clasificado Complementario \$395.168</p> <p>Representantes, LCAP DCC Apoyo administrativo 3000-3999: Beneficios para empleados Complementario \$113.610</p> <p>PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 Programación de educación para padres: School SMARTS, proyecto de alfabetización para</p>

<p>incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p>	<p>han sido desatendidas a tomar conciencia y acceder a las medidas de apoyo pedagógico en el plantel escolar, programas para niños en edad escolar y cuidado infantil a través de CREST. Los representantes comunitarios a menudo trabajan con familias en circunstancias difíciles que requieren atención y tiempo especiales. Trabajan para ayudar a conectarlos con los recursos, y les brindan orientación durante todo el proceso con el fin de ayudar a resolver el problema de la familia.</p>		<p>padres latinos, etc. 5700-5799:</p> <p>Transferencias de costos directos Complementario \$27.300</p>
<p>Estudiantes que recibirán servicios Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos</p>			
<p>Ámbito de servicios A nivel de toda la LEA</p>			
<p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>A través del programa School Smarts, los padres obtuvieron una mejor comprensión de: La participación de los padres, preparación para una vida de aprendizaje, nuestro sistema educativo, nuestro sistema escolar local, cómo convertirse en comunicadores eficaces, tomar medidas y celebrar el liderazgo. School Smarts se implementó en la mayoría de nuestras escuelas primarias. Las Escuelas de Malibú ofrecieron series de sesiones de participación para los padres que, se basaron en los comentarios del personal y de los padres y los temas de School SMARTS. Además del programa School SMARTS también pusimos a prueba dos programas de alfabetización en dos de las escuelas de Título I del distrito: Proyecto de alfabetización “La Familia Latina” y Ready Set Read [En sus marcas, listos, lean]. Los programas de alfabetización promovieron la lectura de las familias con sus hijos y el establecimiento de rutinas para la lectura familiar. El plan es</p>		

proporcionar capacitación al personal para que lo implementen el siguiente ciclo escolar y desarrollen programas de alfabetización que incluyan a otras familias.

Los representantes de la comunidad fueron instrumentales para poder llegar a todos los padres y solicitar su participación en las actividades de la escuela y del distrito dirigidas a los padres. Sin embargo, su prioridad más alta fue involucrar a las familias que históricamente no están lo suficientemente representadas en las actividades escolares, especialmente aquellos que son padres de los estudiantes de inglés como segundo idioma. Los representantes comunitarios utilizaron diversas estrategias de comunicación para fomentar la participación, incluyendo llamadas personales, Blackboard Connect, volantes, etc. También proporcionaron traducciones [escrita] e interpretaciones [oral] para los padres, de tal modo que el idioma no fuera una barrera para la asistencia.

Medida 3

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El coordinador de participación de padres y estudiantes trabaja con las escuelas en el desarrollo de un plan de participación familiar para incluir en sus SPSA.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>3. El coordinador de Participación de Padres y Estudiantes trabajó con las escuelas para profundizar su comprensión de cómo el programa School SMARTS promovió su meta de SPSA sobre el compromiso familiar. El coordinador ayudó a las escuelas a incorporar el programa en su plan de participación familiar con la capacitación, implementación y entrega del programa. El coordinador también consultó con los directores sobre el desarrollo de sus planes de participación familiar.</p> <p>El coordinador de Participación de Padres y Estudiante continúa trabajando en el desarrollo del marco de participación familiar del SMMUSD para</p>	<p>Título I: 21000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título I \$143.514</p> <p>Título I: 21000 3000-3999: Beneficios para los empleados Título I \$41.690</p> <p>Título I: 21000 5000-5999: Servicios y otros gastos operativos Título I \$3.000</p> <p>Título I: 21000 7000-7439: Otro Gastos Título I \$49.648</p>	<p>Título I: 21000 Coordinador de participación familiar 1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título I \$120.107</p> <p>Título I: 21000 Coordinador de participación familiar 3000-3999: Beneficios para los empleados Título I \$59.139</p> <p>Título I: 21000 5000-5999: Servicios y otros gastos operativos Título I 0</p> <p>Título I: 21000 7000-7439: Otro Gastos Título I 0</p>

guiar el trabajo del distrito y de los planteles escolares, con el fin de hacer partícipes a los padres en la educación de sus hijos, para así apoyar su éxito académico.

Los seis tipos de participación de Epstein son fundamentales para el marco y su investigación, que respalda la necesidad de conectar las actividades de participación familiar con los objetivos de SPSA.

Como una extensión del marco de compromiso familiar del SMMUSD, el coordinador de Participación de Padres y Estudiantes comenzó a investigar las prácticas actuales de acceso al idioma del distrito y recopiló esta información para comenzar a desarrollar las pautas de acceso lingüístico para nuestro distrito. Se necesita trabajar más en esta área para abordar las necesidades lingüísticas de nuestras familias.

Con la orientación del Director de Planes de Estudio y Enseñanza, el Coordinador de Participación de los Padres desarrolló un Manual del ELAC como recurso para el personal y los funcionarios del ELAC. El Coordinador de Participación de los Padres se reunió con los administradores de cada plantel para revisar los requisitos del ELAC, proporcionó apoyo según fuera necesario y se aseguró de que cada plantel estableciera una página web del ELAC. Además, los funcionarios

del ELAC participaron en una sesión especial del DELAC para fortalecer su rol de asesorar al director y al Consejo Escolar (SSC) en el desarrollo del Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (SPSA).

Además, el Coordinador de Participación de Padres y Estudiantes trabajó con la escuela de adultos para establecer una clase de alfabetización en computación en inglés como segundo idioma (ESL), diseñada para padres de EL sin experiencia en informática. El curso, que está dirigido a padres de escuela primaria e intermedia, fue una recomendación del Comité Asesor LCAP en 2016-2017, y fue diseñado para mejorar la comunicación con las familias que, con frecuencia, se basa en el acceso a la tecnología.

Medida 4

PLANIFICADO

ACTUAL

GASTOS PRESUPUESTARIOS

ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES

<p>Un director supervisa los procedimientos del distrito y la escuela relacionados con la asistencia. Además, los psicólogos y el personal clasificado apoyan las necesidades de asistencia de las escuelas.</p> <p>Las escuelas usan el programa "Atención a la asistencia" [A2A] para que la información de ausencias se comunique bien a los padres o personas a cargo del cuidado de los alumnos.</p>	<p>4. La Directora de Servicios Estudiantiles supervisó los procedimientos del distrito y las escuelas relacionados con la asistencia. Proporcionó informes regulares a los planteles de A2A, así como programas de apoyo para promover la asistencia escolar. Asimismo, se apoyó al Director de Valoración, Investigación y Evaluación con el especialista de información educativa (CALPADS) personal escolar a través de reuniones mensuales sobre los aspectos técnicos de informes de asistencia en el sistema de información estudiantil del distrito, Illuminate.</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$927.630</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$1.336.699</p>
<p>La comunicación incluye cartas, llamadas telefónicas y conferencias.</p>	<p>El personal clasificado de la oficina monitorizó los informes de asistencia diariamente y se aseguró de que la comunicación regular se distribuyera según lo dispuesto por el programa A2A. En la escuela secundaria, los especialistas en extensión estudiantil hicieron llamadas de extensión a los hogares de los estudiantes que estaban en peligro de tener un ausentismo crónico.</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 2000-2999: Salarios de personal clasificado LCFF \$88.536</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 2000-2999: Salarios de personal clasificado LCFF \$80.201</p>
<p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p>	<p>El personal clasificado de la oficina monitorizó los informes de asistencia diariamente y se aseguró de que la comunicación regular se distribuyera según lo dispuesto por el programa A2A. En la escuela secundaria, los especialistas en extensión estudiantil hicieron llamadas de extensión a los hogares de los estudiantes que estaban en peligro de tener un ausentismo crónico.</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$384.864</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$497.758</p>
<p>Estudiantes que recibirán servicios</p>	<p>El personal clasificado de la oficina monitorizó los informes de asistencia diariamente y se aseguró de que la comunicación regular se distribuyera según lo dispuesto por el programa A2A. En la escuela secundaria, los especialistas en extensión estudiantil hicieron llamadas de extensión a los hogares de los estudiantes que estaban en peligro de tener un ausentismo crónico.</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$8.800</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$6.989</p>
<p>Todos</p>	<p>El personal clasificado de la oficina monitorizó los informes de asistencia diariamente y se aseguró de que la comunicación regular se distribuyera según lo dispuesto por el programa A2A. En la escuela secundaria, los especialistas en extensión estudiantil hicieron llamadas de extensión a los hogares de los estudiantes que estaban en peligro de tener un ausentismo crónico.</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$113.975</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$134.899</p>
<p>Lugares</p>	<p>El personal clasificado de la oficina monitorizó los informes de asistencia diariamente y se aseguró de que la comunicación regular se distribuyera según lo dispuesto por el programa A2A. En la escuela secundaria, los especialistas en extensión estudiantil hicieron llamadas de extensión a los hogares de los estudiantes que estaban en peligro de tener un ausentismo crónico.</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$113.975</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$134.899</p>
<p>Todas las escuelas</p>	<p>El personal clasificado de la oficina monitorizó los informes de asistencia diariamente y se aseguró de que la comunicación regular se distribuyera según lo dispuesto por el programa A2A. En la escuela secundaria, los especialistas en extensión estudiantil hicieron llamadas de extensión a los hogares de los estudiantes que estaban en peligro de tener un ausentismo crónico.</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$113.975</p>	<p>Servicios estudiantiles: 31300, 39000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$134.899</p>

Medida 5

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Un coordinador de servicios de salud mental del distrito apoya a las escuelas con el fin de aprovechar y proporcionar servicios a los estudiantes. Las escuelas tienen acceso a servicios de salud mental en el plantel escolar.</p>	<p>5. Con la orientación y el apoyo del Director de Servicios Estudiantiles, el coordinador de servicios de salud mental del distrito, apoyó a las escuelas en el aprovechamiento y la prestación de servicios a los estudiantes. Las escuelas tuvieron acceso a servicios de salud mental en sus planteles.</p>	<p>SG 31100 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$84.753</p>	<p>SG 31100 Coordinador de servicios de salud mental y especialista en intervención 1000 - 1999: Salarios para el personal acreditado Complementario \$135.840</p>
<p>En Samohi, tres especialistas en intervención estudiantil trabajan con estudiantes en riesgo de noveno grado.</p>	<p>En Samohi se asignaron tres puestos de especialista en extensión estudiantil (SOS). Uno se llenó en el otoño de 2017 y el segundo se llenó en febrero de 2018. El especialista en extensión estudiantil trabajó con estudiantes año en riesgo de noveno grado para proporcionar apoyos basados en las necesidades identificadas.</p>	<p>SG 31100 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$181.130</p>	<p>SG 31100 Especialistas de extensión estudiantil 2000-2999: Salarios para el personal clasificado Complementario \$101.130</p>
<p>Un especialista en intervención trabaja con los alumnos deportistas para asegurarse de que están aprobando sus clases.</p>	<p>Un especialista de media jornada [o.5] trabajó con los alumnos deportistas para proporcionar orientación, tutoría y garantizar que los estudiantes aprobaran sus cursos.</p>	<p>SG 31100 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$106,858</p>	<p>SG 31100 Coordinador de servicios de salud mental, especialista en intervención y especialistas en extensión estudiantil 3000-3999: Beneficios para empleados complementarios \$90.858</p>
<p>Las escuelas primarias implementan el plan de estudios antiacoso de Olweus.</p>	<p>Las escuelas primarias e intermedias continuaron profundizando su implementación del plan de estudios antiacoso de Olweus.</p>		<p>Consultor de justicia reparadora SG 31100 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$80.000</p>
<p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p>	<p>Con el apoyo del Director de Servicios Estudiantiles y el Consultor de Justicia Reparadora, un equipo de administradores y maestros visitó las escuelas del norte de California para aprender sobre Justicia Reparadora y el proceso de implementación con el objetivo de identificar cómo podemos integrarnos más intencionalmente en nuestro distrito y escuelas.</p>		
<p>Estudiantes que recibirán servicios Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos</p>	<p>Las prácticas de justicia reparadora consisten en desarrollar y fortalecer relaciones sanas, respetuosas e inclusivas y en hacer las cosas lo más correctamente posible después de que se ha lastimado a alguien. Nuestra meta es mejorar la manera en que nos comportamos con los demás e impactar positivamente la forma en que hacemos todo y disminuir el uso de respuestas demasiado</p>		
<p>Ámbito de los servicios A nivel de toda la LEA</p>			
<p>Lugares Todas las escuelas</p>			

punitivas al comportamiento. Eso incluye las interacciones de un estudiante con otro estudiante, de un miembro del personal con un estudiante, de un miembro del personal con otro miembro del personal y de la escuela con la comunidad.

Hasta la fecha, Robert Howard, nuestro Coordinador de Justicia Reparadora del SMMUSD junto con el personal de SAMOHI ha facilitado entrenamientos de JR al personal de Samohi, así como también como padres, facilitamos el desarrollo de círculos de diálogo comunitarios con estudiantes, círculos de daños y conflictos para los estudiantes, el personal y las familias, y durante los sábados extraordinarios tenemos estudiantes que asisten a un taller de desarrollo de comunidades de justicia reparadora. En Lincoln tenemos un grupo de estudiantes que se reúnen mensualmente después de la escuela para explorar las metas, los hábitos y las habilidades de liderazgo. En JAMS usamos prácticas reparadoras para desarrollar espíritu de comunidad a fin de preparar a los estudiantes para una cumbre de liderazgo juvenil.

Medida 6

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los enfermeros registrados y asistentes de salud promueven la salud física de nuestros alumnos. La mayoría de las escuelas recibió una pequeña cantidad de servicios de salud mental a través de los recursos de la ciudad.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>6. Los enfermeros y asistentes de salud registrados del distrito promovieron la salud física de nuestros alumnos.</p> <p>Las escuelas continuaron recibiendo una pequeña cantidad de servicios de salud mental a través de los recursos de la ciudad.</p>	<p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$590.052</p> <p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 2000-2999: Salarios de personal clasificado LCFF \$216.346</p> <p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$12.600</p> <p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$5.500</p> <p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$267.051</p>	<p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 1000-1999: Salarios para el personal acreditado LCFF \$551.111</p> <p>2000-2999: Salarios de personal clasificado LCFF \$223.776</p> <p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$11.243</p> <p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$6.355</p> <p>SERVICIOS DE SALUD: 31400 3000-3999: Beneficios para empleados LCFF \$245.979</p>

Medida 7

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El distrito proporciona servicios de transporte para actividades escolares y actividades relacionadas con la escuela.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares Todas las escuelas</p>	<p>7. El distrito proporcionó servicios de transporte para las actividades escolares y las actividades relacionadas con la escuela.</p>	<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$1.182.621</p>	<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 2000-2999: Salarios para el personal clasificado LCFF \$1.077.163</p>
		<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$ 725.695</p>	<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$613.662</p>
		<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 4000-4999: Libros y Suministros LCFF \$223.700</p>	<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 4000-4999: Libros y Suministros LCFF \$147.227</p>
		<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$78.800</p>	<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$78.800</p>
		<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 6000-6999: Desembolso de capital LCFF \$ 0</p>	<p>TRANSPORTE ESCOLAR: 36000 6000-6999: Desembolso de capital LCFF 0</p>

Medida 8

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>Los asesores apoyan a todos los estudiantes de 6º a 12º grado.</p> <p>Los estudiantes que no tienen el número de créditos suficiente se inscriben en la escuela de verano o en las clases en línea de APEX.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Grupos específicos de estudiantes Estudiantes que no tienen los créditos suficientes</p> <p>Lugares Escuelas específicas: MHS, Olympic, Samohi</p>	<p>8. Los asesores y orientadores apoyaron a todos los estudiantes de 6 a 12º grado. Este año, todos los asesores y orientadores participaron en cuatro jornadas completas de capacitación con Hatching Results, una firma consultora creada por Trish Hatch, autora de los marcos de la Asociación Estadounidense de Orientación Escolar (ASCA). Desarrollaron un proceso integral basado en datos en cada una de sus escuelas, con el fin de mejorar la manera en que apoyan a los estudiantes.</p> <p>En un esfuerzo por apoyar aún más este trabajo, el distrito implementó Naviance en el nivel secundario (6-12). Naviance es un instrumento integral de planificación universitaria y profesional que ayuda al personal a alinear las fortalezas y los intereses de los estudiantes con sus metas profesionales y universitarias.</p> <p>Para profundizar este trabajo, se adquirió el Plan de estudios de apresto para la universidad y una carrera de Naviance. Este plan de estudios aborda áreas clave, que según la investigación son críticas para que los estudiantes logren sus metas de preparación para la universidad y seguir una carrera profesional a largo plazo. El plan de estudios ayuda a los estudiantes a:</p> <p>-Ver lo que es posible.</p>	<p>SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100 1000-1999: Salarios de personal acreditado LCFF \$2.297.830</p> <p>SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$825.625</p>	<p>SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ASESORÍA: 31100 1000-1999: Salarios de personal acreditado LCFF \$1.960.570</p> <p>SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100 3000-3999: Beneficios para los empleados LCFF \$708.570</p> <p>SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100 Capacitación de Hatching Results para asesores y orientadores 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Complementario \$50.000</p> <p>SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100 Plataforma y plan de estudios Naviance 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Complementario \$68.992</p>

-Desarrollar hábitos críticos no cognitivos.

-Adquirir conocimiento universitario.

-Responsabilizarse de su propia trayectoria.

El Plan de estudios de Naviance les permitió a los asesores y orientadores abordar los estándares de preparación universitaria delineados por el Departamento de

Educación de EE. UU.,

Incluyendo el conocimiento del proceso universitario, solicitar apoyo por parte de adultos, preparación académica, el proceso de ayuda financiera y

orientación a través del proceso de postulación a la universidad. También está alineado con la postura y comportamientos de la Asociación Estadounidense de Consejeros Escolares.

Los temas de la lección se centran en el autodescubrimiento, habilidades para obtener el éxito, red de apoyo, Planificación profesional, planificación universitaria y planificación financiera.

Los asesores y orientadores apoyaron a los estudiantes a planear sus cursos de verano.

Estos planes se extienden desde la recuperación de créditos hasta opciones de matrícula doble. Los estudiantes que necesitan opciones de recuperación de créditos, se matricularon en la escuela de verano o clases en línea de APEX.

Medida 9

PLANIFICADO	ACTUAL	GASTOS PRESUPUESTARIOS	ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS ACTUALES ANUALES
<p>El personal de seguridad ayuda a mantener las escuelas secundarias seguras.</p> <p>Para las medidas/ servicios que no se incluyen como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:</p> <p>Estudiantes que recibirán servicios Todos</p> <p>Lugares</p>	<p>9. El personal de seguridad ayudó a mantener los planteles de las escuelas secundarias seguros.</p>	<p>SEGURIDAD: 83000 2000-2999: Salarios de personal clasificado LCFF \$680.020</p>	<p>SEGURIDAD: 83000 2000-2999: Salarios de personal clasificado LCFF \$651.293</p>
		<p>SEGURIDAD: 83000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$394.224</p>	<p>SEGURIDAD: 83000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$334.536</p>
		<p>SEGURIDAD: 83000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$3.500</p>	<p>SEGURIDAD: 83000 4000-4999: Libros y suministros LCFF \$3.588</p>
			<p>SEGURIDAD: 83000 5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento LCFF \$2.590</p>

ANÁLISIS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas del LCAP del año anterior. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

Use resultados mensurables actuales anuales, incluyendo datos de desempeño de las Rúbricas de Evaluación LCFF como sea aplicable.

Describe la implementación general de las medidas/servicios para lograr la meta.

El objetivo principal de las medidas y servicios para la meta 3 es hacer frente a las necesidades académicas de los estudiantes a través de un lente socioemocional y culturalmente receptivo, así como también aumentar los servicios directos a los padres y a las familias. Con respecto al compromiso estudiantil, los datos ilustran una desproporción en los datos de los estudiantes, específicamente en asistencia, suspensiones y expulsiones, así como en las tasas de deserción escolar. Con el fin de apoyar y aumentar el sentido de conexión y así aumentar la participación de los estudiantes, nos hemos comprometido a participar en el aprendizaje y la reflexión profesional continua que se centra en temas de equidad. Nuestros asesores y orientadores de enseñanza secundaria participan activamente en un proceso basado en datos que tiene como objetivo mejorar la forma en que nos conectamos y prestamos servicios a los estudiantes. Además, nuestros esfuerzos para implementar la justicia reparadora, el plan de estudios contra la intimidación de Olweus y los estándares de justicia social sirven para apoyar nuestra meta de construir juntos escuelas que, realmente participen y respondan a las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias.

En el área de la participación familiar, el desarrollo y la contratación de un [funcionario] para el cargo de Participación de Padres y Estudiantes ayudó a realizar una extensión más específica, para las familias a las que no se habían prestado servicios anteriormente o que se percibían como familias no participativas. La oficina de Participación de Padres y Estudiantes lideró el trabajo sobre el desarrollo del Marco de Participación Familiar del distrito junto con la identificación de nuestros protocolos actuales de acceso lingüístico. El Marco para la participación familiar brindó claridad a nuestros esfuerzos colectivos por involucrar más auténticamente a nuestras familias, así como nuestros esfuerzos por identificar servicios y apoyos centralizados y basados en las escuelas para las familias.

Describe la eficacia general de estas medidas/servicios para lograr la meta identificada.

Las métricas del LCAP más recientes indican que las tasas de suspensión estudiantil han mostrado un ligero aumento del 1.7% en 2015 al 2.2% en 2017. Aunque nuestras tasas de suspensiones son bajas, todavía experimentamos una desproporción entre los grupos de estudiantes, particularmente en lo que se refiere a estudiantes afroamericanos (3.7%), hispanos/latinos (3.4%), estudiantes de escasos recursos (4.2%) y estudiantes con discapacidades (4.9 %). Además, nuestras métricas predictivas internas ilustran la misma tendencia que se indica en las medidas históricas a las que se hace referencia en nuestra actualización anual. De manera similar, nuestros datos de asistencia ilustran los mismos subgrupos que necesitan apoyo y también identifican al grupo de estudiantes blancos como el que tiene las tasas más altas de ausentismo crónico. Una vez más, esto se corroboró con nuestra monitorización trimestral interna de los datos de asistencia. Todavía hay una necesidad de abordar la sensación de seguridad y conexión que los alumnos mencionan en las encuestas (Encuesta de niños sanos de California [CHKS]). Los servicios detallados en esta meta, incluidos los brindados por el consultor de justicia reparadora, el especialista de extensión estudiantil (SOS) y el coordinador de servicios de salud mental han proporcionado algunos enfoques preventivos y proactivos para apoyar a nuestros grupos de estudiantes más vulnerables. Existe una necesidad continua de coordinar más estratégicamente los servicios y evaluar la programación de acuerdo con los resultados estudiantiles.

Además, el desarrollo del marco de participación familiar está alineado con los Seis Tipos de Participación de Epstein y el Marco de California para la Participación Familiar. El marco del distrito solicita específicamente que los planteles escolares incluyan medidas claras para aumentar la participación de los padres y la familia como colaboradores auténticos en la educación de sus hijos. Además, el marco delineó los objetivos de aprendizaje específicos para las familias en lo que se refiere al acceso y éxito de los estudiantes en la escuela.

Explique las diferencias sustanciales entre los Gastos Presupuestarios y la Estimación de Gastos Actuales Anuales.

En la Meta 3, las medidas con diferencias materiales entre los gastos presupuestarios y los gastos reales estimados fueron los siguientes: Para la medida 2, los gastos aumentaron en aproximadamente \$23,700, que no se identificaron previamente como apoyo para la programación de educación para padres. Este gasto se utilizó principalmente para School SMARTS, un programa de educación para padres que se implementa en todas las escuelas primarias. También pusimos a prueba el Proyecto de alfabetización "Familia Latina" en una de nuestras escuelas de Título I.

Para la medida 5, vemos una diferencia en los gastos destinados para nuestros especialistas en extensión estudiantil porque tuvimos dificultades para llenar los tres puestos en Samohi. Actualmente solo tenemos dos puestos en funcionamiento. Tampoco tomamos en cuenta los gastos del especialista en

Describe cualquier cambio hecho a esta meta, resultados esperados, métricas, o medidas/servicios para lograr esta meta como resultado de este análisis y el análisis de las Rúbricas de Evaluación LCFF, como sea aplicable. Identifique donde se pueden encontrar estos cambios en el LCAP.

intervención en Samohi, que proporcionó tutorías a los alumnos deportistas que presentaban problemas académicos. Por último, para la medida 8 vemos un aumento como resultado de nuestra implementación de la plataforma Naviance y el plan de estudios correspondiente. Además, proporcionamos capacitación a nuestros asesores y orientadores de estudiantes en los marcos de la Asociación Americana de Orientación Escolar (ASCA) a través de Hatching Results. El instrumento de planificación y la capacitación correspondieron a aproximadamente \$118.000.

Las medidas asociadas con la Meta 3 se continuarán representando y describiendo en el LCAP bajo metas, medida y servicios. Las adiciones o revisiones hechas a esta medida incluyen: la corrección de la meta real para que diga, "Todos los estudiantes y familias participan en escuelas seguras, bien mantenidas, acogedoras, culturalmente receptivas y conducentes al aprendizaje del siglo XXI; el desarrollo e implementación del Marco de Participación Familiar del SMMUSD que se dirige más directamente a la prestación de servicios a familias, a las que anteriormente, no se les han ofrecido los servicios suficientes, la inclusión de apoyos a administradores y asesores de los planteles para que desarrollen e implementen procesos que activamente identifiquen, recluten y apoyen a los estudiantes a fin de que completen los requisitos de cursos A-G obligatorios para graduarse de secundaria. Con base en el análisis de datos y la revisión de los datos del Panel de California (históricos) y las métricas locales (predictivas), se mejorará la tasa de suspensión y expulsiones para grupos de estudiantes específicos, pero especialmente para los estudiantes latinos, afroamericanos y estudiantes con discapacidades, así como también se aumentará la graduación y la finalización de cursos A-G para estudiantes con discapacidades y latinos.

Participación Activa de los Colaboradores

Año del LCAP: 2018-2019

PROCESO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA EL LCAP Y ACTUALIZACIÓN ANUAL

¿Cómo, cuándo, y con quién ha consultado la LEA como parte de este proceso de planificación para este LCAP / Actualización Anual y Análisis?

Comité de Consulta del Distrito (DCC)

- El SMMUSD estableció un comité de consulta del distrito [DCC] del LCAP formado por miembros de la Unidad de Negociación (SMMCTA, SEIU), estudiantes, padres (principalmente de grupos de estudiantes no duplicados), administradores del distrito, directores de escuelas y miembros de la comunidad. El comité se reunió mensualmente durante aproximadamente dos horas.

Comité Asesor de Padres (PAC)

- El SMMUSD estableció un comité asesor de padres del LCAP compuesto principalmente de padres de grupos de estudiantes no duplicados. El comité se reunió mensualmente durante dos horas después de las reuniones del DCC del LCAP.

Comité Asesor de Estudiante de Inglés del Distrito (DELAC)

- Los grupos de liderazgo del SMMUSD se reunieron con los miembros elegidos del ELAC de cada escuela para revisar el LCAP y solicitar comentarios. Se conversó acerca del LCAP en dos reuniones.

Personal de SMMUSD

- El distrito utilizó la plataforma Let's Talk en el sitio web del SMMUSD para recopilar comentarios y aportes de miembros de la comunidad interna y externa desde febrero de 2018 hasta mayo de 2018.
- Cada escuela llevó a cabo reuniones con los maestros y el personal clasificado para revisar los datos de los resultados estudiantiles y el progreso hacia las metas del LCAP anteriores del distrito, así como para comentar sobre el LCAP 2018-19 a través del portal Let's Talk.
- Durante las reuniones mensuales de la administración y los directores, se revisó, discutió y comentó acerca del LCAP.
- A fin de obtener comentarios se llevaron a cabo reuniones con cada unidad de negociación (SMMCTA y SEIU).

Padres, Familias y Comunidad del SMMUSD

- El distrito programó reuniones comunitarias en Santa Mónica y Malibú para brindar a los padres, familias y miembros de la comunidad la oportunidad de revisar el LCAP y proporcionar sus comentarios y aportes, basándose en los resultados de rendimiento estudiantil.
- Las escuelas llevaron a cabo reuniones con los comités consultivos (Consejo Escolar, el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés) y grupos de padres (asociaciones de padres y maestros, etc.) a fin de proporcionarles a las familias oportunidades adicionales de comentar sobre el desarrollo del LCAP a través del portal Let's Talk.

Junta escolar del SMMUSD

- El 31 de mayo de 2018 se llevó a cabo una audiencia pública del borrador del LCAP.
- El 14 de junio de 2018 se llevó a cabo una audiencia pública del borrador del LCAP.
- Una segunda audiencia pública del borrador del LCAP se llevó a cabo el 19 de junio de 2018.
- La junta escolar del SMMUSD adoptó el LCAP el 28 de junio de 2018.

EFFECTO EN EL LCAP Y ACTUALIZACIÓN ANUAL

¿Cómo han impactado estas consultas el LCAP para este año?

Los aportes y comentarios recibidos a lo largo del proceso de desarrollo del LCAP demuestran el compromiso continuo de todas las partes interesadas en mejorar la experiencia educativa de todos los estudiantes. Nuestras conversaciones, reflexiones y comentarios se centraron en aclarar nuestras metas y determinar si las acciones y servicios: 1) necesitaban mejorar; 2) debían eliminarse; o 3) era necesario considerar nuevas medidas y servicios.

Las recomendaciones que resultaron en modificaciones, eliminaciones o adopciones al LCAP incluyen lo siguiente:

- Aumentar los servicios a grupos de estudiantes, específicamente estudiantes de inglés como segundo idioma, estudiantes con discapacidades, estudiantes de escasos recursos, estudiantes latinos y afroamericanos con el fin de mejorar el porcentaje de estudiantes que completan el programa de cursos A-G obligatorios para graduarse de secundaria y aumentar el acceso y la proporcionalidad a clases de AP.

Clases

- Aumentar los servicios a grupos de estudiantes, específicamente, estudiantes con discapacidades, estudiantes de escasos recursos y latinos para mejorar sus tasas de graduación.
- Proporcionar desarrollo profesional para apoyar la alfabetización y el desarrollo del lenguaje académico en todas las asignaturas de contenido con un enfoque en el fortalecimiento de la enseñanza de desarrollo del idioma inglés [ELD] designado e integrado para estudiantes de inglés como segundo idioma.
- Proporcionar desarrollo profesional continuo a nuestros asesores y orientadores a fin de implementar un proceso integral basado en datos en cada una de sus escuelas para que todos los estudiantes participen auténticamente en el logro de sus metas.
- Continuar apoyando los esfuerzos del distrito por incorporar los estándares de justicia social dentro de nuestra práctica educativa y en todas las asignaturas de contenido.
- Desarrollar un proceso reflexivo para abordar temas de equidad en toda nuestra organización (es decir, planes de estudios y enseñanza, participación familiar, clima y cultura escolar, disciplina, etc.)
- Desarrollar un plan de implementación que describa un proceso para la expansión y la integración sostenible de la justicia reparadora en nuestro distrito y escuelas.
- Desarrollar un plan de acción para integrar modelos de aprendizaje basados en la investigación dentro de nuestra práctica educativa y para fortalecer y expandir las opciones de programas de CTE existentes.

El superintendente o la persona designada respondieron a los comentarios de la comunidad a través del portal Let's Talk. Además, el Superintendente o su representante respondieron por escrito a cualquier comentario del DCC del LCAP y PAC del LCAP.

Metas, Medidas, y Servicios

Detalles de Planificación Estratégica y Rendición de Cuentas

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas de la LEA. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

	Meta modificada
<p><u>Meta 1</u></p>	<p>Todos los estudiantes son justos desde el punto de vista social y están preparados para ir a la universidad y seguir una carrera.</p>
<p>Prioridades Estatales y/o Locales Relacionadas:</p>	<p>Prioridades estatales: Prioridad 1: Básico (condiciones de aprendizaje) Prioridad 2: Estándares estatales (condiciones de aprendizaje) Prioridad 4: Rendimiento estudiantil (resultados estudiantiles) Prioridad 7: Acceso a cursos (condiciones de aprendizaje) Prioridad 8: Otros resultados estudiantiles (resultados de los alumnos)</p> <p>Prioridades locales:</p>
<p>Necesidad Identificada</p>	<p>A lo largo del año, nos reunimos con diversos grupos de partes interesadas para revisar y analizar los resultados de la Actualización anual, calcular los puntos de datos internos y determinar las áreas en donde se necesita apoyo. De acuerdo con el Panel Escolar de California, existe una gran necesidad de enfocar nuestras medidas y servicios para apoyar a los estudiantes de escasos recursos (O) en el área de Artes del Lenguaje en Inglés. En el área de las matemáticas, tenemos la necesidad de dirigir las medidas de apoyo a nuestros grupos de estudiantes hispanos/ latinos (O), afroamericanos (O) y a los estudiantes de escasos recursos (O). A medida que profundizamos en los datos de la tasa de graduación, es necesario concentrar nuestros esfuerzos en brindar apoyo a nuestros estudiantes con discapacidades (O) y estudiantes hispanos/latinos (O). Las conversaciones en curso sobre nuestros puntos de datos de la meta de actualización anual 1 y los datos del panel resultaron en la identificación de las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el apoyo de acceso y la participación exitosa en cursos avanzados para estudiantes de inglés, estudiantes de educación especial, estudiantes de escasos recursos [SED], jóvenes de hogar temporal/sin hogar, estudiantes latinos y afroamericanos. • Monitorizar las clases de reforzamiento para alumnos de 12º grado en matemáticas para los estudiantes que aún no están preparados para la universidad. • Aumentar la comprensión de los padres sobre la preparación universitaria y profesional desde prekínder a 12º grado [PK-12]. • Colaborar con el personal de asesoramiento para evaluar la práctica actual y establecer procesos para mejorar los servicios de asesoramiento. • Enfocarse específicamente en la intervención temprana para aumentar las tasas de compleción de cursos A-G y tasas de graduación de estudiantes latinos y estudiantes de escasos recursos. • Aumentar el porcentaje de estudiantes que logran o superan los estándares para estudiantes latinos, afroamericanos, estudiantes de inglés (EL), estudiantes con discapacidades y SED. • Profundizar y monitorear nuestra implementación de un marco para construir coherencia, colaboración, claridad y responsabilidad mutua para la enseñanza y el aprendizaje. • Incorporar lecciones culturalmente relevantes y socioemocionales en el aula. • Continuar brindando desarrollo profesional a los maestros sobre las estrategias para los estudiantes en todos los niveles, incluidos los estudiantes de inglés y alumnos excepcionales.

RESULTADOS MENSURABLES ESPERADOS ANUALES

Métricas/ indicadores	Base de ref.	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Todos los maestros tienen credenciales para las asignaturas que enseñan o están en camino de obtener la credencial.	100%	100%	100%	100%
Todos los estudiantes tienen acceso a libros de texto que siguen los lineamientos de los estándares.	100%	100%	100%	100%
Todas las guías del plan de estudios, las escalas de competencia y las evaluaciones provisionales del distrito siguen los lineamientos de los estándares de California.	ELA: 100% Matemáticas: 100%	ELA: 100% Matemáticas: 100%	ELA: 100% Matemáticas: 100% NGSS: 100%	ELA: 100% Matemáticas: 100% NGSS: 100% Historia: 100%
Aumentar el porcentaje de estudiantes que se logran o superan los estándares en la prueba CAASPP de ELA.	2014-2015 Todos 66 A 83 AA 44 H 49 B 79 SED 50 SWD 27 EL 31	Todos 72 A 87 AA 54 H 56 B 83 SED 53 SWD 36 EL 37	Todos 73 A 88 AA 56 H 58 B 84 SED 55 SWD 38 EL 39	Todos 74 A 89 AA 58 H 60 B 85 SED 57 SWD 40 EL 41
	2015-2016 Todos 71 A 86 AA 50 H 52 B 82 SED 49 SWD 32 EL 33			

<p>Aumentar el porcentaje de alumnos que cumplen o superan los estándares en la prueba CAASPP de matemáticas.</p>	<p>2014-2015 Todos 56 A 75 AA 29 H 33 B 69 SED 30 SWD 23 EL 29</p> <p>2015-2016 Todos 60 A 82 AA 33 H 39 B 74 SED 35 SWD 27 EL 30</p>	<p>Todos 62 A 84 AA 37 H 43 B 7 SED 39 SWD 31 EL 34</p>	<p>Todos 64 A 85 AA 39 H 45 B 76 SED 41 SWD 33 EL 36</p>	<p>Todos 66 A 86 AA 41 H 47 B 77 SED 43 SWD 35 EL 38</p>
<p>Disminuir el porcentaje de niños de kindergarten que obtienen una calificación en el rango "Vulnerable" en el Instrumento de desarrollo educativo.</p>	<p>2015-2016: 17% 2016-2017:</p>	<p>16%</p>	<p>15%</p>	<p>14%</p>
<p>Aumentar la tasa de [compleción de] cursos A-G obligatorios para graduarse de secundaria a 75% o más.</p>	<p>2015-2016 Todos 68 B 76 H 55 AA 53 A 89 SED 53 EL 29</p>	<p>Todos 70 B 77 H 57 AA 55 A 89+ SED 55 EL 31</p>	<p>Todos 71 B 78 H 58 AA 56 A 89+ SED 56 EL 32</p>	<p>Todos 72 B 79 H 59 AA 57 A 89+ SED 57 EL 33</p>
<p>El porcentaje de estudiantes que aprueba un examen de AP con un 3 o más alcanzará o superará el 70%.</p>	<p>2015-2016: 69% 2016-2017:</p>	<p>70%</p>	<p>70%</p>	<p>70%</p>
<p>Aumentar el porcentaje de estudiantes de 11º grado que están</p>	<p>2015-2016 ELA 33 Matemáticas 22</p>	<p>ELA 35 Matemáticas 24</p>	<p>ELA 37 Matemáticas 28</p>	<p>ELA 39 Matemáticas 28</p>

"preparados para ir a la universidad" en ELA y matemáticas según lo determinado por las pruebas CAASPP en ELA y matemáticas.				
La tasa de deserción escolar de 8 grado no será mayor al 1%.	2015-2016: 0% 2016-2017:	0%	0%	0%
La tasa de deserción escolar de la cohorte de la escuela secundaria será del 5% o menos.	2015-2016 Todos 6.2 B 3.5 H 10.5 AA 4.7 EL 10.7 SWD 10.4 SED 10.1	Todos 6.0 B 3.5 o inferior H 10.1 EL 10.3 SWD 10.0 EL 9.7 [sic]	Todos 5.8 B 3.5 o inferior H 9.9 AA 4.7 o inferior EL 10,1 SWD 9.8 EL 9.5 [sic]	Todos 5.6 B 3.5 o inferior H 9.7 AA 4.7 o inferior EL 9.9 SWD 9.7 EL 9.3 [sic]
La tasa de graduación de la cohorte de la escuela secundaria no será inferior al 95%.	2015-2016 Todos 90,7 B 94,8 H 83.8 AA 91.8 EL 83.5 SWD 79.3 SED 83.4	Todos 90,9 B 95.0 H 84.0 AA 92.0 EL 83.7 SWD 79.5 SED 83.6	Todos 91.1 W 95.0 o superior H 84.2 AA 92.2 EL 83.9 SWD 79.7 SED 83.8	Todos 91.3 W 95.0 o superior H 84.4 AA 92.4 EL 84,1 SWD 79.9 SED 84,0
Todos los jóvenes de hogar temporal tienen un plan de alfabetización, culminación o graduación y un plan postsecundario, según corresponda a cada grado escolar.	100%	100%	100%	100%

<p>Aumentar el porcentaje de estudiantes que se gradúan de secundaria que completan al menos un curso universitario (matrícula simultánea o doble) durante la escuela secundaria hasta al menos un 15%.</p>	<p>2014-2015:11.6% 2015-2016: 21% 2016-2017:</p>	<p>15% o superior</p>	<p>15% o superior</p>	<p>15% o superior</p>
<p>El porcentaje de estudiantes de 12º grado que se gradúan con un puntaje de 3 o más en al menos un examen de asignación avanzada alcanzará o superará el 55%.</p>	<p>2015-2016: 51% 2016-2017:</p>	<p>52%</p>	<p>53%</p>	<p>54%</p>

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 1

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida no cambiada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
El Departamento de Recursos Humanos gestiona el reclutamiento, la selección y evaluación de personal clasificado y acreditado. Otros deberes incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de queja uniformes • Administración de beneficios • Administración de contratos • Programas de salarios • Sustitutos • Credenciales y licencias • Apoyo para maestros nuevos • Programas de reconocimiento del personal • Dotación de personal/asignaciones presupuestarias 	1. El Departamento de Recursos Humanos gestiona la contratación y selección de personal acreditado. La Comisión de Personal gestiona el reclutamiento y la selección del personal clasificado. El Departamento de Recursos Humanos supervisa la evaluación del personal acreditado y clasificado. Otros deberes incluyen: Procesos de quejas uniformes; administración de beneficios; administración de contratos; planificaciones salariales; [maestros] sustitutos acreditados; credenciales y licencias; apoyo para maestros nuevos; Iniciación de maestros	

El Departamento de Recursos Humanos ayudará a los maestros de educación técnica profesional [CTE] (anteriormente programa ocupacional regional [ROP]) a desarrollar un plan para obtener una credencial de CTE apropiada. El personal desarrollará un plan y métricas tales que los datos demográficos con respecto al origen étnico del maestro reflejen los datos demográficos del origen étnico del estudiante.

nuevos, programas de reconocimiento de personal y asignaciones de personal. El Departamento de Recursos Humanos continuará apoyando a los maestros de CTE (anteriormente ROP) en la implementación de un plan para obtener una credencial CTE/ROP apropiada. Además de apoyar a nuestros maestros de CTE/ROP, nuestro Departamento de Recursos Humanos supervisará detenidamente a 18 maestros restantes que no tienen la acreditación para enseñar a los estudiantes de inglés como segundo idioma. La meta es abordar las siguientes necesidades identificadas. El siguiente es el estado de los 18 maestros identificados a través de la auditoría del FPM.

- * 7 han completado todos los requisitos y ya tienen su credencial de desarrollo lingüístico académico y transcultural [CLAD] o están en el proceso de solicitud.
- * 7 están en curso para completar los requisitos (exámenes o cursos).
- * 3 solo tienen su credencial de emergencia y no han mostrado ningún avance.
- * 1 no tiene nada, la Comisión de Acreditación de Maestros de California [CTC] nunca recibió la documentación enviada hace un par de años y la copia del cheque de caja fue cobrada pero es ilegible*.

El personal de Departamento de Recursos Humanos desarrollará un plan que incluye indicadores tales que los datos demográficos de los maestros (es decir, raza, origen étnico y género) reflejen la raza y el origen étnico del estudiante.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$ 419.767	\$ 426.064	\$432.451
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función HR 74000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función HR 74000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función HR 74000
Cantidad	\$1.037.340	\$1.052.900	\$1.068.694
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Función HR 74000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Función HR 74000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Función HR 74000
Cantidad	\$ 601.079	\$655.176	\$714,142
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Función HR 74000	3000-3999: Beneficios para los empleados Función HR 74000	3000-3999: Beneficios para los empleados Función HR 74000
Cantidad	\$53.500	\$53.500	\$53.500
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Función HR 74000	4000-4999: Libros y suministros Función HR 74000	4000-4999: Libros y suministros Función HR 74000
Cantidad	\$470.700	\$470.700	\$470.700
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función HR 74000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función HR 74000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función HR 74000

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 2

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
El programa de Evaluación y Apoyo para Maestros Principiantes (BTSA) brinda apoyo a los maestros nuevos para que así completen los requisitos de credenciales.	2. El programa de Evaluación y apoyo para maestros principiantes (BTSA)/programa de iniciación para maestros continuará brindando apoyo continuo a los maestros nuevos para que completen los requisitos de para obtener su credencial.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$159.427	\$210.000	\$220.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función BTSA 21400	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función BTSA 21400	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función BTSA 21400
Cantidad	\$52.161	\$66.855	\$71.972
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Función BTSA 21400	3000-3999: Beneficios para los empleados Función BTSA 21400	3000-3999: Beneficios para los empleados Función BTSA 21400
Cantidad	\$9.000	\$12.000	\$12.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función BTSA 21400	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función BTSA 21400	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función BTSA 21400

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 3

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Cada escuela tiene un maestro que sirve como líder de desarrollo profesional. Junto con su equipo de desarrollo profesional y el director, planifican e implementan la capacitación relacionada con las metas de la escuela o el distrito. De esta manera, cada nuevo maestro aprende rápidamente acerca de la visión de su escuela y el distrito.	3. El Consejo de Enseñanza y Aprendizaje continuará su trabajo sobre la integración de prácticas culturalmente receptivas y los Estándares de Justicia Social. Los maestros de cada escuela servirán como su representante en el Consejo de Enseñanza y Aprendizaje y continuarán reuniéndose una vez al mes para profundizar su comprensión de las prácticas culturalmente receptivas y los estándares de justicia social (SJ). Los miembros de este comité son responsables de desarrollar el alcance y la secuencia para la integración de los estándares de SJ, desarrollar	

unidades de estudio para implementarlas en sus propias aulas y compartir su aprendizaje con colegas mediante la publicación de sus unidades. Todas estas medidas forman parte del marco de justicia social más amplio que, se ha desarrollado a fin de apoyar el esfuerzo del distrito para implementar los estándares de SJ en todas nuestras aulas.

Se asignarán fondos para implementar sistemáticamente el Marco de Justicia Social que se creó para integrar los estándares de justicia social en todos los niveles escolares y asignaturas de contenido. El marco incluye un plan de acción de cinco años que se organiza con la integración de los estándares de justicia social que comienzan con una fase de concientización en 2017-2018. El enfoque y el plan de acción del distrito se desarrollan a partir del Marco de ELA/ELD de California y el Marco de Enseñanza de la tolerancia e imparcialidad. Los miembros de nuestro Consejo de Enseñanza Aprendizaje (TLC) y el coordinador de justicia social/TOSA han jugado un papel instrumental en la implementación. Nuestros miembros de TLC trabajarán en el desarrollo de un ámbito y secuencia que se combine con nuestras guías curriculares y el Coordinador de Justicia Social / TOSA proporcionará desarrollo profesional sobre la integración de los estándares de justicia social a los maestros, concentrándose inicialmente en el nivel secundario.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$282.938	\$83.311	\$83.311
Fondo	Ingresos federales - Título II	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 10000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 10000 Estipendio de miembros del TLC	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 10000 Estipendio de miembros del TLC
Cantidad	\$99.042	\$17.645	\$17.645
Fondo	Ingresos federales - Título II	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Función Enseñanza 10000	3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza 10000 Miembros TLC	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 10000 Coordinador de justicia social
Cantidad	\$111.508	\$357.028	\$357.028
Fondo	Ingresos federales - Título II	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza 1000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 10000 TOSA de educación técnica y TOSA/coordinador de justicia	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 10000 TOSA/coordinador de justicia social
Cantidad	\$145.333	\$30.500	\$30.500
Fondo	Ingresos federales - Título II	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Función Enseñanza 10000	3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza 1000 TOSA de educación técnica TOSA/coordinador de justicia	3000-3999: Beneficios para los empleados 1000 TOSA de educación técnica TOSA/coordinador de justicia

Cantidad	\$500	\$2.000	\$2.000
Fondo	Ingresos federales - Título II	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Función Enseñanza 10000	4000-4999: Libros y suministros Función Enseñanza 10000	4000-4999: Libros y suministros Función Enseñanza 10000
Cantidad	\$50.000		
Fondo	LCFF		
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000		
Cantidad	\$10.590		
Fondo	LCFF		
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000		

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 4

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
<p>Completar la adopción e implementación de libros de texto de ELA en la escuela secundaria que sigan los lineamientos de los nuevos estándares de California.</p> <p>La implementación incluye compensación por maestro por hora o sustitutos para que el maestro pueda participar en las sesiones de capacitación para apoyar la nueva adopción (las escuelas agregan o reemplazan libros de texto perdidos o dañados y renuevan materiales consumibles con fondos de lotería de la escuela). Se espera que haya una</p>	<p>4. Continuar asignando fondos para proporcionarles a los maestros sesiones de desarrollo profesional continuo sobre el uso de los materiales pedagógicos adoptados para ELA/ELD como recurso para implementar las Guías Curriculares.</p> <p>Continuar asignando fondos para que los maestros se puedan retirar temprano del aula a fin de que desarrollen guías curriculares de ciencias que aborden todos los componentes de los NGSS e implementen los pasos</p>	

transferencia considerable que se combinará con los fondos de 2018-2019 para comenzar la adopción de los fondos de 2018-19 para comenzar la adopción de los NGSS.

descritos en nuestro plan de acción de los NGSS. Estas oportunidades de aprendizaje profesional están destinadas a proporcionar una mayor coherencia y enfoque en la forma de integrar estrategias para apoyar a los estudiantes de inglés como segundo idioma, así como a los estudiantes de escasos recursos. Además, los maestros verán cómo diferenciar para abordar las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales.

Continuar asignando fondos para apoyar el trabajo necesario para crear guías curriculares de Historia y Ciencias Sociales e implementar los pasos descritos en nuestro Plan de Acción de Historia y Ciencias Sociales. Estas oportunidades de aprendizaje profesional tienen la intención de proporcionar una mayor coherencia y enfoque en cómo integrar estrategias para apoyar a los estudiantes de inglés como segundo idioma, así como a los estudiantes de escasos recursos. Además, los maestros verán cómo hacer la diferenciación a fin de abordar las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$470,000	\$470.000	\$470.000
Fondo	Otros ingresos estatales	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Reemplazo de libros de texto del plantel de la lotería restringida	4000-4999: Libros y suministros Reemplazo de libros de texto del plantel de la lotería restringida	4000-4999: Libros y suministros Reemplazo de libros de texto del plantel de la lotería restringida
Cantidad		\$455.285	\$455.285
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza 10000 Maestro sustituto y por hora	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza 10000 Maestro sustituto y por hora
Cantidad		\$105.249	\$105.249
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza 10000 Maestro sustituto por hora	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza 10000 Maestro sustituto por hora
Cantidad		\$1.771.492	\$1.771.492
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		4000-4999: Libros y suministros Enseñanza 10000 Plan de estudios de HSS / NGSS	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza 10000 Plan de estudios de HSS / NGSS
Cantidad		\$2.000.000	\$2.000.000
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza 10000 Dispositivos de tecnología	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza 10000 Dispositivos de tecnología

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 5

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
El bibliotecario, los coordinadores de la biblioteca primaria y otro personal de la biblioteca administran los inventarios de libros de texto. Anualmente, administran los materiales gastados o perdidos y complementan donde sea necesario. También trabajan con el personal para abastecer la colección con recursos que se adecúan a las necesidades curriculares.	5. Los bibliotecarios de enseñanza secundaria y los coordinadores de bibliotecarios de escuelas primarias (ELC) administran todos los inventarios de libros de texto. Cada año, nuestro personal monitoriza los materiales y complementa los materiales dañados o perdidos según sea necesario. También trabajan con el personal para abastecer la colección con recursos digitales y materiales de tapa dura que se adecúan a las necesidades curriculares.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$372.672	\$378.262	\$383.936
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Bibliotecas 24200	1000-1999: Salarios para el personal acreditado	1000-1999: Salarios para el personal acreditado
Cantidad	\$557.113	\$565.470	\$573.952
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Bibliotecas 24200	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Bibliotecas 24200	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Bibliotecas 24200
Cantidad	\$462.210	\$503.809	\$549.152
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Bibliotecas 24200	3000-3999: Beneficios para los empleados Bibliotecas 24200	3000-3999: Beneficios para los empleados Bibliotecas 24200
Cantidad	\$14.380	\$14.000	\$14.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Bibliotecas 24200	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Bibliotecas 24200	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Bibliotecas 24200
Cantidad	\$55.705	\$55.000	\$55.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Bibliotecas 24200	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Bibliotecas 24200	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Bibliotecas 24200

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 6

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los maestros brindan enseñanza alineada con los estándares de California. Una cantidad de personal, programas y servicios apoyan a los estudiantes con discapacidades para que tengan acceso al contenido de su nivel escolar u otras oportunidades de aprendizaje. El Distrito ofrece una escuela primaria de inmersión en dos idiomas (inglés, español), cuyos alumnos se transfieren a JAMS y Samohi. Los estudiantes de inglés reciben enseñanza en desarrollo del idioma inglés [ELD] designado o integrada según sus necesidades. Los instructores y coordinadores de ELD desarrollan planes de aprendizaje individualizados (ILP) para cada estudiante de inglés.	6. Los maestros continuarán implementando y refinando el uso de las guías Curriculares alineadas con los Estándares del Estado de California. Los maestros implementarán evaluaciones provisionales y se reunirán como Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) para participar en ciclos de investigación con el fin de analizar el trabajo de los estudiantes, identificar áreas de fortalezas y necesidades y diseñar lecciones instructivas que promuevan el aprendizaje de los estudiantes y el dominio del contenido.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$41.806.751	\$42.433.852	\$43.070.360
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza 1000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza 1000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza 1000
Cantidad	\$2.591.223	\$2.630.091	\$2.669.543
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza 10000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza 10000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza 10000
Cantidad	\$16.239.327	\$17.700.866	\$19.293.944
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza 1000	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza 1000	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza 1000
Cantidad	\$2.042.336		
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza 10000		
Cantidad	\$1.017.097		
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza 10000		

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 7

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los representantes de maestros de todos los grados o áreas de contenido se reúnen varios días durante el ciclo escolar para revisar y examinar colaborativamente las guías curriculares basadas en los estándares del distrito, las escalas de competencia y las evaluaciones provisionales basadas en la experiencia, nuevos conocimientos y resultados de evaluaciones. El personal participará en la creación continua de capacidades en enseñanza/aprendizaje, PLC, liderazgo, incluyendo la capacitación de diversos consultores, etc.	7. Continuar asignando fondos para los coordinadores de alfabetización y lenguaje (LLC) y matemáticas para que proporcionen apoyo continuo a los equipos curriculares, maestros individuales y comunidades de aprendizaje profesional [PLC] desde prekínder a 12º grado en la implementación de las guías curriculares alineadas con los estándares, promoviendo equidad de acceso y resultados para todos estudiantes, incluyendo el desarrollo de programas, ámbito y secuencias, identificación de materiales y recursos didácticos, desarrollo de lecciones y unidades	

de estudio, y el desarrollo e implementación de evaluaciones.

Los Coordinadores de Alfabetización y Lenguaje y Matemáticas continuarán facilitando diversas reuniones a lo largo del año con representantes de maestros de todos los niveles escolares o asignaturas de contenido a fin de revisar y corregir colaborativamente las guías curriculares que siguen los lineamientos de los estándares del distrito.

Los equipos de maestros revisarán las evaluaciones provisionales que se implementaron en todo el distrito por nivel escolar para supervisar el aprendizaje de los alumnos y planificar la enseñanza. Estas evaluaciones provisionales se implementarán tres veces al año para monitorizar el aprendizaje de los estudiantes.

El personal continuará recibiendo capacitación continua en enseñanza y aprendizaje. Específicamente en las áreas de enseñanza guiada cognitivamente (CGI) en matemáticas, alfabetización equilibrada (taller de lectores y escritores) para ELA, vocabulario académico para desarrollar lenguaje académico, aprendizaje combinado para proporcionar oportunidades de aprendizaje personalizado en todas las asignaturas de contenido y en la implementación de estándares de justicia social a fin de proporcionarles a los estudiantes de inglés como segundo idioma y a los estudiantes de escasos recursos, la oportunidad de desarrollar las habilidades y capacidades para desempeñarse de manera efectiva en una comunidad diversa.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.403.466	\$597.109	\$605.790
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza SG 10000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza SG 10000 Coordinador de alfabetización y lenguaje [L & L], Instructor de aprendizaje temprano (1.6 FTE), Instructor de L y L (3.0 FTE) (gasto repetido)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza SG 10000 Coordinador de alfabetización y lenguaje [L & L], Instructor de aprendizaje temprano (1.6 FTE), Instructor de L y L (3.0 FTE) (gasto repetido)
Cantidad	\$88.681	\$125.610	\$130.610
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Función Enseñanza SG 10000	3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza SG 10000 Coordinador de alfabetización y lenguaje [L & L], Instructor de aprendizaje temprano (1.6 FTE), Instructor de L y L (3.0 FTE) (gasto repetido)	3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza SG 10000 Coordinador de alfabetización y lenguaje [L & L], Instructor de aprendizaje temprano (1.6 FTE), Instructor de L y L (3.0 FTE) (gasto repetido)
Cantidad	\$524.792	\$127.576	\$127.576
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados SG Función Enseñanza 10000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función Enseñanza SG 10000 (gasto repetido)	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función Enseñanza SG 10000 (gasto repetido)
Cantidad	\$978.919	\$355.285	\$355.285
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario

Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función Enseñanza SG 1000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 1000 Maestro por hora y horario de salida temprana para maestros (gasto repetido)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 1000 Maestro por hora y horario de salida temprana para maestros (gasto repetido)
Cantidad		\$75.249	\$75.249
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza 1000 Maestro por hora y salida temprana para maestros que tienen sustituto (gasto repetido)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza 10000 Maestro por hora y salida temprana para maestros que tienen sustituto (gasto repetido)
Cantidad		\$127.576	\$127.576
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función Enseñanza 10000 Contratos (gasto repetido)	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función Enseñanza 10000 Contratos (gasto repetido)
Cantidad		\$129.877	\$131.877
Fondo		Título II	Título II
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza T II 10000 Coordinador de matemáticas (gasto repetido)	3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza T II 10000 Coordinador de matemáticas (gasto repetido)
Cantidad		\$20.000	\$22.000
Fondo		Título II	Título II
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza T II 10000 Coordinador de matemáticas (gasto repetido)	3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza T II 10000 Coordinador de matemáticas (gasto repetido)

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 8

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los directores y los coadministradores supervisan la enseñanza en el aula para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a los estándares de California y que los maestros sigan las guías curriculares del distrito. Las actividades incluyen el proceso formal de evaluación docente y los paseos de observación del aprendizaje. El personal acreditado en servicios educativos apoya este trabajo a través de la capacitación, paseos de observación del aprendizaje facilitados y monitorización del plan maestro para EL. Los técnicos en informática mantienen	8. Los directores y coadministradores supervisan la enseñanza en el aula para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a los estándares de California y para reforzar la implementación de las guías curriculares del distrito por parte de los maestros. Las actividades incluyen el proceso formal de evaluación docente, así como visitas informales al aula y paseos de observación del aprendizaje.	

la infraestructura y los dispositivos. Estas medidas incluyen a todos los administradores de escuelas, personal de servicios educativos y técnicos de computación.

Revisar datos de desfase negativos y positivos (históricos y predictivos) según los indicadores estatales del Panel del LCAP. Ajuste los planes según sea necesario.

Los estudiantes de los subgrupos que reciben menos atención participan en el programa Young Collegians, una asociación entre la universidad, Santa Mónica College y el distrito. Durante el verano, los estudiantes identificados se inscriben de forma gratuita en cursos de SMC y el distrito les proporciona los materiales didácticos. Los líderes de planteles y del distrito supervisan este programa.

El personal acreditado de Servicios Educativos apoya este trabajo a través de la capacitación y paseos de observación del aprendizaje sobre el uso del aprendizaje combinado y matemáticas CGI.

El Coordinador de Alfabetización y Lenguaje, bajo la dirección del Director de Planes de estudio y Enseñanza, apoya la implementación y monitorización del Plan Maestro para EL.

Los técnicos en computación continúan apoyando la enseñanza en el aula al mantener la infraestructura y los dispositivos.

Los administradores de escuelas, el personal de las escuelas y del Departamento de Servicios Educativos revisan los datos históricos (anuales) y las predicciones (provisionales) basados en los Indicadores Estatales del panel del LCAP y utilizan esta información para adaptar las medidas de apoyo para escuelas, maestros y estudiantes. Estos ciclos de investigación se implementarán a lo largo del año durante las jornadas de desarrollo del Equipo de Liderazgo Distrital (DLT) y del Equipo de Liderazgo Escolar (SLT) con Innovate Ed, nuestras reuniones con el director y las reuniones de la facultad o PLC del plantel.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$4.670.413	\$4.740.469	\$4.811.576
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado 21000 y 27000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado 21000 y 27000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado 21000 y 27000
Cantidad	\$4.289.827	\$4.354.174	\$4.419.487
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado 21000 y 27000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado 21000 y 27000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado 21000 y 27000
Cantidad	\$3.699.285	\$4.032.221	\$4.395.121
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados	3000-3999: Beneficios para los empleados	3000-3999: Beneficios para los empleados
Cantidad	\$222.968	\$420.000	\$450.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros 21000 y 27000	4000-4999: Libros y suministros 21000 y 27000	4000-4999: Libros y suministros 21000 y 27000
Cantidad	\$80.144	\$80.144	\$80.144
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento
Cantidad	\$95.481	\$45.000	\$45.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	6000-6999: Desembolso de capital 21000 y 27000	6000-6999: Desembolso de capital 21000 y 27000	6000-6999: Desembolso de capital 21000 y 27000

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 9

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida no cambiada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Varios otros departamentos apoyan a los maestros de aula o promueven el éxito estudiantil. Estos incluyen cualquier costo relacionado con: 1. Otro general 2. Servicios comerciales y fiscales generales 3. Adquisiciones 4. Servicios de impresión	9. Varios otros departamentos siguieron apoyando a los maestros de aula o promoviendo el éxito de los estudiantes. Estos incluyen cualquier costo relacionado con: 1. Otro general 2. Servicios comerciales y fiscales generales 3. Adquisiciones 4. Servicios de impresión	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.649.653	\$1.691.649	\$487.846
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado 73000, 75500, 75300, 72000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado 73000, 75500, 75300, 72000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado 73000, 75500, 75300, 72000
Cantidad	\$788.431	\$827.828	\$323.100
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados 73000, 75500, 75300, 72000	3000-3999: Beneficios para los empleados 73000, 75500, 75300, 72000	3000-3999: Beneficios para los empleados 73000, 75500, 75300, 72000
Cantidad	\$102.000	\$91.294	\$67.294
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros 73000, 75500, 75300, 72000	4000-4999: Libros y suministros 73000, 75500, 75300, 72000	4000-4999: Libros y suministros 73000, 75500, 75300, 72000
Cantidad	\$1.728.137	\$1.909.506	\$1.738.106
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento 73000, 75500, 75300, 72000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento 73000, 75500, 75300, 72000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento 73000, 75500, 75300, 72000

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **10**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
La junta educativa crea la visión para el aprendizaje de los estudiantes y el superintendente promueve esa visión.	10. La junta educativa ha delineado una visión clara para el aprendizaje estudiantil que se desarrolló conjuntamente con nuestro Equipo de Liderazgo Distrital (DLT), en el cual se incluyó a los administradores del distrito y de los planteles, los maestros y la representación sindical. Nuestra visión es que: Todos los estudiantes se gradúan, de escuelas que son seguras, receptivas social y académicamente rigurosas, preparados para ir a la universidad y seguir una carrera. Esto se logra a través	La junta educativa crea la visión para el aprendizaje de los estudiantes y el superintendente promueve esa visión.

de un sistema autorreflexivo, en donde se comparte la responsabilidad y que constantemente usa las mejores prácticas culturalmente relevantes con el fin de maximizar los resultados equitativos de los estudiantes.

Para apoyar la realización de esta visión, el distrito continuará su asociación con Innovate Ed. Con la orientación y el apoyo del Departamento de Servicios Educativos y nuestra asociación con Innovate Ed, los Equipos de Liderazgo Escolar (SLT) de cada escuela continuarán participando en oportunidades de desarrollo profesional continuo para profundizar la implementación del marco de coherencia de Fullan en toda la organización. A lo largo del próximo año, el equipo de liderazgo del distrito (DLT) y los equipos de liderazgo de las escuelas (SLT) mantendrán una dirección de prioridades enfocada, fortalecerán la cultura colaborativa de investigación, profundizarán nuestro aprendizaje de las causas de la inequidad estudiantil para elevar la precisión de la pedagogía; enfatizarán el compromiso estudiantil, tareas y muestras de trabajo; garantizarán la rendición de cuentas para el aprendizaje estudiantil a través de indicadores de éxito estudiantil, evaluaciones de aprendizaje e investigación colectiva con el fin de mejorar las prácticas y medidas de apoyo que se brindan a los estudiantes.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$243.650	\$247.305	\$251.014
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado BOE 71100-71900	1000-1999: Salarios para el personal acreditado BOE 71100-71900	1000-1999: Salarios para el personal acreditado BOE 71100-71900
Cantidad	\$297.584	\$302.048	\$306.578
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado BOE 71100-71900	2000-2999: Salarios para el personal clasificado BOE 71100-71900	2000-2999: Salarios para el personal clasificado BOE 71100-71900
Cantidad	\$301.485	\$328.619	\$358.194
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados BOE 71100-71900	3000-3999: Beneficios para los empleados BOE 71100-71900	3000-3999: Beneficios para los empleados BOE 71100-71900
Cantidad	\$16.500	\$15.500	\$15.500
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros BOE 71100-71900	4000-4999: Libros y suministros BOE 71100-71900	4000-4999: Libros y suministros BOE 71100-71900
Cantidad	\$718.800	\$720.000	\$730.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento BOE 71100-71900	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento BOE 71100-71900	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento BOE 71100-71900

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 11

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
<p>Los instructores de alfabetización y matemática brindan apoyo adicional a maestros de aula desde prekínder a 6 grado.</p> <p>Brindar capacitación y entrenamiento en las clases del programa de aprendizaje temprano (aula receptiva, Reggio, STEAM [que por sus siglas en inglés significa programa de ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas], etc.) Brindar subsidios a los padres que no califican para Head Start o los programas preescolares del estado de California.</p> <p>Un coordinador de matemáticas brinda apoyo directo a los maestros.</p>	<p>11. Continuar asignando fondos para instructores de Alfabetización y Líderes de Matemáticas con el fin de proporcionar apoyo adicional a los maestros de aula desde prekínder a 6 grado. Nuestros instructores de alfabetización temprana brindaron capacitación y entrenamiento en nuestras clases del programa de aprendizaje temprano (aula receptiva, Reggio, STEAM, etc.) con un enfoque en cómo acelerar el desarrollo del lenguaje académico de nuestros estudiantes de inglés como segundo idioma y los estudiantes de escasos recursos. Continuaremos brindando subsidios a los padres que no cumplan con los criterios de clasificación para el programa Head Start o los programas preescolares del estado de California en un esfuerzo por proporcionar un mayor acceso a nuestros alumnos más pequeños de familias de bajos ingresos.</p>	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.323.466 (gasto repetido)	Consulte la Meta 1, Medida 7	Consulte la Meta 1, Medida 7
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000 Función Enseñanza SG 10000 Coordinador de L & L, Instructor de aprendizaje temprano (1.6 FTE), Instructor de L & L (3.0 FTE) (gasto repetido)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000 Función Enseñanza SG 10000 Coordinador de L & L, Instructor de aprendizaje temprano (1.6 FTE), Instructor de L & L (3.0 FTE) (gasto repetido)
Cantidad	\$88.681 (gasto repetido)	Consulte la Meta 1, Medida 7	Consulte la Meta 1, Medida 7
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000 Función Enseñanza SG 10000 Coordinador de L & L, Instructor de aprendizaje temprano (1.6 FTE), Instructor de L & L (3.0 FTE) (gasto repetido)	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000 Función Enseñanza SG 10000 Coordinador de L & L, Instructor de aprendizaje temprano (1.6 FTE), Instructor de L & L (3.0 FTE) (gasto repetido)
Cantidad	\$ 507.848 (gasto repetido)	\$206.000	\$206.000
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG 10000 Subvenciones de Seaside	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG 10000 Paradoctentes y personal de CDS Aprendizaje profesional
Cantidad	\$224.263 (gasto repetido)	\$90.011	\$206.000
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG 10000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento

		Enseñanza SG 10000 Paradocentes y personal de CDS Aprendizaje profesional	Enseñanza SG 10000 Paradocentes y personal de CDS Aprendizaje profesional
Cantidad	\$1.042.406 (gasto repetido)		
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG 10000		
Cantidad	\$93.628		
Fondo	Ingresos federales - Título II		
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado		
Cantidad	\$13.070		
Fondo	Ingresos federales - Título II		
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado		
Cantidad	\$35.415		
Fondo	Ingresos federales - Título II		
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados		
Cantidad	\$72.414		
Fondo	Ingresos federales - Título II		
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros		

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **12**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	Escuelas específicas: Escuelas primarias

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas Grados específicos: 1º a 6º grado

MEDIDAS/SERVICIOS

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Medida modificada	Medida no cambiada	Medida no cambiada
	Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
	Se identifica a los estudiantes de 1º a 6º grado para que participen en el programa de escuela de verano del distrito en lectura y matemáticas. Los estudiantes de inglés participan en las clases de ELD de verano para extender el ciclo escolar y acelerar su dominio del idioma inglés.	12. Se identificará a los alumnos no duplicados [UDP] de 1º a 6º grado para que puedan participar en el programa de la escuela de verano del distrito en lectura y matemáticas. Los estudiantes de inglés participarán en las clases de ELD de verano para extender el ciclo escolar y acelerar su dominio del idioma inglés.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.323.466 (gasto repetido)	\$155.561	\$155.561
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000 Maestros de escuela de verano y horas extras	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000 Maestros de escuela de verano y horas extras
Cantidad	\$88.681 (gasto repetido)	\$5.700	\$5.700
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000 Escuela de verano	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000 Escuela de verano
Cantidad	\$507.848 (gasto repetido)	\$32.947	\$32.947
Fondo	LCFF	Complementario	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000 Escuela de verano	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000 Escuela de verano
Cantidad	\$224.263 (gasto repetido)	\$190.000	\$190.000
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG 10000	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG 10000	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG 10000
Cantidad	\$1.042.406 (gasto repetido)		
Fondo	LCFF		
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG 10000		

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 13

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Estudiantes con discapacidades
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los suministros y servicios adicionales respaldan las necesidades especiales de evaluación de los estudiantes.	<p>13. Continuar proporcionando fondos para fortalecer los programas y servicios que se les brindan a los estudiantes con discapacidades. Estas medidas de apoyo adicionales pueden incluir oportunidades de desarrollo profesional continuo para nuestro personal y materiales basados en investigación más estrechamente alineados con las necesidades de nuestros estudiantes.</p> <p>Desarrollar un plan de acción a fin de implementar una gama de servicios para garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a las asignaturas básicas en la mayor medida posible. Este plan se enfocará en proporcionar un conjunto de medidas de apoyo para satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes según su plan de educación individualizado [IEP].</p>	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.500	\$1.500	\$1.500
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Exámenes estudiantiles 31600	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Exámenes estudiantiles 31600	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Exámenes estudiantiles 31600
Cantidad	\$429	\$429	\$429
Fondo	3000-3999: Beneficios para los empleados	3000-3999: Beneficios para los empleados	3000-3999: Beneficios para los empleados
Referencia Presupuestaria	\$7.200	\$7.500	\$7.500
Cantidad	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Exámenes estudiantiles 31600	4000-4999: Libros y suministros Exámenes estudiantiles 31600	4000-4999: Libros y suministros Exámenes estudiantiles 31600
Referencia Presupuestaria	\$0	\$30.000	\$33.000
Cantidad	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Exámenes estudiantiles 31600	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Exámenes estudiantiles 31600	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Exámenes estudiantiles 31600

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 14

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado

Lugares

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

Alumnos a quienes se prestarán servicios

Estudiantes de inglés como segundo idioma
Jóvenes de hogar temporal
Estudiantes de escasos recursos

Ámbito de Servicios

A nivel de toda la escuela

Lugares

Escuelas específicas: Escuelas secundarias

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los asesores y orientadores utilizan los informes de potencial de AP basados en el PSAT para identificar a los estudiantes que no están suficientemente representados para que puedan acceder a cursos de asignación avanzada. En colaboración con el personal de Santa Monica College, asesoran a los estudiantes sobre los cursos de matrícula doble. Desarrollan planes apropiados para los jóvenes de hogar temporal.	14. En colaboración con el personal de Santa Monica College, los asesores continuarán asesorando a los estudiantes sobre los cursos de matrícula doble. Además, los asesores y orientadores utilizarán los informes del potencial para tomar cursos de AP, basándose en el PSAT para identificar a los estudiantes con poca representación en los cursos de asignación avanzada. Además, en un esfuerzo por involucrar más auténticamente a nuestros jóvenes de hogar temporal, los asesores	

Los subsidios para los exámenes AP están disponibles.

Los estudiantes de 12º grado participan en programas de regularización de preparación para la universidad en ELA y matemáticas, tales como los cursos de lectura y escritura expositiva de la Universidad Estatal de California [CSU] o los cursos de matrícula doble de SMC. Las escuelas secundarias están desarrollando opciones de CTE basadas en el plan de CTE del distrito.

desarrollarán e implementarán planes apropiados para ayudar a los estudiantes a visualizar su curso de estudios.

Se seguirán ofreciendo subsidios para los exámenes AP para que reduzca las dificultades financieras de los alumnos y aumente el acceso de las poblaciones estudiantiles identificadas. Además, los estudiantes también continuarán teniendo acceso a los exámenes PSAT y SAT para reducir las dificultades financieras.

Los estudiantes de 12º grado participarán en clases de reforzamiento de preparación para la universidad en ELA y matemáticas, tales como los cursos de lectura y escritura expositiva de CSU o la matrícula doble de SMC cursos en matemáticas. Además, se pondrá a prueba un curso piloto en Samohi para proporcionar clases de refuerzo para 12º grado en el área de matemáticas para los estudiantes que necesitan una alternativa viable en lugar de repetir Álgebra II para que puedan completar un tercer año de matemáticas.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.323.466 (gasto repetido)	\$85.000	\$85.000
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG 10000 AP, PSAT y SAT	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG 10000 AP, PSAT y SAT
Cantidad	\$88.681 (gasto repetido)	\$24.000	\$5.490
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG: Dispositivos de tecnología IDS	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG: Software de IDS
Cantidad	\$ 507.848 (gasto repetido)		
Fondo	LCFF		
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000		
Cantidad	\$224.263 (gasto repetido)		
Fondo	LCFF		
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG 10000		
Cantidad	\$1.042.406 (gasto repetido)		
Fondo	LCFF		
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento		

	Enseñanza SG 10000		
Cantidad	\$174.000		
Fondo	Otros ingresos estatales		
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado CTIG		
Cantidad	\$64.215		
Fondo	Otros ingresos estatales		
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros CTIG		
Cantidad	\$206.638		
Fondo	Otros ingresos estatales		
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros CTIG		
Cantidad	\$25.147		
Fondo	Otros ingresos estatales		
Referencia Presupuestaria	7000-7439: Otro gasto CTIG		

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 15

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la escuela
<u>Lugares</u>	Escuelas específicas: Escuelas secundarias

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
El programa para el avance vía la determinación individual [AVID] se implementa con el fin de ayudar a los estudiantes que no reciben los servicios suficientes para cumplir con los requisitos para postular a la universidad, realizar el proceso de postulación a la universidad y tener éxito una vez allí.	15. El programa AVID continúa implementándose con el fin de ayudar a los estudiantes que no reciben los servicios suficientes para cumplir con los requisitos para postular a la universidad, y para aquellos que están en el proceso de postulación se les apoya para que se desempeñen con éxito una vez que estén en la universidad. El apoyo continuo de estos cursos permite que los estudiantes reciban clases de reforzamiento y tutoría, así como capacitación adicional con el fin de asegurar un mayor éxito en los cursos de A-G. Se	

implementará un plan de acción con un enfoque en profundizar y mejorar nuestro programa, particularmente en el área de clases de reforzamiento y tutoría.

Los coordinadores AVID continuarán recibiendo oportunidades para retirarse más temprano del aula para asistir actividades de transición y desarrollo profesional. Las reuniones mensuales después de la escuela con un asesor de LACOE continuarán refinando el proceso de postulación y los requisitos de certificación.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.323.466 (gasto repetido)	\$18.000	\$18.000
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG Maestros de AVID	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG Maestros de AVID
Cantidad	\$88.681 (gasto repetido)	\$5.175	\$5.175
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG Maestros de AVID	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG Maestros de AVID
Cantidad	\$507.848 (gasto repetido)	\$12,954	\$12,954
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG Licencias para AVID	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG Licencias para AVID
Cantidad	\$224.263 (gasto repetido)		
Fondo	LCFF		
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG 10000		
Cantidad	\$1.042.406 (gasto repetido)		
Fondo	LCFF		
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG 10000		

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **16**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
El departamento de tecnología apoya las necesidades de los estudiantes y el personal. Dos TOSA en tecnología proporcionan capacitación a los maestros.	16. Las oficinas de tecnología de la información y educación apoyan las necesidades de los estudiantes y el personal. El financiamiento para dos TOSA de educación técnica continuará a fin de proporcionar capacitación continua a los maestros en todo el distrito. Con el apoyo de nuestro Director de Tecnología Educativa, nuestro TOSA de educación técnica apoya al personal a través de entrenamiento y capacitación en las siguientes áreas:	

- * Capacitar a los maestros que están implementando el modelo de aprendizaje combinado.
- * Facilitar las reuniones de la red de educación técnica Jedi.
- * Entrenamientos en tecnologías de aulas para maestros nuevos y antiguos, incluidos Chromebooks y computadoras portátiles en el aula.
- * Jornadas de tecnología donde el personal explora el uso de nuevos recursos digitales.
- * Soporte y desarrollo profesional para recursos digitales (libro de texto, asignatura específica, Google Suite, etc.)

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$294.371	\$298.787	\$303.268
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000
Cantidad	\$133.177	\$145.163	\$158.228
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000
Cantidad	\$21.000	\$10.000	\$10.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000	4000-4999: Libros y suministros SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000	4000-4999: Libros y suministros SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000
Cantidad	\$784.600	\$865.000	\$875.000
Fondo	LCFF	LCFF	
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SERVICIOS DE COMPUTACIÓN: 77000
Cantidad	\$89.184	Consulte Meta 1, Medida 4	Consulte Meta 1, Medida 4
Fondo	Eficacia del maestro	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Educador eficaz	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza TOSA de educación técnica (2.0 FTE) (gasto repetido)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza TOSA de educación técnica (2.0 FTE) (gasto repetido)
Cantidad	\$42.285		
Fondo	Eficacia del maestro		
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Maestro eficaz		

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **17**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los estudiantes participan en deportes co-curriculares y artes escénicas.	<p>17. El coordinador de artes visuales y escénicas [VAPA] continuará refinando y expandiendo, cuando sea posible, el programa de educación de artes visuales y escénicas desde prekínder a 12º grado.</p> <p>Los estudiantes de enseñanza primaria continuarán aprendiendo música, artes visuales, teatro y danza a través de la experiencia de aprendizaje facilitada por el personal del distrito y las asociaciones externas existentes. En las escuelas intermedias y secundarias, los alumnos continuarán teniendo la oportunidad de desarrollar aún más sus habilidades y talentos a través de asignaturas optativas y opciones extraprogramáticas después de clases en artes visuales y escénicas. Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en deportes ccurriculares y artes escénicas.</p>	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$240.424	\$240.424	\$240.424
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Cocurricular/atletismo: 41000,42000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Cocurricular/atletismo: 41000,42000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Cocurricular/atletismo: 41000,42000
Cantidad	\$445.520	\$445.520	\$445.520
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Salarios de empleados clasificados; Cocurricular/atletismo: 41000, 42000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Salarios de empleados clasificados; Cocurricular/atletismo: 41000, 42000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Salarios de empleados clasificados; Cocurricular/atletismo: 41000, 42000
Cantidad	\$130.198	\$134.646	\$139.094
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados	3000-3999: Beneficios para los empleados Salarios para personal clasificado; Cocurricular/atletismo: 41000, 42000	3000-3999: Beneficios para los empleados
Cantidad	\$7.300	\$5.000	\$5.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Cocurricular/atletismo: 41000,42000	4000-4999: Libros y suministros Cocurricular/atletismo: 41000,42000	4000-4999: Libros y suministros Cocurricular/atletismo: 41000,42000
Cantidad	\$185.580	\$220.000	\$220.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Servicios y otros gastos de funcionamiento; Cocurricular/atletismo: 41000, 42000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Servicios y otros gastos de funcionamiento; Cocurricular/atletismo: 41000, 42000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Servicios y otros gastos de funcionamiento; Cocurricular/atletismo: 41000, 42000
Cantidad		\$657.234	\$657.234

Fondo		Definido localmente	Definido localmente
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SMMEF 10000: P. S. Artes en escuelas primarias	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SMMEF 10000: P. S. Artes en escuelas primarias
Cantidad		\$50.000	\$50.000
Fondo		Definido localmente	Definido localmente
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SMMEF 10000: Baile de salón SMC en escuelas primarias	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SMMEF 10000: Baile de salón SMC en escuelas primarias
Cantidad		\$760.942	\$760.942
Fondo		Definido localmente	Definido localmente
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Medida R Enseñanza 10000: Maestros de música de escuela primaria [ES] (10 FTE)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Medida R Enseñanza 10000: Maestros de música de escuela primaria [ES] (10 FTE)
Cantidad		\$332.666	\$332.666
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleado Base Enseñanza 10000: Maestros de Artes visuales y escénicas [VAPA] de escuelas intermedias [MS] (10 FTE)	3000-3999: Beneficios para los empleado Base Enseñanza 10000: Maestros de Artes visuales y escénicas [VAPA] de escuelas intermedias [MS] (10 FTE)

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **18**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Escuelas específicas: Escuelas secundarias

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
No corresponde.	18. Los estudiantes de los subgrupos que reciben menos atención continúan participando en el programa Young Collegians, una asociación entre Santa Monica College (SMC) y el distrito que brinda a los estudiantes de primer año, que son los primeros en ir a la universidad en su familia, la oportunidad de participar en los cursos de SMC en el verano después de su primer año de secundaria y continúen inscribiéndose en cursos cada verano subsiguiente hasta que se gradúen de la escuela secundaria. Se realizaron reuniones informativas con los estudiantes y sus familias para desmitificar el proceso y proporcionar orientación y apoyo a medida que comienzan este camino. Los líderes de planteles y del distrito supervisan este programa. Esta medida fue previamente parte de la meta 1, medida 8.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad		\$11.000	\$11.000
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG YG Collegians y Black College Expo [Exposición de Vuelta a la Universidad]	4000-4999: Libros y suministros Enseñanza SG YG Collegians y Black College Expo [Exposición de Vuelta a la Universidad]

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 19

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado

Lugares

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

Alumnos a quienes se prestarán servicios

Estudiantes de inglés como segundo idioma
 Jóvenes de hogar temporal
 Estudiantes de escasos recursos

Ámbito de Servicios

A nivel de toda la LEA

Lugares

Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
		Medida modificada	Medida no cambiada
	Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
	No corresponde.	19. En un esfuerzo concertado para mejorar los resultados de aprendizaje de estudiantes de inglés como segundo idioma, estudiantes de escasos recursos y jóvenes de hogar temporal, los planes SPSA/SLT de cada plantel continuarán alineándose directamente con las metas del LCAP, y se asignarán para proporcionar las siguientes oportunidades de aprendizaje: horario de salida temprano para los maestros para que participen en ciclos estructurados de investigación que influyen directamente en la enseñanza; horario de salida	

temprano para que los maestros para participen en paseos de aprendizaje estructurados, una variedad de oportunidades de desarrollo profesional que incluyen pero no se limitan a: Mapas de pensamiento, aula receptiva, estándares de justicia social, CGI, escritura desde el principio, alfabetización y matemáticas equilibradas, y estrategias de desarrollo del lenguaje académico, así como la adquisición de recursos didácticos complementarios que promueven el modelo de alfabetización y matemáticas equilibradas.

Los equipos de liderazgo de los planteles escolares evaluarán su trabajo y determinarán los avances que están logrando los estudiantes de inglés como segundo idioma, estudiantes de escasos recursos y jóvenes de hogar temporal como resultado de las estrategias de enseñanza identificadas en sus planes.

Anteriormente, esta medida era parte de la meta 1, medida 11.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad		\$250.000	\$250.000
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG: Oportunidades de aprendizaje profesional SLT	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Enseñanza SG: Oportunidades de aprendizaje profesional SLT

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 20

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
No corresponde.	<p>20. El distrito y las escuelas secundarias continuarán investigando opciones viables para fortalecer los actuales programas de educación técnica profesional (CTE) y desarrollar e implementar nuevas opciones de CTE basadas en el plan de CTE del distrito, el interés de los estudiantes y las necesidades del mercado.</p> <p>Se establecerá un comité de la "cinta azul" para desarrollar un marco que exprese nuestra visión y describa los pasos hacia un mejor CTE y programas de aprendizaje basados en la investigación (IBL). Como parte de este equipo, se deberá contratar un Coordinador para facilitar el trabajo y se deberán asegurar fondos para permitir que los maestros se puedan retirar de sus aulas en un horario más temprano para asistir a sesiones de desarrollo profesional durante un año con el fin de fortalecer, desarrollar e implementar nuestros programas de CTE / IBL.</p> <p>Esta medida fue previamente parte de la meta 1, medida 14.</p>	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad		\$1.343.318	
Fondo		LCFF	
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Lanzamiento del maestro IBL / CTE	
Cantidad		\$230.000	
Fondo		LCFF	
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados IBL/ CTE Horario de salida temprana para los maestros	
Cantidad		\$109.877	\$109.877
Fondo		Otros ingresos estatales	Otros ingresos estatales
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Coordinador de aprendizaje e innovación de CTEIG	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Coordinador de aprendizaje e innovación de CTEIG
Cantidad		\$64.084	\$64.084
Fondo		Otros ingresos estatales	Otros ingresos estatales
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados Coordinador de aprendizaje e innovación de CTEIG	3000-3999: Beneficios para los empleados Coordinador de aprendizaje e innovación de CTEIG
Cantidad		\$100.000	\$100.000
Fondo		Otros ingresos estatales	Otros ingresos estatales
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Maestro por hora y horario de salida temprano para maestros con sustitutos CTEIG	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Maestro por hora y horario de salida temprano para maestros con sustitutos CTEIG
Cantidad		\$206.638	\$206.638
Fondo		Otros ingresos estatales	Otros ingresos estatales
Referencia Presupuestaria		4000-4999: Libros y suministros CTEIG	4000-4999: Libros y suministros CTEIG

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **21**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
No corresponde.	<p>21. Los maestros perfeccionarán su uso de guías curriculares alineadas con los estándares estatales de California e incluirán recursos diferenciados para garantizar el acceso a los Estudiantes de Inglés como segundo idioma (EL) y los estudiantes de escasos recursos (LI).</p> <p>El distrito continuará promoviendo los programas de matrícula doble a las familias. Este programa se ofrece en una escuela primaria (inglés, español) desde donde los estudiantes se transfieren a la Escuela Intermedia John Adams y luego la Escuela Secundaria Santa Mónica.</p> <p>Se continuará apoyando a los estudiantes de inglés como segundo idioma a través de la enseñanza de ELD designado e</p>	

integrado. Se continuará asignando fondos para los especialistas en intervención de alfabetización y lenguaje y los líderes de EL a fin de facilitar el desarrollo de planes de aprendizaje individualizados para cada Estudiante de Inglés de Largo Plazo. Ampliaremos este proceso para todos los Estudiantes de inglés como segundo idioma.

Asignar fondos complementarios para que los maestros se puedan retirar más temprano de sus aulas para revisar las guías de enseñanza e integrar el uso de estrategias de diferenciación para los estudiantes de inglés como segundo idioma y los estudiantes de escasos recursos. El aprendizaje profesional se centrará en CGI para estudiantes de inglés como segundo idioma, el desarrollo del lenguaje académico, la incorporación de prácticas culturalmente relevantes y el aprendizaje combinado para proporcionarles una enseñanza personalizada a los estudiantes.

Esta medida fue previamente parte de la meta 1, medida 6.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad		Consulte la Meta 1, Medida 7	Consulte la Meta 1, Medida 7
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza SG 10000 Maestro por hora y horario de salida temprana para maestros con sustitutos (repetir el gasto)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Función Enseñanza SG 10000 Maestro por hora y horario de salida temprana para maestros con sustitutos (gasto repetido)
Cantidad		Consulte la Meta 1, Medida 7	Consulte la Meta 1, Medida 7
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza SG 10000 Maestro por hora y horario de salida temprana para maestros con sustitutos (gasto repetido)	3000-3999: Beneficios para los empleados Función Enseñanza SG 10000 Maestro por hora y horario de salida temprana para maestros con sustitutos (gasto repetido)
Cantidad		Consulte la Meta 1, Medida 7	Consulte la Meta 1, Medida 7
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función Enseñanza SG 10000 Contratos (gasto repetido)	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Función Enseñanza SG 10000 Contratos (gasto repetido)

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **22**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
		Medida modificada	Medida no cambiada
	Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
	No corresponde.	<p>22. Los coordinadores distritales de Alfabetización y Lenguaje y Matemáticas brindarán apoyo directo a nuestros instructores de L & L y líderes de matemáticas durante el año para fortalecer sus habilidades de facilitación y apoyo en la identificación de recursos para apoyar a los Estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes de escasos recursos.</p> <p>Esta medida fue previamente parte de la meta 1, medida 11.</p>	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad		\$722.500	\$742.500
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza 10000 Entrenadores de L & L	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza 10000 Entrenadores de L & L
Cantidad		\$153.025	\$157.261
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza 10000 Entrenadores de L & L	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza 10000 Entrenadores de L & L

Metas, Medidas, y Servicios

Detalles de Planificación Estratégica y Rendición de Cuentas

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas de la LEA. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

	Meta modificada
Meta 2	Los estudiantes de inglés como segundo idioma dominarán el inglés mientras participan en un plan de estudios riguroso, cultural y lingüísticamente receptivo que, sigue los lineamientos de los estándares.
Prioridades Estatales y/o Locales Relacionadas:	Prioridades estatales: Prioridad 2: Estándares estatales (condiciones de aprendizaje) Prioridad 4: Rendimiento estudiantil (resultados del alumno) Prioridad 7: Acceso a cursos (condiciones de aprendizaje) Prioridades locales:
Necesidad Identificada	A lo largo del año, nos reunimos con diversos grupos de partes interesadas para revisar y analizar los resultados de la Actualización anual, calcular los puntos de datos internos y determinar las áreas en donde se necesita apoyo. De acuerdo con el Panel Escolar de California, existe una gran necesidad de enfocar nuestras medidas y servicios para apoyar a los estudiantes de escasos recursos (O) en el área de Artes del Lenguaje en Inglés. En el área de las matemáticas, tenemos la necesidad de dirigir las medidas de apoyo a nuestros grupos de estudiantes hispanos/ latinos (O), afroamericanos (O) y a los estudiantes de escasos recursos (O). Las conversaciones en curso sobre nuestros puntos de datos de la meta de actualización anual 2 y los datos del panel resultaron en la identificación de las siguientes necesidades: <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de aumentar el porcentaje de estudiantes de inglés como segundo idioma que dominan el inglés y son reclasificados. • Aumentar el porcentaje de estudiantes de inglés como segundo idioma que cumplen con los estándares de ELA y matemáticas. • Incorporar estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) en las guías curriculares. • Incorporar lecciones culturalmente relevantes y socioemocionales en el aula. • Continuar brindando capacitación a maestros en ELD designado e integrado.

RESULTADOS MENSURABLES ESPERADOS ANUALES

Métricas/ indicadores	Base de ref.	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Las guías curriculares de ELD para la enseñanza designada e integrada.	TK-12 ELD designado: 0% TK-5 ELD integrado en ELA 0%: TK-5 ELD integrado en matemáticas: 0%	TK-12 ELD designado: 0% TK-5 ELD integrado en ELA 0%: TK-5 ELD integrado en matemáticas: 0%	TK-12 ELD designado: 100% TK-12 ELD integrado en ELA 100%: TK-12 ELD integrado en matemáticas: 100%	TK-12 ELD designado: 100% TK-12 ELD integrado en ELA 100%: TK-12 ELD integrado en matemáticas: 100%

<p>El porcentaje de estudiantes de inglés como segundo idioma que avanzan hacia el dominio del idioma inglés superará el objetivo estatal del 59%.</p>	<p>14-15: 75,6% 2016-2017:</p>	<p>Establecer la base de referencia en las ELPAC.</p>	<p>Aumentar en un 2% sobre la base de referencia de 2017-2018.</p>	<p>Aumentar en un 4% sobre la base de referencia de 2017-2018.</p>
<p>La tasa de reclasificación de EL no será inferior al 12% anual.</p>	<p>2015-2016: 15,8% 2016-2017:</p>	<p>12% o superior</p>	<p>12% o superior</p>	<p>12% o superior</p>
<p>El porcentaje de estudiantes de inglés a largo plazo (LTEL) no superará el 12%.</p>	<p>2015-2016: 12% 2016-2017: 11%</p>	<p>11% o inferior</p>	<p>11% o inferior</p>	<p>11% o inferior</p>

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 1

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
<p>El personal de servicios educativos trabajará con los maestros de primaria y de ELD para crear y revisar las guías curriculares de ELD para la enseñanza designada. El personal también incluirá enseñanza de ELD integrada en ELA y guías curriculares de matemáticas.</p> <p>Las guías completas se publicarán en el sitio web del distrito.</p> <p>El coordinador de alfabetización y lenguaje ayuda a las escuelas a prestar servicios a sus estudiantes de inglés como segundo idioma y</p>	<p>1. Con la orientación del Director de Planes de Estudio y Enseñanza, la Coordinadora de Alfabetización y Lenguaje (LLC) trabajará con los maestros de ELA de kindergarten a 12º grado [K-12] para refinar las guías curriculares de ELA-ELD. Los maestros de K-12 continuarán teniendo acceso e implementando más profundamente los materiales didácticos aprobados adoptados por el consejo de ELA-ELD que se</p>	

a los que están interesados en la lectura. También coordina la capacitación y los paseos de observación de aprendizaje.

mencionan en la guía curricular.

La LLC en colaboración con los instructores de Alfabetización y Lenguaje se enfocará en las oportunidades de desarrollo profesional en el área de ELD designado e integrado, poniendo énfasis en el lenguaje académico. Para brindar apoyo en la implementación de estrategias orientadas a acelerar el desarrollo del lenguaje, la LLC continuará coordinando los paseos de observación del aprendizaje, según lo solicitado para proporcionar comentarios y capacitación específicos.

Además, nuestro coordinador de matemáticas continuará facilitando las oportunidades de desarrollo profesional a los maestros con el fin de profundizar la implementación de estrategias de CGI para los estudiantes de inglés como segundo idioma. Esto se combinará con los paseos de observación del aprendizaje a fin de brindarles a los maestros comentarios y capacitación sobre la implementación de las estrategias aprendidas.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$109.040	Consulte la Meta 1, Medida 7	Consulte la Meta 1, Medida 7
Fondo	LCFF	Complementario	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SG 21000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SG 21000 Coordinador de Alfabetización y Lenguaje (gasto repetido)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SG 21000 Coordinador de Alfabetización y Lenguaje (gasto repetido)
Cantidad	\$6.535	Consulte la Meta 1, Medida 7	Consulte la Meta 1, Medida 7
Fondo	LCFF	Complementario	
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SG 21000	3000-3999: Beneficios para los empleados SG 21000 Coordinador de Alfabetización y Lenguaje (gasto repetido)	SG 21000 Coordinador de Alfabetización y Lenguaje (gasto repetido)
Cantidad	\$48.310	Consulte la Meta 1, Medida 7	Consulte la Meta 1, Medida 7
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados SG 21000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SG 21000 Instructores de Alfabetización y Lenguaje (3.0 ETC) (gasto repetido)	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SG 21000 Instructores de Alfabetización y Lenguaje (3.0 ETC) (gasto repetido)

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 2

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma
<u>Ámbito de Servicios</u>	Limitado a grupos de estudiantes no duplicados
<u>Lugares</u>	Escuelas específicas: Escuelas secundarias

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los paraprofesionales bilingües apoyan a los estudiantes en las clases de asignaturas de contenido.	2. Los paraprofesionales bilingües continuarán brindando apoyo en lenguaje y contenido a los estudiantes de inglés como segundo idioma en las asignaturas de contenido.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	88.681 (gasto repetido)	\$90.011	\$91.361
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000 paradoscentes [IA] bilingües	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Enseñanza SG 10000 paradoscentes [IA] bilingües
Cantidad		\$25.878	\$26.266
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000 Paradoscentes [IA] bilingües	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000 Paradoscentes [IA] bilingües

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 3

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Escuelas específicas: Escuelas primarias e intermedias

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Las intervenciones en Alfabetización y Lenguaje brindan apoyo del nivel 2 a los EL que corren el riesgo de convertirse en LTEL.	<p>3. Los especialistas en intervención en Alfabetización y Lenguaje (LLI) continuarán brindando medidas de apoyo en intervención del nivel II y III a los alumnos que están en riesgo de convertirse en LTLE.</p> <p>Los especialistas en alfabetización y lenguaje y los Equipos de Liderazgo de los planteles (SLT) implementarán instrumentos de evaluación identificados a fin de utilizarlos como una métrica predictiva para el ciclo escolar 2018-2019. Estas métricas proporcionan información para determinar la efectividad de esta medida o servicio.</p> <p>Las escuelas intermedias seguirán recibiendo una sección adicional para garantizar el acceso de los estudiantes de inglés como segundo idioma a las clases de asignaturas básicas (por ejemplo, ELA, ELD) y optativas (por ejemplo, música).</p>	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.323.466 (gasto repetido)	\$577.339	\$582.290
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000 Especialistas en intervención de Alfabetización y Lenguaje (6.9 FTE) y Secciones de la escuela intermedia (0.4 FTE)	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000 Especialistas en intervención de Alfabetización y Lenguaje (6.9 FTE) y Secciones de la escuela intermedia (0.4 FTE)
Cantidad	\$ 507.848 (gasto repetido)	\$175.848	\$180.848
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000 Especialistas en Alfabetización y Lenguaje (6.9 FTE) y secciones de las escuelas intermedias (0.4 FTE)	3000-3999: Beneficios para los empleados Enseñanza SG 10000 Especialistas en Alfabetización y Lenguaje (6.9 FTE) y secciones de las escuelas intermedias (0.4 FTE)
Cantidad		\$32.588	\$32.588
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000 Sección adicional en la escuela secundaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Enseñanza SG 10000 Sección adicional en la escuela secundaria

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 4

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Medida nueva	Medida modificada	Medida no cambiada
	Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
	<p>Implementar el plan del Título III para financiar las siguientes actividades:</p> <p>Sesiones de intervención después de clases en las escuelas primarias para que los EL sigan desarrollando el lenguaje académico.</p> <p>Desarrollar el plan maestro para EL y los manuales de procedimientos. Mantener el conjunto de herramientas de vocabulario académico.</p> <p>Respaldar Lesson-Link para LTEL en riesgo</p> <p>[Brindar] capacitación para padres, noches de alfabetización, noches</p>	<p>4. Bajo la orientación del Director de Plan de estudios y Enseñanza, la Coordinadora de Alfabetización y Lenguaje (LLC) supervisará la implementación del Plan Maestro para EL. Como parte de esta monitorización promoveremos las siguientes medidas:</p> <p>a.) Continuar con las oportunidades de aprendizaje prolongado antes y después de la escuela, enfocándose en el Lenguaje Académico que se les entrega a los estudiante de inglés como segundo idioma. Los planteles participantes se</p>	

familiares para familias recién llegadas.
[Proporcionar] materiales complementarios basados en estándares para historia en varios idiomas (español, ruso, árabe).

asegurarán de tener instructores para estas sesiones de enseñanza complementaria antes y después de la escuela. Los instructores (maestros de aula o especialistas en alfabetización y lenguaje) continuarán recibiendo capacitación por parte de uno de nuestros especialistas en alfabetización y lenguaje (LLI) con el fin de fortalecer su capacidad para enseñar y aumentar el éxito estudiantil.

Continuar proporcionando y actualizando todos los materiales didácticos necesarios para implementar el conjunto de Herramientas de Vocabulario Académico.

b) Los instructores de Alfabetización (prekínder a 8 grado) continuarán apoyando las Noches de Alfabetización Familiar y Las sesiones de capacitación para padres en sus respectivos planteles. c.) Los instructores de alfabetización (PreK-8) continuarán brindando apoyo continuo de PD a los maestros en sus planteles. d.) La LLC proporcionará apoyo continuo de PD en a nivel de secundaria, concentrándose de forma continua en el lenguaje académico.

La LLC continuará colaborando con el Director de Tecnología de Enseñanza (TI) para refinar los instrumentos sistematizados de monitorización del progreso desarrollados para evaluar el progreso de los estudiantes de inglés como segundo idioma. La LLC también continuará monitorizando su implementación y brindará capacitación y apoyo a los administradores y asesores del plantel.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$40.434	\$10.000	\$10.000
Fondo	Título III	Título III	Título III
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Horario de salida temprana de maestros con sustituto: Días de aprendizaje profesional para maestros	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Horario de salida temprana de maestros con sustituto: Días de aprendizaje profesional para maestros
Cantidad	\$3.000	\$4.000	\$4.500
Fondo	Título III	Título III	Título III
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Personal clasificado por hora: Interpretación	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Personal clasificado por hora: Interpretación
Cantidad	\$10.982	\$10.990	\$10.990
Fondo	Título III	Título III	Título III
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados	3000-3999: Beneficios para los empleados, maestro por hora, horario de salida temprana para maestros, con sustitutos y hora del personal clasificado	3000-3999: Beneficios para los empleados, maestro por hora, horario de salida temprana para maestros, con sustitutos y hora del personal clasificado
Cantidad	\$41.049	\$13.501	\$13.501
Fondo	Título III	Título III	Título III
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros	4000-4999: Libros y suministros Título III Materiales complementarios	4000-4999: Libros y suministros Título III Materiales complementarios
Cantidad		\$40.000	\$40.000
Fondo		Título III	Título III
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado	1000-1999: Salarios para el personal acreditado

	Maestro por hora: Intervención y capacitación para padres	Maestro por hora: Intervención y capacitación para padres
Cantidad	\$6.500	\$6.500
Fondo	Título III	Título III
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Conferencias Título III	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Conferencias Título III

Metas, Medidas, y Servicios

Detalles de Planificación Estratégica y Rendición de Cuentas

Complete una copia de esta tabla para cada una de las metas de la LEA. Duplique y expanda las áreas como sea necesario.

	Meta modificada
<h3><u>Meta 3</u></h3>	<p>Todos los estudiantes y sus familias participan en escuelas seguras y bien mantenidas que son receptivas desde el punto de vista cultural y favorecen al aprendizaje del siglo XXI.</p>
<p>Prioridades Estatales y/o Locales Relacionadas:</p>	<p>Prioridades estatales: Prioridad 1: Básica (condiciones de aprendizaje) Prioridad 3: Participación de los padres (compromiso) Prioridad 5: Compromiso estudiantil (compromiso) Prioridad 6: Ambiente escolar (compromiso)</p> <p>Prioridades locales:</p>
<p>Necesidad Identificada</p>	<p>A lo largo del año, nos reunimos con diversos grupos de partes interesadas para revisar y analizar los resultados de la Actualización anual, calcular los puntos de datos internos y determinar las áreas en donde se necesita apoyo. De acuerdo con el panel escolar de California, nuestras tasas de suspensión general son bajas y hemos visto una gran mejora. Continuamos identificando una desproporción entre los grupos de estudiantes. Esto es cierto para tres de nuestros grupos de estudiantes identificados, jóvenes sin hogar/en hogar temporal (R), estudiantes de escasos recursos (O) e hispanos/latinos (O). Sin embargo, según el Panel de California, los estudiantes afroamericanos tienen un nivel alto (G); nuestros puntos de datos internos los identifican como un grupo de estudiantes que también necesita nuestra atención con respecto a las prácticas de disciplina. La asistencia del distrito también es un área en la que se necesita mejorar. La asistencia anual ha sido del 95% o ligeramente superior en los últimos tres años. Como distrito, nuestra tasa de ausentismo crónico actualmente es del 9.5% y tenemos dos grupos de estudiantes que están por encima de esta tasa. Es necesario enfocar nuestros esfuerzos para satisfacer mejor las necesidades de nuestros estudiantes afroamericanos (10.9%), latinos (10.1%), estudiantes de escasos recursos (11.7%) y estudiantes con discapacidades (15.9%). Las conversaciones en curso sobre nuestros puntos de datos de la meta de actualización anual 3 y los datos del panel resultaron en la identificación de las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solucionar la desproporción de las tasas de suspensión para los estudiantes afroamericanos, latinos, estudiantes de escasos recursos, jóvenes de hogar temporal/sin hogar y estudiantes con necesidades especiales. • Monitorizar las métricas provisionales de asistencia y suspensiones. • Aprovechar y ampliar el plan de estudios a través del Seminario para alumnos de 9 grado, que explora la experiencia estadounidense a través de la perspectiva de todos los estadounidenses. • Desarrollar e implementar nuestro marco de compromiso familiar.

RESULTADOS MENSURABLES ESPERADOS ANUALES

Métricas/ indicadores	Base de ref.	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Todas las escuelas (16) se ubicarán en el nivel "Bueno" o "Ejemplar" en el instrumento de inspección de instalaciones (FIT).	2016-2017 Deficiente 0 Razonable 2 Bueno 13 Ejemplar 1	Deficiente 0 Razonable 0 Bueno 15 Ejemplar 1	Deficiente 0 Razonable 0 Bueno 15 Ejemplar 1	Deficiente 0 Razonable 0 Bueno 15 Ejemplar 1
La asistencia promedio diaria alcanzará o superará el 95%.	95.0%	Cumple o supera el 95%.	Cumple o supera el 95%.	Cumple o supera el 95%.
Cumple o supera el 95%.	2015-2016 Todos 11% B 11% A 6% H 12% AA 11%	Todos 10.5% B 10.5% A 6% H 11.5% AA 10.5%	Todos 10.0% B 10.0% A 6% H 11.0% AA 10.0%	Todos 9.5% B 9.5% A 6% H 10.5% AA 9.5%
La tasa de suspensión agregada no superará el 3%. La diferencia entre la suspensión del subgrupo y las tasas demográficas no superará el 2%.	2014-2015 Matrícula Todos No corresponde A 6% B 51% H 30% AA 6% EL 9% SED 27%	* Aumentará a medida que disminuyen otros subgrupos. Matrícula Todos No corresponde A 6% B 50% H 30% AA 7% EL 8% SED 26%	* Aumentará a medida que disminuyan otros subgrupos. Matrícula Todos No corresponde A 6% B 51% H 30% AA 6% EL 9% SED 27%	* Aumentará a medida que disminuyan otros subgrupos. Matrícula Todos No corresponde A 6% B 51% H 30% AA 6% EL 9% SED 27%
	Todos 2% A 3% B 39% H 36% AA 17% EL 9% SED 47%	Suspensión Todos 2.1% A 0.8% B 1.5% H 3.2% AA 3.4% EL 1.5% SED 3.6%	Suspensión Todos 2.1% A 0.8% B 1.5% H 3.2% AA 3.4% EL 1.5% SED 3.6%	Suspensión Todos 1.8% A 0.4% B 1.0% H 2.8% AA 3.0% EL 1.1% SED 3.2%
Mantener una tasa de expulsión de un 1 % o menos.	2014-2015 0%	0%	0%	0%

<p>Aumentar el porcentaje de padres que están satisfechos con las oportunidades que se les brindan para participar en la educación de sus hijos.</p> <p>Estas oportunidades pueden involucrar, pero no se limitan a, la participación en organizaciones de toma de decisiones, tales como el LCAP PAC, DELAC, SSC y ELAC.</p>	<p>20% Totalmente de acuerdo</p> <p>50% De acuerdo</p>	<p>20% Totalmente de acuerdo</p> <p>50% De acuerdo</p>	<p>21% Totalmente de acuerdo</p> <p>52% De acuerdo</p>	<p>21% Totalmente de acuerdo</p> <p>52% De acuerdo</p>
<p>Porcentaje de estudiantes que se sienten seguros en la escuela (CHKS)</p>	<p>7º: 76</p> <p>9º: 63</p> <p>11º: 70</p>	<p>7º: 77</p> <p>9º: 64</p> <p>11º: 71</p>	<p>7º: 78</p> <p>9º: 65</p> <p>11º: 72</p>	<p>7º: 79</p> <p>9º: 66</p> <p>11º: 73</p>

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 1

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida modificada	Medida no cambiada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Empleados de Movilidad y Orientación [M & O]: 1. Mantener y reparar o reemplazar, según sea necesario los sistemas mecánico, eléctrico, estructural, técnico y de seguridad de cada instalación. 2. Limpiar y desinfectar los espacios educativos, auxiliares y adicionales, incluyendo las aulas, los espacios de enseñanza especializada, los baños, los espacios de apoyo (bibliotecas, oficinas, cafeterías, etc.) y otros espacios auxiliares o instalaciones adicionales.	1. Empleados de M & O: 1. Mantener y reparar o reemplazar, según sea necesario los sistemas mecánico, eléctrico, estructural, técnico y de seguridad de cada instalación. 2. Limpiar y desinfectar los espacios educativos, auxiliares y adicionales, incluyendo las aulas, los espacios de enseñanza especializada, los baños, los espacios de apoyo (bibliotecas, oficinas, cafeterías, etc.) y otros espacios auxiliares o instalaciones adicionales. 3. Mantener los entornos exteriores de cada instalación de forma segura, ordenada y limpia	

3. Mantener los entornos exteriores de cada instalación de forma segura, ordenada y limpia y de manera visualmente atractiva para así apoyar las diversas actividades educativas.

El distrito implementará un proyecto [para arreglar] ventanas, pintura, pisos y puertas.

Verano 2018: Franklin, McKinley, Point Dume, Malibú

Verano 2019: Muir, SMASH, Washington West, Malibú

y de manera visualmente atractiva para así apoyar las diversas actividades educativas.

El distrito implementará un proyecto [para arreglar] ventanas, pintura, pisos y puertas.

Verano 2018: Franklin, McKinley, Point Dume, Malibú

Verano 2019: Muir, SMASH, Washington West, Malibú

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$7.012.445	\$7.117.632	\$7.224.396
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Educación Cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000, 81000, 82000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Educación Cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000, 81000, 82000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Educación Cívica/movilidad y orientación [M & O]: 54000, 81000, 82000
Cantidad	\$3.586.510	\$3.909.296	\$4.261.133
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Cívica/movilidad y orientación: 54000, 81000, 82000	3000-3999: Beneficios para los empleados Cívica/movilidad y orientación: 54000, 81000, 82000	3000-3999: Beneficios para los empleados Cívica/movilidad y orientación: 54000, 81000, 82000
Cantidad	\$958.600	\$966.000	\$966.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Educación Cívica/M & O: 54000, 81000, 82000	4000-4999: Libros y suministros Educación Cívica/M & O: 54000, 81000, 82000	4000-4999: Libros y suministros Educación Cívica/M & O: 54000, 81000, 82000
Cantidad	\$525.000	\$25.000	\$0
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	6000-6999: Desembolso de capital Cívica/movilidad y orientación: 54000, 81000, 82000	6000-6999: Desembolso de capital Cívica/movilidad y orientación: 54000, 81000, 82000	6000-6999: Desembolso de capital Cívica/movilidad y orientación: 54000, 81000, 82000
Cantidad	\$3.917.850	\$3.500.000	\$3.500.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Cívica/M & O: 54000, 81000, 82000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Cívica/M & O: 54000, 81000, 82000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Cívica/M & O: 54000, 81000, 82000

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 2

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
<p>Los representantes comunitarios bilingües prestan servicios a los padres y familias de sus escuelas y los conectan con los recursos de la escuela y la comunidad.</p> <p>Capacitar a los padres de estudiantes de enseñanza primaria de los subgrupos que no están lo suficientemente representados a través de School Smarts u otro</p>	<p>2. Los representantes continuarán ayudando a las familias, particularmente a aquellas a las cuales tradicionalmente se les ha marginado para que tomen conciencia y puedan acceder a los apoyos pedagógicos del plantel escolar, los programas para niños en edad escolar y cuidado infantil a través de CREST.</p> <p>Los representantes comunitarios continuarán trabajando con las familias en circunstancias difíciles que requieren atención y tiempo especiales.</p> <p>El programa School Smarts continuará implementándose para ayudar a los padres a obtener una mejor comprensión de cómo</p>	

programa educativo para padres.

Asegurarse de que los padres de EL estén bien representados en la asistencia.

desarrollar una relación equitativa con la escuela. School Smarts continuará implementándose en nuestras escuelas primarias. Continuaremos expandiendo el uso de los dos programas pilotos de alfabetización: Latino Family Literacy Project y Ready Set Read. [Proyecto de alfabetización para la familia latina y En sus marcas, listos, lean] Los programas de alfabetización involucran a las familias en la lectura con sus hijos y establecen rutinas de lectura familiar. El plan es proporcionar capacitación al personal para que los puedan implementar el siguiente ciclo escolar y puedan desarrollar programas de alfabetización que incluyan a todas las familias.

Los representantes comunitarios bilingües continuarán llegando a todos los padres para que así puedan participar en las actividades de los padres de la escuela y del distrito. Su mayor prioridad continuará involucrando a las familias que tradicionalmente han estado marginadas de las actividades escolares, en especial, los padres de estudiante de inglés como segundo idioma. Los representantes comunitarios utilizarán diversas estrategias de comunicación para motivar la participación, incluyendo llamadas personales, correos electrónicos, Blackboard Connect, volantes etc. También brindarán servicios de interpretación y traducción para las familias y el personal, de tal forma que el idioma no se convierta en una barrera.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$430.838	\$437.301	\$443.860
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950	2000-2999: Salarios para el personal clasificado PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 Representantes comunitarios bilingües	2000-2999: Salarios para el personal clasificado PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 Representantes comunitarios bilingües
Cantidad	\$271.772	\$293.514	\$293.514
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950	3000-3999: Beneficios para los empleados PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 Representantes comunitarios bilingües	3000-3999: Beneficios para los empleados PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 Representantes comunitarios bilingües
Cantidad		\$40.000	\$40.000
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 Programación educativa para padres (SMARTS, proyecto de alfabetización "Familia Latina", etc.)	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES SG: 24950 Programación educativa para padres (SMARTS, proyecto de alfabetización "Familia Latina", etc.)

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 3

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
El coordinador de la participación de padres y alumnos trabaja con las escuelas en el desarrollo de un plan de participación familiar para incluir en sus SPSA.	3. El Coordinador de Participación Familiar continuará trabajando con las escuelas para profundizar su comprensión de cómo el programa School SMARTS promovió su meta de SPSA sobre la participación familiar. El Coordinador apoyará a las escuelas para que incorporen el programa en su plan de participación familiar, brindando la capacitación, implementación y entrega del programa. El Coordinador proporcionará asistencia técnica sobre el desarrollo de sus planes de participación familiar a los directores.	

El Coordinador de Compromiso Familiar apoyará la implementación del Marco de Compromiso Familiar del SMMUSD, guiando el trabajo del distrito y los planteles a fin de involucrar a los padres en la educación de sus hijos para que puedan apoyar su éxito académico. Los seis tipos de participación de Epstein son fundamentales para el marco y su investigación, que respalda la necesidad de conectar las actividades de participación familiar con las metas de SPSA.

Como una extensión del Marco de Compromiso Familiar de SMMUSD, el coordinador de Participación de Padres y Estudiantes se basará en la investigación inicial de las prácticas actuales de acceso lingüístico del distrito para desarrollar e introducir las Pautas de Acceso Lingüístico de SMMUSD para apoyar al personal y las familias. Además, se identificarán sistemas y estructuras para aumentar y mejorar los servicios de acceso a idiomas para las familias.

El financiamiento complementario apoyará la implementación de las pautas de acceso lingüístico del distrito al regular los servicios centralizados y basados en el plantel, identificando sesiones de capacitación para intérpretes-traductores que se pondrán a disposición del personal del distrito y del plantel que brinde servicios de idiomas a las familias y al personal, así como también trabajando para satisfacer las necesidades de acceso a idiomas en las reuniones a nivel de distrito y la traducción de documentos y comunicaciones escritas pertinentes.

Con la orientación del Director de Planes de Estudio y Enseñanza, el Coordinador de Participación Familiar apoyará a los planteles en la implementación de un Manual del ELAC como recurso para el personal y los funcionarios del ELAC. El Coordinador de Participación de los Padres continuará reuniéndose con cada administrador del plantel para revisar los requisitos del ELAC, brindando apoyo, según sea necesario.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$143.514	\$145.667	\$147.852
Fondo	Título I	Título I	Título I
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título I: 21000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título I: 21000 Coordinador de participación familiar	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Título I: 21000 Coordinador de participación familiar
Cantidad	\$41.690	\$45.025	\$48.627
Fondo	Título I	Título I	Título I
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Título I: 21000	3000-3999: Beneficios para los empleados Título I: 21000 Coordinador de participación familiar	3000-3999: Beneficios para los empleados Título I: 21000 Coordinador de participación familiar
Cantidad	\$3.000	\$3.000	\$3.000
Fondo	Título I	Título I	Título I
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Título I: 21000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Título I: 21000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Título I: 21000
Cantidad	\$49.648	\$5.000	\$5.000
Fondo	Título I	Título I	Título I
Referencia Presupuestaria	7000-7439: Otros gastos Título I: 21000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Título I: 21000 Programación educativa para padres	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Título I: 21000 Programación educativa para padres
Cantidad		\$100.000	\$100.000
Fondo	Título I	Título I	Título I
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Acceso al idioma y medidas de apoyo: Servicios de interpretación y traducción	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Acceso al idioma y medidas de apoyo: Servicios de interpretación y traducción

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 4

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Un director supervisa los procedimientos del distrito y la escuela relacionados con la asistencia. Además, los psicólogos y el personal clasificado apoyan las necesidades de asistencia de las escuelas. Las escuelas usan el programa atención a la asistencia para que la información de ausencias se comunique bien a los padres o personas a cargo del cuidado de los alumnos. La comunicación incluye cartas, llamadas telefónicas y conferencias.	4. La Directora de Servicios Estudiantiles continuará supervisando los procedimientos del distrito y de las escuelas relacionados con la asistencia. Proporcionará informes regulares a los planteles de A2A, así como también programas de apoyo para promover la asistencia escolar. Además, el Director de Valoración, Investigación y Evaluación con el Especialista en datos educativos (CALPADS) continuará apoyando al personal escolar a través de	

reuniones sobre los aspectos técnicos de los informes de asistencia en el sistema de información estudiantil del distrito, Illuminate.

El personal clasificado de oficina continuará monitorizando los informes de asistencia diariamente y garantizará la comunicación regular provista por el programa A2A. En la escuela secundaria, los Especialistas en extensión estudiantil realizarán llamadas de extensión a los hogares de los estudiantes que estén riesgo de tener ausencias crónicas.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$927.630	\$1.541.544	\$1.641.544
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Servicios para los alumnos: 31300, 39000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Servicios para los alumnos: 31300, 39000	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Servicios para los alumnos: 31300, 39000
Cantidad	\$88.536	\$89.864	\$91.212
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Servicios para los alumnos: 31300, 39000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Servicios para los alumnos: 31300, 39000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado Servicios para los alumnos: 31300, 39000
Cantidad	\$384.864	\$519.502	\$657.257
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados Servicios para los alumnos: 31300, 39000	3000-3999: Beneficios para los empleados Servicios para los alumnos: 31300, 39000	3000-3999: Beneficios para los empleados Servicios para los alumnos: 31300, 39000
Cantidad	\$8.800	\$8.000	\$8.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros Servicios estudiantiles: 31300, 39000	4000-4999: Libros y suministros Servicios estudiantiles: 31300, 39000	4000-4999: Libros y suministros Servicios estudiantiles: 31300, 39000
Cantidad	\$113.975	\$140.000	\$145.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Servicios para los alumnos: 31300, 39000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Servicios estudiantiles: 31300, 39000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Servicios estudiantiles: 31300, 39000

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 5

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
<p>Un coordinador de servicios de salud mental del distrito apoya a las escuelas con el fin de aprovechar y proporcionar servicios a los estudiantes. Las escuelas tienen acceso a servicios de salud mental en el plantel escolar.</p> <p>En Samohi, tres especialistas en intervención estudiantil trabajan con estudiantes en riesgo de noveno grado.</p> <p>Un especialista en intervención trabaja con los alumnos</p>	<p>5. Con la orientación y el apoyo del Director de Servicios Estudiantiles, el coordinador de servicios de salud mental del distrito, apoyará a las escuelas para que aprovechen y brinden servicios a los estudiantes. El puesto servirá para coordinar los servicios y ser un enlace entre el distrito y las organizaciones externas. Las escuelas continuarán teniendo acceso a los servicios de salud mental en sus planteles.</p>	

deportistas para asegurarse de que están aprobando sus clases.

Las escuelas primarias implementan el plan de estudios antiacoso de Olweus.

En Samohi, tres Especialistas en Extensión Estudiantil (SOS) trabajarán con los estudiantes de noveno grado que están en riesgo para proporcionarles medidas de apoyo, basándose en las necesidades identificadas.

El especialista en intervención continuará apoyando a los alumnos deportistas, dándoles orientación, tutoría y asegurándose de que los estudiantes tengan éxito en sus cursos.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$84.753	\$135.840	\$136.753
Fondo	LCFF	Complementario	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SG 31100	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SG 31100 Coordinador de servicios de salud mental y especialista en intervención	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SG 31100 Coordinador de servicios de salud mental y especialista en intervención
Cantidad	\$181.130	\$183.847	\$186.605
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SG 31100	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SG 31100 Especialistas de extensión estudiantil	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SG 31100 Especialistas de extensión estudiantil
Cantidad	\$106.858	\$113.407	\$125.639
Fondo	LCFF	Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados SG 31100	3000-3999: Beneficios para los empleados SG 31100 Coordinador de servicios de salud mental, especialista en intervención y especialistas en extensión estudiantil	3000-3999: Beneficios para los empleados SG 31100 Coordinador de servicios de salud mental, especialista en intervención y especialistas en extensión estudiantil

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 6

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los enfermeros registrados y asistentes de salud promueven la salud física de nuestros alumnos. La mayoría de las escuelas recibió una pequeña cantidad de servicios de salud mental a través de los recursos de la ciudad.	6. Los enfermeros registrados y asistentes de salud del distrito promueven la salud física de nuestros estudiantes.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$590.052	\$598.903	\$607.886
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SERVICIOS DE SALUD: 31400	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SERVICIOS DE SALUD: 31400	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SERVICIOS DE SALUD: 31400
Cantidad	\$216.346	\$249.591	\$262.885
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE SALUD: 31400	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE SALUD: 31400	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE SALUD: 31400
Cantidad	\$12.600	\$12.600	\$12.600
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros SERVICIOS DE SALUD: 31400	4000-4999: Libros y suministros SERVICIOS DE SALUD: 31400	4000-4999: Libros y suministros SERVICIOS DE SALUD: 31400
Cantidad	\$5.500	\$7.500	\$7.500
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SERVICIOS DE SALUD: 31400	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SERVICIOS DE SALUD: 31400	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SERVICIOS DE SALUD: 31400
Cantidad	\$216.346	\$259.591	\$272.885
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SERVICIOS DE SALUD: 31400	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SERVICIOS DE SALUD: 31400	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SERVICIOS DE SALUD: 31400

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 7

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida no cambiada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
El distrito proporciona servicios de transporte para actividades escolares y actividades relacionadas con la escuela.	7. El distrito continuará brindando servicios de transporte para actividades escolares y actividades relacionadas con la escuela.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$1.182.621	\$1.200.360	\$1.218.366
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado TRANSPORTE ESCOLAR: 36000
Cantidad	\$725.695	\$791.008	\$862.198
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	3000-3999: Beneficios para los empleados TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	3000-3999: Beneficios para los empleados TRANSPORTE ESCOLAR: 36000
Cantidad	\$223.700	\$200.000	\$200.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	4000-4999: Libros y suministros TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	4000-4999: Libros y suministros TRANSPORTE ESCOLAR: 36000
Cantidad	\$78.800	\$80.000	\$80.000
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento TRANSPORTE ESCOLAR: 36000
Cantidad	\$0	\$290.000	\$0
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	6000-6999: Desembolso de capital TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	6000-6999: Desembolso de capital TRANSPORTE ESCOLAR: 36000	6000-6999: Desembolso de capital TRANSPORTE ESCOLAR: 36000

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **8**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Escuelas específicas: Escuelas intermedias y secundarias

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
Los asesores apoyan a todos los estudiantes de 6º a 12º grado. Los estudiantes que no tienen el número de créditos suficiente se inscriben en la escuela de verano o en las clases en línea de APEX.	8. Los asesores apoyarán a todos los estudiantes de 6º a 12º grado.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$2.297.830	\$2.332.297	\$2.367.282
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100	1000-1999: Salarios para el personal acreditado SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100
Cantidad	\$825.625	\$899.931	\$980.925
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100	3000-3999: Beneficios para los empleados SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/ ASESORAMIENTO: 31100
Referencia Presupuestaria			

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA 9

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
Medida no cambiada	Medida no cambiada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
El personal de seguridad ayuda a mantener las escuelas secundarias seguras.	9. El personal de seguridad ayuda a mantener las escuelas secundarias seguras.	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad	\$680.020	\$690.220	\$700.574
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SEGURIDAD: 83000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SEGURIDAD: 83000	2000-2999: Salarios para el personal clasificado SEGURIDAD: 83000
Cantidad	\$394.224	\$429.704	\$468.378
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	3000-3999: Beneficios para los empleados SEGURIDAD: 83000	3000-3999: Beneficios para los empleados SEGURIDAD: 83000	3000-3999: Beneficios para los empleados SEGURIDAD: 83000
Cantidad	\$3.500	\$3.600	\$3.600
Fondo	LCFF	LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria	4000-4999: Libros y suministros SEGURIDAD: 83000	4000-4999: Libros y suministros SEGURIDAD: 83000	4000-4999: Libros y suministros SEGURIDAD: 83000
Cantidad		\$2.600	\$2.600
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SEGURIDAD: 83000	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SEGURIDAD: 83000

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **10**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	Todos
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

0

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	
<u>Ámbito de Servicios</u>	
<u>Lugares</u>	

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
No corresponde.	<p>10. Con el apoyo del Director de Servicios Estudiantiles, el consultor de justicia reparadora desarrollará un plan de implementación que delineará un proceso para la expansión e integración de la justicia reparadora en nuestro distrito y escuelas.</p> <p>Las escuelas primarias y secundarias continuarán profundizando su implementación del plan de estudios antiacoso de Olweus.</p> <p>Esta medida fue previamente parte de la meta 3, medida 5.</p>	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad		\$100.000	\$100.000
Fondo		LCFF	LCFF
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Consultor de justicia reparadora SG 31100	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento Consultor de justicia reparadora SG 31100

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **11**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Todas las escuelas

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
No corresponde.	<p>11. Las escuelas continuarán recibiendo una pequeña cantidad de servicios de salud mental a través de servicios coordinados del distrito, recursos de la ciudad o fondos del plantel. Además, nuestro coordinador de servicios de salud Mental coordinará y ofrecerá oportunidades de aprendizaje profesional a los maestros sobre estrategias y técnicas de Aprendizaje socioemocional para que las incorporen en el aula y así apoyar a los estudiantes de inglés como segundo idioma, estudiantes de escasos recursos y jóvenes de hogar temporal en el desarrollo de habilidades y capacidades para autorregularse y desarrollar relaciones positivas.</p> <p>Esta medida fue previamente parte de la meta 3, medida 6.</p>	

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad		\$38.000	\$38.000
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SG Contrato con el club de niños y niñas "Malibu Boys and Girls Club", Centro de Bienestar y estipendios para practicantes	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento SG Contrato con el club de niños y niñas "Malibu Boys and Girls Club", Centro de Bienestar y estipendios para practicantes
Cantidad		\$35.000	\$35.000
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		1000-1999: Salarios para el personal acreditado Tarifa por hora para maestros SG para desarrollo profesional sobre estrategias de aprendizaje socioemocional	1000-1999: Salarios para el personal acreditado Tarifa por hora para maestros SG para desarrollo profesional sobre estrategias de aprendizaje socioemocional
Cantidad		\$10.000	\$10.000
Fondo		3000-3999: Beneficios para los empleados Tarifa por hora para maestros SG para desarrollo profesional sobre estrategias de aprendizaje socioemocional	3000-3999: Beneficios para los empleados Tarifa por hora para maestros SG para desarrollo profesional sobre estrategias de aprendizaje socioemocional

MEDIDAS/SERVICIOS PLANIFICADOS

Complete una copia de esta tabla para cada una de las Medidas/Servicios de la LEA. Duplique la tabla, incluyendo los Gastos Presupuestarios, como sea necesario.

MEDIDA **12**

Para Medidas/Servicios que no son incluidos como contribuidores hacia lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos que se sirven dentro del ámbito de servicio identificado</u>	
<u>Lugares</u>	

O

Para Medidas/Servicios que son incluidos como contribuir a lograr la meta para Aumentar o Mejorar Servicios:

<u>Alumnos a quienes se prestarán servicios</u>	Estudiantes de inglés como segundo idioma Jóvenes de hogar temporal Estudiantes de escasos recursos
<u>Ámbito de Servicios</u>	A nivel de toda la LEA
<u>Lugares</u>	Escuelas específicas: Escuelas intermedia y secundarias

MEDIDAS/SERVICIOS

2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Medida modificada	Medida no cambiada
Medidas y servicios 2017-2018	Medidas y servicios 2019-2019	Medidas y servicios 2019-2020
No corresponde.	12. Los asesores y orientadores refinarán su apoyo para todos los estudiantes de 6º a 12º grado, concentrándose específicamente en la implementación de estrategias que apoyen a los estudiantes de inglés como segundo idioma, estudiantes de escasos recursos y jóvenes de hogar temporal. Todos los asesores y orientadores continuarán participando en la capacitación con Hatching Results, una firma consultora creada por Trish Hatch, autora de los marcos de la Asociación Estadounidense de Orientación Escolar (ASCA). Continuarán desarrollando e implementando un proceso integral basado en datos en cada una de sus escuelas, enfocándose en los siguientes puntos: monitorizar el progreso de los estudiantes en sus	

cursos de A-G; desarrollar un proceso para desarrollar y monitorizar un plan de 10 años y asegurar que la monitorización del progreso continúe hasta la escuela secundaria; ajustar el plan de aprendizaje para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes con el objetivo de prepararlos para la universidad o una carrera.

El distrito continuará implementando Naviance a nivel secundario (6-12) para apoyar el desarrollo del plan de 10 años. Para profundizar este trabajo, los asesores utilizarán el Plan de estudios de apresto universitario y profesional de Naviance para abordar las áreas clave que, según la investigación son críticas para que los estudiantes logren sus metas de preparación universitaria y profesional a largo plazo.

Los asesores u orientadores apoyarán a los estudiantes a desarrollar un plan académico que responda a sus necesidades de aprendizaje anuales. Estos planes van desde la recuperación de créditos hasta opciones de matrícula doble.

Los estudiantes que necesiten opciones de recuperación de créditos se inscribirán en la escuela de verano o en las clases en línea de APEX.

Los administradores y asesores de los planteles escolares recibirán apoyo técnico continuo por parte del personal del distrito para desarrollar e implementar un protocolo mediante el cual identificar, reclutar y ubicar activamente a los estudiantes en los cursos A-G obligatorios, cursos de AP y de matrícula doble en las escuelas secundarias. Los equipos de secundaria supervisarán detenidamente los datos de los estudiantes a lo largo del año, con el fin de ayudar a los estudiantes a completar satisfactoriamente los cursos identificados.

Esta medida fue previamente parte de la meta 3, medida 8.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

Año	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cantidad		\$50.000	\$55.000
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento CAPACITACIÓN DE HATCHING RESULTS SG PARA ASESORES	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento CAPACITACIÓN DE HATCHING RESULTS SG PARA ASESORES
Cantidad		\$68.992	\$68.992
Fondo		Complementario	Complementario
Referencia Presupuestaria		5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento CURRÍCULUM Y PLATAFORMA DE NAVIANCE SG	5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento CURRÍCULUM Y PLATAFORMA DE NAVIANCE SG

Demostración de Servicios Aumentados o Mejorados para Alumnos No Duplicados

Año del LCAP: **2018-2019**

Cantidad total estimada de fondos de subvenciones suplementarias y de concentración:

\$ 4.734.549

Porcentaje por el cual aumentar o mejorar los servicios:

5.60%

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

Los fondos complementarios de subvenciones están dirigidos principalmente a aumentar o mejorar el servicio para los alumnos no duplicados, más allá de los servicios que se prestan a todos los estudiantes. Para garantizar que el alumno no duplicado reciba un beneficio significativo se deben proporcionar estas medidas, servicios y programas a nivel de todo el distrito y de todas las escuelas.

A nivel de toda la LEA:

Meta 1, Medida 7: Promover las oportunidades continuas de desarrollo profesional para desarrollar la capacidad del personal de abordar las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes, poniendo un énfasis especial en nuestros grupos de estudiantes no duplicados (proyecto de matemáticas y ciencias de UCLA, Teachers College [universidad para maestros], Hatching Results, CORE, etc.). El personal profundizará su comprensión e implementación de las estrategias pedagógicas que hacen que los aportes sean más comprensible para los alumnos no duplicados [UDP]. Con base en nuestra implementación de esta medida y los cambios en las estrategias pedagógicas implementadas en el aula, creemos que es necesario continuar desarrollando la capacidad interna de nuestro personal.

Meta 1, Medida 7: La expansión de las medidas de apoyo proporcionadas por la Coordinadora de Alfabetización y Lenguaje reforzará las estrategias para estudiantes de inglés como segundo idioma aprendidas a través de varias oportunidades de desarrollo profesional al proporcionar capacitación, comentarios y ejemplos a los maestros. Con base en nuestra implementación de esta medida y los cambios en las estrategias pedagógicas implementadas en el aula, creemos que es necesario continuar desarrollando la capacidad interna de nuestro personal.

Meta 1, Medida 11: El establecimiento de un segundo instructor de Aprendizaje Temprano proporcionará oportunidades continuas de desarrollo profesional y capacitación para los maestros PK, TK y K en la integración de estrategias que aceleren el desarrollo del lenguaje en todas las asignaturas de contenido.

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

La integración de estas estrategias apoyará a los UDP a través del desarrollo de lecciones que aborden más profundamente sus necesidades. Mediante la incorporación de los paseos de observación del aprendizaje, descubrimos que los maestros que recibieron el entrenamiento y el apoyo del actual instructor de Aprendizaje Temprano estaban implementando las estrategias aprendidas a través de su colaboración. Debido a que descubrimos que nuestros EL se beneficiaron del uso específico de estrategias para apoyar el desarrollo del idioma y nuestros SED se beneficiaron de experiencias prácticas de aprendizaje que los modela el instructor de educación temprana, hemos aumentado la dotación de personal para expandir el ámbito del trabajo.

Meta 1, Medida 11: El apoyo para los Líderes de Matemáticas en cada plantel escolar proporcionará capacitación y apoyo continuo en la integración de estrategias para enfocarse en nuestras necesidades identificadas para los UDP. A través de este apoyo continuo, a los UDP se le proporcionarán mayores oportunidades para dar sentido al contenido matemático a través de lecciones niveladas y enseñanza específica. De acuerdo con nuestra implementación de esta estrategia y su impacto positivo en la diferenciación de la enseñanza para UDP, continuaremos financiando esta medida.

Meta 1, Medida 19: Apoyar las necesidades de aprendizaje profesional identificadas por cada Equipo de Liderazgo Escolar. Cada SLT identificó un enfoque pedagógico e investigación basada en las prácticas para apoyar a los estudiantes que necesitan apoyo de sus escuelas. Estos apoyos están directamente alineados con las metas del LCAP, se basan en datos y afectan directamente las oportunidades de aprendizaje para los UDP. Con base en nuestra implementación de esta estrategia y su impacto positivo en la enseñanza y el aprendizaje para UDP, continuaremos financiando esta medida.

Meta 1, Medida 21: Apoyo para las sesiones de colaboración facilitadas por el cuerpo docente de acuerdo al nivel escolar o área de contenido para perfeccionar las guías curriculares alineadas con los estándares, desarrollar evaluaciones provisionales y asegurar que se identifiquen estrategias para apoyar a los grupos de estudiantes no duplicados.

Esto dará como resultado una comprensión más profunda de las necesidades de aprendizaje de UDP y la enseñanza diferenciada. Con base en nuestra implementación anterior de esta estrategia, creemos que su continuación fortalecerá la enseñanza a través de la colaboración estructurada.

Meta 3, Medida 2: El apoyo de los representantes comunitarios bilingües [BCL] continuará brindando a las familias de UDP un punto de contacto con respecto a las medidas de apoyo de los planteles. El BCL proporcionará talleres sobre temas de interés identificados por los padres, los cuales promueven el éxito estudiantil en el aula. Además, el BCL brindará orientación y apoyo a las familias sobre cómo acceder a los recursos comunitarios que ayudarán a sus hijos. Continuaremos financiando esta medida en función de las continuas necesidades académicas y socioemocionales de nuestros UDP.

Meta 3, Medida 3: Se necesita el establecimiento de recursos para proporcionar servicios y apoyos de acceso a idiomas para las familias de alumnos no duplicados [UDP] a fin de garantizar que las familias reciban la información en un idioma que entiendan. A través de este servicio, las familias

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

podrán involucrarse fácilmente en la educación de sus hijos y desarrollar mejores relaciones con el distrito y la escuela. Esta medida se basó en el marco de Compromiso de los padres delineado por el CDE.

Meta 3, Medida 3: Establecimiento del Marco de Participación Familiar y recursos para desarrollar programas educativos para las familias. Estos programas se enfocarán en apoyar y desarrollar la capacidad de las familias de UDP para participar más auténticamente como socios en el programa educativo de sus hijos. Esta medida se basa en el marco de Compromiso de los padres delineado por el CDE e incorpora el marco de Epstein.

Meta 3, Medida 11: El apoyo del coordinador de servicios de salud mental ayuda a las escuelas para que los alumnos aprovechen los servicios. Coordinarán las oportunidades de desarrollo profesional continuo para enseñar sobre la integración de estrategias SEL para abordar las necesidades socioemocionales del UDP en el aula. Con base en la implementación anterior de esta estrategia y de la necesidad continua de coordinación y aumento de los servicios de salud mental, continuaremos financiando esta medida.

Meta 3, Medida 12: Desarrollo profesional para asesores y orientadores a nivel secundario que les brinda el conocimiento y las habilidades para dirigirse estratégicamente a los UDP que necesitan orientación, tutoría y apoyo, a medida que desarrollan su plan de 10 años. Con base en nuestra implementación anterior de metas específicas para estudiantes de UDP, creemos que la implementación continua aumentará el porcentaje de estudiantes que se gradúan de secundaria y están preparados para ir a la universidad y seguir una carrera.

Estos servicios se identificaron mediante la revisión de nuestra actualización anual y los puntos de datos del panel escolar de California. El análisis demostró que los UDP y sus familias se beneficiarían de los servicios detallados.

En algunas situaciones, las medidas, el servicio y los programas están destinados exclusivamente a satisfacer las necesidades de los alumnos no duplicados. Las siguientes medidas, servicios y programas se proporcionan exclusivamente para estudiantes no duplicados:

A nivel de toda la LEA:

Meta 1, Medida 11: El apoyo para los instructores de alfabetización y lenguaje proporciona tiempo adicional en las escuelas del Título I. Este tiempo adicional les permite a los instructores enfocar su tiempo para abordar las necesidades de enseñanza de UDP al facilitar conversaciones sobre los datos, apoyando el desarrollo de las lecciones niveladas y modelando el uso de estrategias basadas en la investigación para apoyar a los alumnos no duplicados.

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

Meta 1, Medida 12: Apoyar las oportunidades de aprendizaje de verano para extender el tiempo de aprendizaje para nuestro UDP. El programa de verano proporciona a los UDP la oportunidad de recibir enseñanza en ELA y Matemáticas a través de un programa estructurado de cuatro horas. El programa incorpora clases de tamaño pequeño, apoyo del asistente pedagógico y apoyo de entrenamiento o capacitación para garantizar que las estrategias identificadas se implementen con fidelidad.

Meta 1, Medida 21: Apoyar a los líderes de ELD en cada escuela para monitorizar y ayudar a nuestros Estudiantes de inglés como segundo idioma para que puedan ser reclasificados y se desempeñen exitosamente en sus asignaturas básicas. Esta medida proporciona una red de seguridad adicional para nuestros EL y garantiza la creación de planes de aprendizaje individualizados para los LTEL.

Meta 2, Medida 1: Apoyar el desarrollo profesional continuo en el área de ELD designado e integrado para desarrollar la capacidad de los maestros y fortalecer el programa pedagógico para los Estudiantes de inglés como segundo idioma.

Meta 2, Medida 3: El apoyo que se ofrece a los especialistas en intervención en alfabetización y lenguaje en todas las escuelas primarias brinda enseñanza específica a los estudiantes de inglés como segundo idioma que están en riesgo de convertirse en LTEL. Estos servicios adicionales brindan a los EL la oportunidad de recibir enseñanza adicional centrada en la aceleración del lenguaje a través de la lectura.

A NIVEL DE TODA LAS ESCUELAS:

Meta 1, Medida 11: Apoyar los subsidios para proporcionar acceso al programa de educación temprana (Pre-K) a las familias de UDP. Este servicio es beneficioso para UDP porque elimina las barreras financieras para que las familias puedan enviar a sus hijos a PK. Al proporcionar experiencias de aprendizaje de prekínder a nuestros UDP se promueve su éxito escolar.

Meta 1, Medida 14: Apoyar los subsidios para los exámenes AP, PSAT y SAT para todos los UDP con el fin de aumentar su oportunidad de continuar la escuela postsecundaria, eliminando la barrera financiera. Los alumnos no duplicados [UDP] presentan el PSAT para prepararse para el SAT en los años siguientes. De acuerdo con nuestra implementación de esta estrategia y su impacto positivo para nuestros UDP, continuaremos financiando esta medida.

Meta 1, Medida 14: Apoyar las opciones alternativas para los UDP de 12º grado para que así completen un tercer año de matemáticas (IDS). Esta medida brinda a nuestros UDP la oportunidad de completar un tercer año de matemáticas, lo cual satisface los requisitos de CSU / UC. Esta propuesta es un enfoque de aprendizaje basado en proyectos para matemáticas y les ofrece a los estudiantes una oportunidad no tradicional de aprender y aplicar conceptos matemáticos.

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

Meta 1, Medida 15: Apoyo para el personal de AVID, el programa y el aprendizaje profesional y los servicios para aumentar el rendimiento académico de los estudiantes de inglés como segundo idioma y prepararlos para ingresar a un colegio o universidad que imparta programas de cuatro años. Esta medida les proporciona a los estudiantes las habilidades, estrategias y estructuras de apoyo (tutoría) para completar con éxito sus cursos.

Meta 1, Medida 18: Apoyo para que los UDP tomen cursos de matrícula doble en SMC, a partir del verano de su primer año de secundaria y durante su experiencia en la escuela secundaria, con el fin de promover una mentalidad de llegar a la universidad y proporcionar las estructuras, apoyos y habilidades necesarias para completar con éxito el trabajo de nivel universitario.

Meta 2, Medida 2: Los paradocentes bilingües apoyan a los EL en asignaturas de contenido en nuestras escuelas secundarias. Este servicio está dirigido específicamente a nuestros estudiantes recién llegados, que necesitan medidas de apoyo en su idioma en sus clases de asignaturas de contenido básicas.

Meta 2, Medida 3: Extender la jornada en la escuela intermedia para proporcionarles a los estudiantes de inglés como segundo idioma [EL] la oportunidad de tomar asignaturas optativas. Este apoyo brinda a los EL un período adicional durante la jornada de enseñanza para explorar cursos que van más allá de la secuencia académica básica.

Meta 3, Medida 5: Brindar apoyo al especialista en intervención de Samohi les proporcionará a los UDP que están en riesgo de reprobador mentores y medidas de apoyo adicional a fin de que completen con éxito sus cursos.

Meta 3, Medida 5: Brindar apoyo a especialistas de extensión estudiantil [SOS] que se enfocan en las necesidades de los estudiantes de 9º grado que presentan problemas de asistencia y comportamiento. El SOS trabajará con los estudiantes y las familias de UDP para desarrollar las mejores medidas para asegurarse de que el alumno mejore su asistencia y comportamiento, y tenga éxito académico.

Estos servicios se identificaron mediante la revisión de nuestra actualización anual y los puntos de datos del panel escolar de California. El análisis mostró que los UDP se beneficiarían de las medidas, los servicios y los programas mencionados anteriormente.

Demostración de Servicios Aumentados o Mejorados para Alumnos No Duplicados

Año del LCAP: **2017-2018**

Cantidad total estimada de fondos de subvenciones suplementarias y de concentración:

\$ 4.519.947

Porcentaje por el cual aumentar o mejorar los servicios:

5.49%

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

Medidas y servicios que contribuyen al logro de los servicios aumentados o mejorados e identificados a nivel de toda la LEA.

Meta 1, Medida 7: Los representantes de maestros de todos los grados o áreas de contenido se reúnen varios días durante el ciclo escolar para revisar y examinar colaborativamente las guías curriculares basadas en los estándares del distrito, las escalas de competencia y las evaluaciones provisionales basadas en la experiencia, nuevos conocimientos y resultados de evaluaciones.

Contar con guías curriculares a nivel de todo el distrito, que están basadas en los estándares de California con un amplio ritmo y ejemplos de competencia es un primer paso esencial para evitar las brechas de rendimiento, a medida que el personal desarrolla un modelo mental común, a nivel del distrito de las expectativas de los estudiantes. Los datos de las evaluaciones provisionales brindan a los maestros información detallada sobre los siguientes pasos de cada alumno en términos de enseñanza. La investigación apoya las expectativas comunes para todos los estudiantes. Si bien las guías son para todos los maestros y para todos los estudiantes, estos servicios respaldan principalmente a los alumnos no duplicados (UDP), los subgrupos donde ocurren nuestras brechas más grandes. Hacer que nuestros maestros desarrollen estas guías y evaluaciones es el uso más efectivo de los fondos, a medida que desarrollan una responsabilidad colectiva para sus UDP. El uso de los exámenes SBAC provisionales, aunque es gratuito, no proporciona a los maestros dichos datos específicos de rendimiento estudiantil, y los maestros estaban más interesados en desarrollar sus propias herramientas en lugar de comprarlas de un proveedor desconectado con las necesidades de nuestros estudiantes.

Contar con guías comunes del distrito ayuda a los líderes de los planteles y del distrito a controlar el plan de estudios durante los paseos de observación del aprendizaje en el aula.

El personal se habrá involucrado en la creación continua de habilidades en enseñanza y aprendizaje, PLC, liderazgo, incluyendo la capacitación de varios consultores como InnovateEd, Hatching Results, Illuminate, etc.

El desarrollo de la capacidad de nuestro personal, independientemente de la cantidad de UDP en sus listas, mejora la enseñanza y el aprendizaje de todos los estudiantes y aquellos estudiantes que presentan más dificultades se benefician más de la práctica mejorada. La investigación también apoyo esto.

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

Meta 2, Medida 1: El personal de servicios educativos trabajará con los maestros de primaria y ELD para crear o revisar las guías curriculares de ELD para la enseñanza designada. El personal también incluirá enseñanza de ELD integrada en ELA y guías curriculares de matemáticas. Las guías completas se publicarán en el sitio web del distrito. El coordinador de alfabetización y lenguaje ayuda a las escuelas a prestar servicios a sus estudiantes de inglés como segundo idioma y a los que están interesados en la lectura. También coordina la capacitación y los paseos de observación de aprendizaje.

Los maestros ya están usando la guía curricular del distrito y las evaluaciones provisionales en ELA y matemáticas. Al escribir explícitamente dentro de estos documentos los requisitos de los maestros, por parte de ELD, de proporcionar enseñanza de ELD designado o integrado, realizar varias cosas que benefician directamente a los EL:

- Las expectativas del idioma común son conocidas por todo el personal, independientemente de la escuela, el nivel escolar o el área de contenido.
- Los maestros prefieren tener ejemplos de ELD para ayudar a valorar y evaluar las necesidades de EL, según los estándares.
- Contar con guías comunes del distrito ayuda a los líderes de los planteles y del distrito a controlar el plan de estudios durante los paseos de observación del aprendizaje en el aula.
- Se documenta y acepta una comprensión común de la responsabilidad colectiva de los maestros de prestar servicios a los EL.
- Contar con guías curriculares a nivel de todo el distrito, incluyendo los estándares de ELD de California, es un primer paso esencial para evitar las brechas de rendimiento, a medida que el personal desarrolla un modelo mental común a nivel del distrito de las expectativas de los estudiantes.
- Los datos de las evaluaciones provisionales brindan a los maestros información detallada sobre los siguientes pasos de cada alumno en términos de enseñanza.
- La investigación apoya las expectativas comunes para todos los estudiantes.

Hacer que nuestros maestros desarrollen estas guías y evaluaciones en conjunto es el uso más efectivo de los fondos, a medida que desarrollan la responsabilidad colectiva para sus EL. El uso de los exámenes SBAC provisionales, aunque es gratuito, no les proporciona a los maestros datos de rendimiento estudiantil específicos relacionados con los estándares de EL, y los maestros estaban más interesados en desarrollar sus propias herramientas en lugar de comprarlas de un proveedor desconectado de las necesidades de nuestros alumnos. Meta 2: Medida 3: Las Intervenciones de Alfabetización y Lenguaje brindan apoyo del nivel 2 a los EL que corren el riesgo de convertirse en LTEL.

Las intervenciones del Nivel 2 en la escuela primaria se les proporcionan a los EL a quienes se les ha identificado como en riesgo de convertirse en LTEL: Este es el uso más efectivo de los fondos, ya que reduce en gran medida el número de EL que se convierten en LTEL en la escuela intermedia, al concentrarse en apoyar las necesidades individuales de los EL.

Meta 3, Medida 11: Un coordinador de servicios de salud mental del distrito apoya a las escuelas con el fin de aprovechar y proporcionar servicios a los estudiantes. Las escuelas tienen acceso a servicios de salud mental en el plantel escolar.

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

En Samohi, tres especialistas en intervención estudiantil trabajan con estudiantes de noveno grado que están en riesgo. Un especialista en intervención trabaja con los alumnos deportistas para asegurarse de que están aprobando sus clases.

Los servicios anteriores están dirigidos principalmente a los UDP, ya que es poco probable que tengan:

- Seguro médico que brinda fácil acceso a los servicios de salud mental.
- Padres que pueden dejar el trabajo durante el día para proporcionar servicios de salud mental.
- Recursos para acceder a instancias de apoyo académico particular.

Las escuelas primarias implementan el plan de estudios antiacoso de Olweus. Un coordinador de justicia reparadora presta servicios a los estudiantes y al personal de Samohi.

Es más probable que los estudiantes a quienes se suspende de clases sean UDP. Proporcionar un programa respaldado por la investigación, como Olweus o justicia reparadora para todos los estudiantes es la mejor manera de gastar fondos para promover los comportamientos positivos en los UDP.

Medidas y servicios que contribuyen al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados y que se identifican en todas las escuelas.

Meta 1, Medida 14: Los asesores y orientadores utilizan los informes de potencial de AP basados en el PSAT para identificar a los estudiantes que no están suficientemente representados para que puedan acceder a cursos de asignación avanzada. En colaboración con el personal de Santa Monica College, asesoran a los estudiantes sobre los cursos de matrícula doble. Desarrollan planes apropiados para los jóvenes de hogar temporal.

A pesar de que los asesores revisan el informe sobre el potencial para tomar clases de AP de cada alumno, hemos observado un aumento en la matrícula de cursos de AP y éxito en los exámenes de AP de los UDP. Los estudiantes aventajados ya se estaban inscribiendo, mientras que los estudiantes con desventajas socioeconómicas no lo hacían. El Informe del potencial de AP crea una herramienta equitativa para identificar a los estudiantes con potencial para tomar clases de AP. Esta misma herramienta se utiliza para identificar a los estudiantes que pueden matricularse en cursos de matrícula doble. La base de la LCFF paga por el personal de asesoramiento. La subvención complementaria paga las tarifas del PSAT.

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

Se dispone de subsidios para presentar los exámenes de AP.

Esto se aplica principalmente a los UDP, ya que los alumnos que reciben comidas gratuitas o a precios reducidos (o aquellos con otras dificultades documentadas) tienen más probabilidades de matricularse en exámenes de AP si saben de antemano que no se aplicará la tarifa del examen.

Meta 1, Medida 15: El programa AVID se implementa para ayudar a los estudiantes que no reciben los servicios suficientes a cumplir con los requisitos para postular a la universidad, postular a la universidad y tener éxito una vez allí. AVID presta servicios principalmente a los UDP. La base de LCFF paga por el personal acreditado y los materiales didácticos. La subvención complementaria paga las tarifas anuales de AVID, la capacitación requerida y los tutores AVID.

Meta 2, Medida 2: Los paradocentes bilingües (BIA) apoyan a los estudiantes en las clases de asignaturas de contenido.

Los BIA proporcionaron apoyo estructural a los EL en las asignaturas de contenido de la Escuela Intermedia Adams, Escuela Intermedia Lincoln y Escuela Secundaria Santa Mónica.

Meta 3, Medida 2: Los representantes comunitarios bilingües prestan servicios principalmente a los estudiantes de inglés como segundo idioma [EL] y estudiantes de escasos recursos, aunque también se prestan servicios a otras familias que solicitan asistencia. Detalles de la subvención complementaria:

Exenciones de AP

- Para promover y apoyar a los UDP en clases de asignación avanzada.

AVID

- Consulte arriba.

Representantes comunitarios bilingües

- Para apoyar a las familias de UDP de todas las escuelas.

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

Paradocentes bilingües

- Para apoyar a los EL en entornos secundarios .

Formación/ Consultores

- Para desarrollar la capacidad del personal docente y los administradores con el fin de que comprendan mejor la investigación relacionada con la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación y cerrar las brechas.

Servicios educativos - administración

- Para ayudar en tareas de EL obligatorias .

Intervenciones de alfabetización y lenguaje

- Apoyo del nivel 2 en ELD o lectura, principalmente para UDP, especialmente EL en riesgo de convertirse en LTEL.

Coordinador de alfabetización y lenguaje

- Supervisa los programas para EL e inmersión en dos idiomas, y proporciona desarrollo profesional específico a los maestros sobre estrategias que aceleran el desarrollo del lenguaje académico.

Licencias

- Para promover la detección universal en instructores de alfabetización de respuesta a la intervención [RTI].

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

Instructores de alfabetización

- Para complementar los planteles con necesidades más intensas en las escuelas del Título I.

Líderes de Matemáticas

- Para apoyar a los docentes en la integración de estrategias, para lograr que los aportes sean más comprensibles para los UDP y proporcionar la diferenciación, según sea necesario.

Coordinador de servicios de salud mental

- Para apoyar de forma más adecuada a los UDP, para que puedan conectarse con los servicios.

Servicios adicionales de salud mental

- Más allá de lo que proporciona la ciudad y otras agencias comunitarias, principalmente para los UDP.

Subsidios de Seaside

- Para facilitar el acceso preescolar para familias de UDP que no cumplen con los criterios de calificación para una jornada completa de preescolar a través de fuentes categóricas.

Olweus

- Programas socioemocionales que dan forma a la cultura para que se enfoque más en los medios reparadores de corrección y en el refuerzo del comportamiento positivo.

Tarifas del PSAT y SAT

- Para garantizar que todos los UDP presenten esta prueba satisfactoriamente en 10 ° grado, de tal forma que los datos puedan ser utilizados para AP, asignaciones de matrícula doble y clases de reforzamiento de preparación para la universidad.

Intervenciones en Samohi

Consulte arriba.

Demuestre cómo los servicios proveídos para alumnos no duplicados proporcionan un aumento o mejoría de servicios para estos alumnos por el porcentaje indicado en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos. Una LEA puede describir cómo ha cumplido este porcentaje usando una descripción cuantitativa y/o cualitativa.

Identifique cada medida/servicio aportado y proveído a lo largo del distrito o de la escuela. Incluya la descripción necesaria apoyando cada uso de fondos a lo largo del distrito o de la escuela ([ver instrucciones](#)).

School SMARTS

- Capacitación para la intercesoría de los padres principalmente para las familias de UDP, especialmente EL.

Especialidades de extensión estudiantil

- Para apoyar a los estudiantes de 9º grado que están en riesgo de abandonar la escuela.

Escuela de verano IISS

- Para mejorar el programa de recuperación [de créditos] de verano del distrito con clases reducidas, entrenamiento y capacitación.

Personal adicional de la escuela intermedia

- Para extender la jornada en la escuela intermedia por un período para los EL, a fin de que puedan tener las clases académicas necesarias para apoyar el desarrollo del lenguaje y una asignatura optativa (VAPA, idioma extranjero, PLTW, etc.)

Horario de salida temprana para maestros de preescolar

- Para promover la colaboración y el uso de datos con el fin de tomar decisiones informadas sobre los próximos pasos de enseñanza para niños que son principalmente UDP

Apéndice

El Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) y el Modelo de Actualización Anual documentan y comunican las medidas y los gastos de las agencias educativas locales (LEA) para apoyar los resultados de los estudiantes y el desempeño general. El LCAP es un plan de tres años, que se revisa y actualiza anualmente, según sea necesario. Las escuelas subvencionadas pueden completar el LCAP para alinearse con el término del presupuesto de la escuela subvencionada, generalmente un año, que se envía a la persona a cargo de autorizar la escuela. Todas las LEA deben completar el LCAP y el Modelo de actualización anual cada año.

Para los distritos escolares, el LCAP debe describir, para el distrito escolar y cada escuela dentro del distrito, metas y acciones específicas para alcanzar esas metas para todos los estudiantes y cada grupo de estudiantes identificados por la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) (étnicamente desfavorecidos socioeconómicamente, Estudiantes de inglés, jóvenes de hogar temporal, alumnos con discapacidades y jóvenes sin hogar), para cada una de las prioridades estatales y cualquier prioridad identificada localmente.

Para las oficinas de educación del condado, el LCAP debe describir, para cada escuela y programa que administran, las metas y medidas específicas para lograr esas metas para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos a quienes se apoya mediante la Fórmula de Financiamiento y Control Local de la oficina de educación del condado (alumnos que asisten a escuelas del tribunal de menores, en libertad vigilada o libertad condicional, o expulsados bajo ciertas condiciones) para cada una de las prioridades estatales y cualquier prioridad identificada localmente. Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado pueden además coordinar y describir en sus LCAP los servicios que brindan a los alumnos y que son financiados por un distrito escolar, que están asistiendo escuelas y programas administrados por el condado, incluyendo los programas de educación especial.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta educativa del condado y la junta directiva del distrito escolar pueden adoptar y archivar para su revisión y aprobación un solo LCAP congruente con los requisitos del Código de Educación (EC) secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070. El LCAP debe expresar claramente con que presupuesto de la entidad (el distrito escolar o el superintendente de escuelas del condado) se alinean todos los presupuestos y los gastos reales.

Las escuelas subvencionadas deben describir las metas y medidas específicas para lograr esas metas para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos de la LCFF, incluyendo alumnos con discapacidades y jóvenes de hogar temporal, para cada una de las prioridades estatales aplicables por nivel escolar o la naturaleza del programa que opera la escuela subvencionada y cualquier prioridad identificada localmente. Para las escuelas subvencionadas, la inclusión y descripción de metas para las prioridades estatales en el LCAP pueden ser modificadas para que cumplan con los grados escolares a los que prestan servicios y con la índole de los programas que ofrecen, incluyendo modificaciones que reflejan solamente los requisitos de la ley que son aplicables explícitamente a las escuelas subvencionadas, según el Código de Educación [EC]. Los cambios en las metas, medidas y servicios del LCAP para las escuelas subvencionadas que resultan del proceso de actualización anual no constituyen necesariamente una revisión material de la petición de constitución de la escuela.

Para preguntas relacionadas con secciones específicas del modelo, consulte las instrucciones a continuación:

Instrucciones: Tabla de Contenidos Vinculados

Resumen del plan

Actualización anual

Compromiso de las partes

interesadas Metas, medidas y

servicios Medidas y servicios

planificados

Demostración de servicios aumentados o mejorados para estudiantes no duplicados

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización del modelo del LCAP, comuníquese con la oficina de educación del condado local, o la Oficina de Apoyo de Sistemas de la Agencia Local del CDE en: (916) 319-0809 o por correo electrónico a: lcff@cde.ca.gov

Resumen del plan

El LCAP pretende reflejar las metas, medidas, servicios y gastos anuales de una LEA dentro de un ciclo fijo de planificación trienal. Las LEA deben incluir cada año un resumen del plan para el LCAP. Al desarrollar el LCAP, ingrese el año del LCAP apropiado y responda las instrucciones provistas en estas secciones. Al desarrollar el LCAP en el segundo o tercer año, ingrese el año del LCAP apropiado y reemplace la información del resumen anterior con información pertinente para el LCAP del año en curso.

En esta sección, aborde brevemente los temas proporcionados. Estas indicaciones no son límites. Las LEA pueden incluir información sobre programas locales, datos demográficos de la comunidad y la visión general de la LEA. Las LEA también pueden adjuntar documentos (por ejemplo, los informes de datos de las rúbricas de evaluación de la LCFF) si así lo desean o bien incluir cuadros que ilustren las metas, los resultados planificados, los resultados reales o los gastos planificados y reales relacionados.

Una LEA puede usar un formato alternativo para el resumen del plan, siempre que incluya la información especificada en cada tema y la tabla de resumen del presupuesto.

La referencia a las rúbricas de evaluación de la LCFF significa las rúbricas de evaluación adoptadas por la junta educativa del Estado bajo la Sección 52064.5 de Código de Educación.

Resumen del presupuesto

La LEA debe completar la tabla de resumen del presupuesto del LCAP de la siguiente manera:

- **Gastos presupuestarios totales del Fondo General de la LEA para el año del LCAP :**
Esta cantidad es el total del presupuesto del Fondo General presupuestado por la LEA para el año LCAP. El año del LCAP significa el año fiscal para el cual se adopta o actualiza un LCAP antes del 1 de julio. El Fondo General es el principal fondo operativo de la LEA y representa todas las actividades no contabilizadas en otro fondo. Todas las actividades se informan en el Fondo General, a menos que exista un motivo convincente para contabilizar una actividad en otro fondo. Para obtener más información, consulte el *Manual de contabilidad escolar de California* (<http://www.cde.ca.gov/fg/ac/sa/>). (Nota: Para algunas escuelas subvencionadas que siguen la contabilidad de fondos gubernamentales, esta cantidad es el total de los gastos presupuestados en el Fondo de

ingresos especiales de las escuelas subvencionadas. Para las escuelas subvencionadas que siguen el modelo de contabilidad sin fines de lucro, esta cantidad es el total de los gastos presupuestados, como los presupuestados en el Fondo Empresarial de Escuelas Subvencionadas).

- **Fondos totales presupuestados para medidas o servicios planificados para cumplir las metas en el LCAP para el año del LCAP:** Esta cantidad es el total de los gastos presupuestados asociados con las medidas y servicios incluidos para el año del LCAP de todas las fuentes de fondos, como se refleja en el LCAP. En la medida en que las medidas y servicios o gastos se enumeren en el LCAP en más de una meta, los gastos deben contabilizarse solo una vez.
- **Descripción de cualquier uso de los Gastos Presupuestarios del Fondo General especificados anteriormente para el año del LCAP no incluido en el LCAP:** Describa brevemente los gastos incluidos en el total de gastos del Fondo General que no están incluidos en el total de fondos presupuestados para las medidas y servicios planificados para el año del LCAP. (Nota: El total de fondos presupuestados para medidas y servicios planificados puede incluir fondos distintos a los gastos del fondo general).
- **Ingresos totales de la LCFF proyectados para el año del LCAP:** Esta cantidad corresponde al monto total de fondos de la LCFF que la LEA estima que recibirá de acuerdo con las secciones 42238.02 del EC (para distritos escolares y escuelas subvencionadas) y 2574 (para oficinas de educación del condado), implementadas por las secciones 42238.03 y 2575 del EC para el año del LCAP respectivamente.

Actualización anual

Las metas planificadas, los resultados esperados, las medidas y servicios y los gastos presupuestados deben copiarse textualmente del LCAP aprobado * del año anterior; Además, enumere las prioridades estatales o locales abordadas por los metas planificadas. Los errores tipográficos menores se pueden corregir.

* Por ejemplo, para el año del LCAP 2017-2018 del LCAP 2017-2018 - 2019-2020. revise las metas en el LCAP 2016-2017. En el futuro, repase las metas del año del LCAP más reciente. Por ejemplo, el año del LCAP 2020-2021 revisará las metas del año del LCAP 2019-2020. que es el último año del LCAP 2017-2018 - 2019-2020.

Resultados mensurables anuales

Para cada meta del año anterior, identifique y revise los resultados medibles reales en comparación con los resultados medibles anuales esperados identificados en el año anterior para dicha meta.

Medidas/servicios

Identifique las medidas y servicios planificados y los gastos presupuestados con el fin de implementar dichas medidas y lograr la meta descrita. Identifique las medidas y servicios **reales** implementados para lograr la meta descrita y los gastos anuales reales estimados para implementar las medidas y servicios. Según corresponda, identifique cualquier cambio en los estudiantes o grupos de estudiantes a quienes se prestan servicios, o en el lugar planificado de las medidas y servicios que se ofrecen.

Análisis

Utilizando datos de resultados medibles anuales reales, que incluyen datos de las rúbricas de evaluación de la LCFF, analice si las medidas y servicios planificados fueron efectivos para lograr la meta. Responda los temas, según las instrucciones.

- Describa la implementación general de las medidas y servicios para lograr la meta expresada. Incluya una discusión de los desafíos y éxitos pertinentes experimentados en el proceso de implementación.
- Describa la efectividad general de las medidas y servicios para lograr la meta expresada, según lo medido por la LEA.
- Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados. No se requieren variaciones menores en los gastos o una contabilidad dólar por dólar.
- Describa cualquier cambio realizado en esta meta, resultados esperados, métricas o medidas y servicios para lograr esta meta, como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en las rúbricas de evaluación de la LCFF, según corresponda. Identifique dónde se pueden encontrar esos cambios en el LCAP.

Participación de las partes interesadas

El compromiso significativo de los padres, estudiantes y otras partes interesadas, incluidos los que representan a los grupos estudiantiles identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. El Código de Educación identifica los requisitos mínimos de consulta para los distritos escolares y las oficinas de educación del condado, tales como consultas con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales del distrito escolar, padres y alumnos en el desarrollo del LCAP. *El Código de Educación* requiere que las escuelas subvencionadas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos para desarrollar el LCAP. Además, la Sección 48985 del Código de Educación especifica los requisitos para la traducción de avisos, informes, declaraciones o registros enviados a un padre o tutor.

El LCAP debe compartirse con las LEA y debe solicitar comentarios de los grupos asesores a nivel escolar, según corresponda (por ejemplo, Consejos escolares, comités asesores de estudiantes de inglés, grupos de asesoramiento estudiantil, etc.) para facilitar la alineación entre el plantel escolar y las metas y medidas a nivel del distrito. Una LEA puede incorporar o hacer referencia a medidas descritas en otros planes que se están llevando a cabo para cumplir metas específicas.

Instrucciones: El proceso de participación de las partes interesadas es un proceso continuo y anual. Los requisitos para esta sección son los mismos para cada año de un LCAP trienal. Al desarrollar el LCAP, ingrese el año del LCAP apropiado y describa el proceso de participación de las partes interesadas utilizado para desarrollar el LCAP y la Actualización anual. Al desarrollar el LCAP durante el segundo o tercer año, ingrese el año del LCAP apropiado y reemplace la narración anterior de las partes interesadas y describa el proceso de participación de las partes interesadas utilizada para desarrollar el LCAP anual y la Actualización anual.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado: Describa el proceso utilizado para

consultar con el Comité Asesor de Padres, el Comité Asesor de Padres de Estudiante de inglés, padres, estudiantes, personal escolar, las unidades de negociación locales de la LEA y la comunidad para informar el desarrollo del LCAP y la revisión y análisis anual para el año del LCAP que se indica.

Escuelas subvencionadas: Describa el proceso utilizado para consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes para informar el desarrollo del LCAP y la revisión y el análisis anual para el año del LCAP que se indica. Describa cómo el proceso de consulta impactó el desarrollo del LCAP y la actualización anual para el año del LCAP indicado, incluyendo las metas, medidas, servicios y gastos.

Metas, medidas y servicios

Las LEA deben incluir una descripción de las metas anuales, para todos los estudiantes y cada grupo identificado de estudiantes de la LCFF, que se lograrán para cada prioridad estatal, según corresponda al tipo de LEA. Una LEA también puede incluir prioridades locales adicionales. Esta sección también incluirá una descripción de las medidas planificadas específicas que tomará una LEA para alcanzar las metas identificadas, y una descripción de los gastos necesarios para implementar las medidas específicas.

Distritos escolares y oficinas de educación del condado: El LCAP es un plan de tres años, que se revisa y actualiza anualmente, según sea necesario.

Escuelas subvencionadas: El número de años que se abordan en el LCAP puede alinearse con el término del presupuesto de las escuelas subvencionadas, por lo general un año, que se envía a la persona a cargo de autorizar la escuela. Si no se aplica el segundo o tercer año, las escuelas subvencionadas deben especificarlo.

Nuevo, modificado, sin cambios

Como parte del proceso de desarrollo del LCAP, que incluye la actualización anual y la participación de las partes interesadas, indique si la meta, la necesidad identificada, las prioridades estatales o locales relacionadas, o los resultados medibles anuales esperados para el año del LCAP actual o los años del LCAP futuros están modificados o no tienen cambios desde el LCAP del año anterior; o, especifique si la meta es nueva.

Meta

Establezca la meta. Las LEA pueden enumerar las metas, usando el cuadro "Número de la meta" para facilitar la referencia. Una meta es una declaración amplia que describe el resultado deseado al que se dirigen todas las medidas y servicios. Una meta responde la pregunta: ¿Qué busca lograr la LEA?

Prioridades estatales o locales relacionadas

Enumere las prioridades estatales o locales abordadas con la meta. El LCAP debe incluir metas que aborden cada una de las prioridades estatales, según corresponda al tipo de LEA, y cualquier prioridad local adicional; Sin embargo, una meta puede abordar diversas prioridades. ([Enlace a las prioridades estatales](#))

Necesidad identificada

Describa las necesidades que llevaron a establecer la meta. Las necesidades identificadas pueden basarse en información cuantitativa o cualitativa, incluyendo, entre otros, los resultados del proceso de actualización anual o los datos de rendimiento de las rúbricas de evaluación de la LCFF, según corresponda.

Resultados Mensurables Anuales Esperados

Para cada año del LCAP, identifique las métricas o indicadores que la LEA utilizará para rastrear el progreso hacia los resultados esperados. Las LEA pueden identificar métricas para grupos de estudiantes específicos. Incluya en la columna de referencia los datos más recientes asociados con esta métrica o indicador disponible en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan trienal. Los datos más recientes asociados con una métrica o indicador incluyen datos según se informan en la actualización anual del año del LCAP inmediatamente anterior al plan trienal, según corresponda. Los datos de referencia permanecerán sin cambios durante el LCAP trienal. En las columnas del año subsiguiente, identifique el progreso que se realizará en cada año del ciclo de tres años del LCAP. Considere cómo los resultados esperados en un año dado están relacionados con los resultados esperados para los años siguientes.

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas, pero como mínimo una LEA debe usar las métricas requeridas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP, según corresponda al tipo de LEA. Para las métricas de prioridad de participación estudiantil, según corresponda, las LEA deben calcular las tasas tal como se describe en el [Apéndice del modelo del LCAP, secciones \(a\) a la \(de\)](#).

Medidas/servicios planificados

Para cada medida o servicio, la LEA debe completar la sección "Para medidas y servicios no incluidos como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados" o la sección "Para medidas o servicios incluidos como contribución al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados". " La LEA no debe completar ambas secciones para una sola medida.

Para medidas o servicios que no contribuyen al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados

Estudiantes a quienes se prestará servicios

El casillero "Estudiantes a quienes se prestará servicios" debe completarse para todas las medidas o servicios, excepto aquellos que están incluidos por la LEA como contribución para cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados. Indique en esta casilla qué estudiantes se beneficiarán de las medidas o servicios ingresando "Todos", "Estudiantes con discapacidades" o "Grupo de estudiantes específico Si ingresa "Grupo de estudiantes específicos", identifique los grupos de estudiantes específicos", según corresponda."

Lugares

Identifique el lugar donde se proporcionarán las medidas o servicios. Si los servicios se proporcionan a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe identificar "Todas las escuelas". Si los servicios se proporcionan a escuelas específicas dentro de la LEA o solo grados específicos, la LEA debe ingresar "Escuelas específicas" o "Grado específico". Identifique la escuela individual o un subconjunto de escuelas o rangos de grados (por ejemplo, todas las escuelas secundarias o de kindergarten a 5 grado), según corresponda.

Las escuelas subvencionadas que funcionan en más de un plantel, autorizadas dentro de la misma petición de subvención, pueden elegir distinguir entre los planteles ingresando "Escuelas Específicas" e identificando los lugares donde se proporcionarán las medidas o servicios. Para las escuelas subvencionadas que funcionan en un solo lugar, "Todas las escuelas" y "Escuelas específicas" pueden ser sinónimos y, por lo tanto, sería apropiado usar cualquiera de las dos. Las escuelas subvencionadas pueden usar cualquier término siempre que se usen de manera constante a través del LCAP.

Para medidas o servicios que contribuyen al cumplimiento del requisito de servicios aumentados o mejorados:

Estudiantes que recibirán servicios

Para cualquier medida o servicio que contribuya a la demostración general de la LEA de que ha aumentado o mejorado los servicios para estudiantes no duplicados por encima de lo que se proporciona a todos los estudiantes (consulte la sección Demostración de servicios aumentados o mejorados para estudiantes no duplicados), la LEA debe identificar el grupo de estudiantes a quienes se presta servicios.

Ámbito de servicios

Para cada medida o servicio que contribuya a cumplir con los requisitos de servicios aumentados o mejorados, identifique el ámbito del servicio indicando "A nivel de toda la LEA", "A nivel de toda la escuela" o "Se limita a grupos de alumnos no duplicados". La LEA debe identificar una de las siguientes tres opciones:

- Si la medida o servicio se financia y proporciona para actualizar todo el programa educativo de la LEA, ingrese "A nivel de toda la LEA".
- Si la medida o servicio se financia y proporciona para actualizar todo el programa educativo de una escuela o escuelas en particular, ingrese "A nivel de toda la escuela".
- Si la medida o servicio que se financia y proporciona se limita a los alumnos no duplicados identificados en "Estudiantes a quienes se prestará servicios", ingrese "Limitado a grupo de alumnos no duplicados".

Para las escuelas subvencionadas y los distritos escolares de una sola escuela, "A nivel de toda la LEA" y "A nivel de toda la escuela" pueden ser sinónimos y, por lo tanto, cualquiera de los dos sería apropiado. Para las escuelas subvencionadas que operan varias escuelas (determinadas por un único código CDS) bajo un solo estatuto, use "A nivel de toda la LEA" para referirse a todas las escuelas bajo el estatuto y use "A nivel de toda la escuela" para referirse a una única escuela autorizada dentro de la misma solicitud. Las escuelas subvencionadas que operan una sola escuela pueden usar "A nivel de toda la LEA" o "A nivel de toda la escuela", siempre que estos términos se utilicen de manera constante a través del LCAP.

Lugares

Identifique el lugar donde se proporcionarán las medidas o servicios. Si los servicios se proporcionan a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las escuelas". Si los servicios se proporcionan a escuelas específicas dentro de la LEA o solo grados específicos, la LEA debe ingresar "Escuelas específicas" o "Grado específico". Identifique la escuela individual o un subconjunto de escuelas o rangos de grados (por ejemplo, todas las escuelas secundarias o de kindergarten a 5º grado), según corresponda.

Las escuelas subvencionadas que operan en más de un lugar, autorizadas dentro del mismo estatuto, pueden elegir distinguir entre los planteles ingresando "Escuelas Específicas" e identificar los lugares donde se ofrecen las medidas o servicios. Para las escuelas subvencionadas que funcionan en un solo lugar, "Todas las escuelas" y "Escuelas específicas" pueden ser sinónimos y, por lo tanto, cualquiera de las dos sería apropiado. Las escuelas subvencionadas pueden usar cualquier término siempre que se usen de manera constante a través del LCAP.

Medidas o servicios

Para cada año del LCAP, identifique las medidas que se realizarán y los servicios que se proporcionarán para cumplir con la meta descrita. Las medidas y servicios que se implementan para lograr la meta identificado se pueden agrupar. Las LEA pueden enumerar la medida o servicio, usando el cuadro de "# de la medida" para facilitar la referencia.

Nuevo / Modificado / Sin cambios:

- Ingrese "Medida nueva" si la medida o servicio se agrega en cualquiera de los tres años del LCAP para cumplir con la meta establecida.
- Ingrese "Medida modificada" si la medida o servicio se incluyó para cumplir con una meta establecida y se ha cambiado o modificado de alguna manera con respecto a la descripción del año anterior.
- Ingrese "Medida no modificada" si la medida o servicio se incluyó para cumplir una meta establecida y no se ha cambiado ni modificado de ninguna manera con respecto a la descripción del año anterior.

○ Si se prevé que una medida o servicio planificado permanecerá sin cambios durante la vigencia del plan, una LEA puede ingresar "Medida no modificada" y dejar en blanco las columnas del año siguiente en lugar de tener que copiar o pegar la medida o servicio en las columnas del año siguiente. Los gastos presupuestados se pueden tratar de la misma manera, según corresponda.

Nota: La meta del año anterior puede o no estar incluida en el LCAP trienal actual. Por ejemplo, al desarrollar el primer año del LCAP, las metas establecidas en el tercer año del LCAP trienal anterior serán del año anterior.

Las escuelas subvencionadas pueden completar el LCAP para alinearse con el término del presupuesto de la escuela subvencionada que se envía a la persona a cargo de autorizar la escuela. En consecuencia, una escuela subvencionada que presente un presupuesto de un año a la persona a cargo de la autorización puede optar por no completar las partes del año 2 y del año 3 de la sección "Metas, medidas y servicios" del modelo. Si no se aplica el segundo o tercer año, las escuelas subvencionadas deben especificarlo.

Gastos presupuestados

Para cada medida o servicio, enumere y describa los gastos presupuestados para cada ciclo escolar

a fin de implementar estas medidas, incluyendo dónde se encuentran esos gastos en el presupuesto de la LEA. La LEA debe hacer referencia a todas las fuentes de fondos para cada gasto propuesto. Los gastos se deben clasificar utilizando el Manual de contabilidad escolar de California como lo requieren las Secciones 52061, 52067 y 47606.5 del Código de Educación.

Los gastos que se incluyen más de una vez en un LCAP se deben indicar como un gasto duplicado e incluir una referencia a la meta y medida o servicio donde el gasto aparece por primera vez en el LCAP.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, y elige completar un solo LCAP, el LCAP debe expresar claramente a cual entidad se ajustan todos los gastos presupuestados (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado).

Demostración de servicios aumentados o mejorados para estudiantes no duplicados

Esta sección debe completarse para cada año del LCAP. Al desarrollar el LCAP en el segundo o tercer año, copie la tabla "Demostración de servicios aumentados o mejorados para alumnos no duplicados" e ingrese el año del LCAP correspondiente. Usando la copia de la sección, complete la sección según sea necesario para el LCAP del año en curso. Retenga todas las secciones del año anterior para cada uno de los tres años dentro del LCAP.

Fondos estimados de Subvenciones complementarias y de Concentración

Identifique la cantidad de fondos en el año del LCAP calculado sobre la base del número y concentración de estudiantes de escasos recursos, jóvenes de hogar temporal y estudiantes de inglés como segundo idioma, según lo determina el *Código de Reglamentos de California*, Título 5 (5 CCR), Sección 15496 (a) (5).

Porcentaje para aumentar o mejorar los servicios

Identifique el porcentaje por el cual los servicios para los alumnos no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año del LCAP, según lo calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496 (a) (7).

De acuerdo con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa cómo los servicios proporcionados para los alumnos no duplicados se incrementan o mejoran al menos en el porcentaje calculado en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el año del LCAP. Mejorar los servicios significa hacer crecer los servicios en cuanto a calidad y aumentar los servicios significa hacer crecer los servicios en cuanto a cantidad. Esta descripción debe abordar cómo las medidas o servicios limitados para uno o más grupos de alumnos no duplicados, y cualquier medida o servicio a nivel de todo el distrito respaldado por la descripción apropiada, tomada en conjunto, da como resultado el aumento o la mejora proporcional requerida de los servicios para los alumnos no duplicados.

Si los servicios generales aumentados o mejorados incluyen cualquier medido o servicio financiado y ofrecido a nivel de la escuela o del distrito, identifique cada medida o servicio e incluya las descripciones requeridas que respaldan cada medida o servicio de la siguiente manera.

Para aquellos servicios que se brindan a nivel de toda la LEA:

- Para los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados del 55% o más, y para las escuelas subvencionadas y las oficinas de educación del condado: Describa cómo estos servicios se dirigen principalmente y son efectivos para alcanzar sus metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local.
- Para los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados de menos del 55%: Describa cómo estos servicios se dirigen principalmente y son efectivos para alcanzar sus metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local. También describa cómo los servicios son el uso más efectivo de los fondos para alcanzar estas metas para sus alumnos no duplicados. Proporcione la base para esta determinación, incluidas las alternativas consideradas, la investigación de apoyo, la experiencia o la teoría educativa.

Solo para los distritos escolares, identifique en la descripción los servicios que se financian y brindan en toda la escuela, e incluya la descripción requerida que respalde el uso de los fondos a nivel de toda la escuela:

- Para las escuelas con un 40% o más de matrícula de alumnos no duplicados: Describa cómo estos servicios se dirigen principalmente y son efectivos para alcanzar sus metas para sus alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local.
- Para los distritos escolares que gastan fondos en toda la escuela en una escuela con menos del 40% de matrícula de alumnos no duplicados: Describa cómo estos servicios se dirigen principalmente y cómo los servicios son el uso más efectivo de los fondos para lograr sus metas para los estudiantes de inglés como segundo idioma, estudiantes de escasos recursos y jóvenes de hogar temporal, en el estado y cualquier prioridad local.

Prioridades Estatales

Prioridad 1: Los servicios básicos abordan el grado en que:

- A. Los maestros en la LEA están apropiadamente asignados y completamente acreditados en el área temática y para los alumnos que están enseñando;
- B. Los alumnos del distrito escolar tienen suficiente acceso a los materiales didácticos alineados con los estándares; y
- C. Las instalaciones escolares se mantienen en buen estado.

Prioridad 2: La implementación de los estándares estatales aborda:

- A. La implementación de estándares de desempeño y contenido académico adoptados por la junta estatal para todo los estudiantes, que son:
 - a. Artes del lenguaje inglés - Estándares estatales básicos comunes (CCSS) para artes del lenguaje inglés
 - b. Matemáticas - CCSS para Matemáticas
 - c. Desarrollo del idioma inglés (ELD)
 - d. Educación técnica profesional
 - e. Estándares de Contenido de Educación de la Salud
 - f. Historia-Ciencias Sociales
 - g. Estándares de la biblioteca escolar modelo
 - h. Estándares de contenido del modelo de educación física
 - i. Estándares de Ciencias de la Próxima Generación
 - j. Artes visuales y escénicas
 - k. Idioma extranjero; y
- B. Cómo los programas y servicios permitirán a los estudiante de inglés como segundo idioma acceder a los CCSS y estándares de ELD con el propósito de obtener conocimiento de contenido académico y dominio del idioma inglés.

Prioridad 3: La participación de los padres aborda:

- A. Los esfuerzos del distrito escolar por buscar el aporte de los padres en la toma de decisiones para el distrito escolar y cada plantel escolar individual;
- B. Cómo el distrito escolar promoverá la participación de los padres en programas para alumnos no duplicados; y
- C. Cómo el distrito escolar promoverá la participación de los padres en programas para estudiantes con necesidades excepcionales.

Prioridad 4: Rendimiento estudiantil medido por todo lo siguiente, según corresponda:

- A. Exámenes estatales;
- B. El índice de desempeño académico;
- C. El porcentaje de alumnos que completaron cursos que satisfacen los requisitos de ingreso de la Universidad de California (UC) o la Universidad Estatal de California (CSU) o programas de estudio que siguen los lineamientos de los estándares y el marco educativo técnico profesional aprobado por la junta estatal.
- D. El porcentaje de estudiante de inglés como segundo idioma que progresan hacia el dominio del inglés según lo medido por el Examen de Desarrollo del Idioma Inglés de California (CELDT);
- E. La tasa de reclasificación de estudiantes de inglés;
- F. El porcentaje de alumnos que aprobaron un examen de asignación avanzada con un puntaje de 3 o superior; y
- G. El porcentaje de alumnos que participan y demuestran estar preparados para ir a la universidad de acuerdo con el Programa de evaluación temprana o cualquier evaluación posterior de preparación para la universidad.

Prioridad 5: Compromiso del alumno *medido por todo lo siguiente, según corresponda:*

- A. Tasas de asistencia escolar;
- B. Tasas de ausentismo crónico;
- C. Tasas de deserción escolar en enseñanza intermedia;
- D. Tasas de deserción escolar en enseñanza secundaria; y
- E. Tasas de graduación de la escuela secundaria

Prioridad 6: Ambiente escolar medido por todo lo siguiente, según corresponda:

- A. Tasas de suspensión estudiantil;
- B. Tasas de expulsión estudiantil; y
- C. Otras medidas locales, que incluyen encuestas a alumnos, padres y maestros sobre la sensación de seguridad y la conexión con la escuela.

Prioridad 7: El acceso al curso aborda la medida en que los alumnos tienen acceso y están inscritos en:

- A. Amplio curso de estudio que incluye los cursos descritos en secciones 51210 y 51220 (a) - (i) del Código de Educación, según corresponda;
- B. Programas y servicios desarrollados y ofrecidos a alumnos no duplicados; y
- C. Programas y servicios desarrollados y ofrecidos a alumnos con necesidades excepcionales.

Prioridad 8: Resultados de los alumnos aborda los resultados de los alumnos, si están disponibles, para los cursos descritos en las secciones 51210 y 51220 (a) - (i) del Código de Educación, según corresponda.

Prioridad 9: Coordinación de Enseñanza de Alumnos Expulsados (solo COE) aborda cómo el superintendente de escuelas del condado coordinará la enseñanza de los alumnos expulsados.

Prioridad 10. La coordinación de los servicios para jóvenes de hogar temporal (**solo COE**) aborda cómo el superintendente de escuelas del condado coordinará los servicios para los jóvenes de hogar temporal, lo que incluye:

- A. Trabajar con la agencia de bienestar infantil del condado para minimizar los cambios en la asignación de la escuela
- B. Proporcionar información relacionada con la educación a la agencia de bienestar infantil del condado para ayudar en la prestación de servicios a los jóvenes de hogar temporal, incluido el estado educativo y la información de progreso que se requiere incluir en los informes judiciales;
- C. Responder a las solicitudes del tribunal de menores para información y trabajando con el tribunal de menores para garantizar la entrega y coordinación de los servicios educativos necesarios; y
- D. Establecer un mecanismo para la transferencia expedita eficiente de registros de salud y educación y el pasaporte de salud y educación.

Las **prioridades locales** abordan:

- A. Metas de prioridad local; y
- B. Métodos para medir el progreso hacia las metas locales.

APÉNDICE A: INSTRUCCIONES DE CÁLCULO DE TASAS DE LAS PRIORIDADES 5 Y 6

Para los propósitos de completar el LCAP en referencia a las prioridades estatales bajo las secciones 52060 y 52066 del Código de Educación, según corresponda al tipo de LEA, se aplicará lo siguiente:

- (a) La "tasa de ausentismo crónico" se calculará de la siguiente manera:
 - (1) El número de alumnos con matrícula primaria, secundaria o de corto plazo durante el ciclo académico (1 de julio al 30 de junio) que están crónicamente ausentes donde "ausente crónica" significa un alumno que está ausente el 10 por ciento o más de las jornadas escolares en el ciclo escolar cuando el número total de días que un alumno está ausente se divide por el número total de días que el alumno está matriculado y las clases se impartieron realmente durante la cantidad total de días que el alumno está matriculado y las clases se impartieron en las escuelas normales del distrito, excluyendo los sábados y domingos.
 - (2) El recuento no duplicado de alumnos con matrícula primaria, secundaria o de corto plazo durante el ciclo académico (1 de julio - 30 de junio).
 - (3) Dividir (1) por (2).
- (b) La "tasa de deserción escolar de enseñanza secundaria" se calculará como se establece en 5 CCR Sección 1039.1.
- (c) La "tasa de deserción escolar de enseñanza secundaria" se calculará de la siguiente manera:
 - (1) El número de miembros de la cohorte que abandonan la escuela antes del final del cuarto año en la cohorte donde "cohorte" se define como el número de alumnos de noveno grado en el año 1 (cohorte inicial) más los alumnos que se transfieren, menos los alumnos que se transfieren , emigran o mueren durante los ciclos escolares 1. 2. 3 y 4.
 - (2) El número total de miembros de la cohorte
 - (3) Dividir (1) por (2).
- (d) La "tasa de graduación de la escuela secundaria" se calculará de la siguiente manera:
 - (1) El número de miembros de la cohorte que obtuvieron un diploma de escuela secundaria regular [u obtuvieron un diploma de educación secundaria para adultos o aprobaron el Examen de competencia de escuela secundaria de California] para el final del cuarto año en la cohorte donde "cohorte" se define como el número de alumnos de 9 ° grado en el año 1 (cohorte inicial) más alumnos que se transfieren, menos los alumnos que se trasladan, emigran o mueren durante los ciclos escolares 1. 2. 3 y 4.
 - (2) El número total de miembros de la cohorte
 - (3) Dividir (1) por (2).
- (e) La "tasa de suspensión" se calculará de la siguiente manera:
 - (1) El recuento no duplicado de alumnos que participaron en uno o más incidentes por los cuales el alumno fue suspendido durante el ciclo académico (1 de julio - 30 de junio).
 - (2) El recuento no duplicado de alumnos con matrícula primaria, secundaria o de corto plazo durante el ciclo académico (1 de julio - 30 de junio).
 - (3) Dividir (1) por (2).
- (f) La "tasa de expulsión" se calculará de la siguiente manera:
 - (1) El recuento no duplicado de alumnos que participaron en uno o más incidentes por los cuales el alumno fue expulsado durante el ciclo académico (1 de julio - 30 de junio).
 - (2) El recuento no duplicado de alumnos con matrícula primaria, secundaria o de corto plazo durante el ciclo académico (1 de julio - 30 de junio).
 - (3) Dividir (1) por (2).

NOTA: Autoridad citada: Secciones 42238.07 y 52064. *Código de Educación* . Referencia: Secciones 2574. 2575. 42238.01. 42238.02. 42238.03. 42238.07, 47605. 47605.6. 47606.5. 48926. 52052. 52060. 52061. 52062. 52063. 52064. 52066. 52067, 52068, 52069, 52070. 52070.5 y 64001; 20 USC Secciones 6312 y 6314.

APÉNDICE B: PREGUNTAS ORIENTADORAS

Preguntas orientadoras: Revisión anual y análisis

- 1) ¿De qué manera las medidas o servicios abordaron las necesidades de todos los alumnos y las disposiciones de esos servicios dieron como resultado los resultados deseados?
- 2) ¿Cómo las medidas o servicios abordaron las necesidades de todos los subgrupos de alumnos identificados de acuerdo con la Sección 52052 EC, incluyendo, pero no limitándose a los estudiantes de inglés como segundo idioma, estudiantes de escasos recursos y jóvenes de hogar temporal; y ¿la provisión de esas medidas o servicios arrojó los resultados deseados?
- 3) ¿De qué manera las medidas o servicios abordaron las necesidades y metas identificadas de los planteles escolares específicos y fueron estas medidas o servicios eficaces para lograr los resultados deseados?
- 4) ¿Qué información (por ejemplo, datos/métricas cuantitativas y cualitativas) se examinó para revisar el progreso hacia las metas en la actualización anual?
- 5) ¿Qué progreso se ha logrado hacia la meta y los resultados mensurables esperados? ¿Qué tan efectivas fueron las medidas y servicios para avanzar hacia la meta? ¿Qué cambios en las metas, medidas, servicios y gastos se están realizando en el LCAP como resultado de la revisión del progreso y la evaluación de la efectividad de las medidas y servicios?
- 6) ¿Qué diferencias existen entre los gastos presupuestados y los gastos anuales reales estimados? ¿Cuáles fueron los motivos de las diferencias?

Preguntas orientadoras: Participación de las partes interesadas

- 1) ¿Cómo se han involucrado y han participado las partes interesadas correspondientes (por ejemplo, padres y alumnos, incluidos los padres de alumnos no duplicados y alumnos no duplicados identificados en la Sección 42238.01 del EC, miembros de la comunidad, unidades de negociación local, personal de la LEA, agencias de bienestar infantil del condado; , defensores especiales nombrados por el tribunal y otras partes interesadas de jóvenes de hogar temporal, organizaciones comunitarias que representan a los estudiantes de inglés y otros, según corresponda, en el desarrollo, revisión y apoyo de la implementación del LCAP?
- 2) ¿De qué manera se ha incluido a las partes interesadas en el proceso de la LEA de forma oportuna para permitir la participación en el desarrollo del LCAP?
- 3) ¿Qué información (por ejemplo, datos/métricas cuantitativas y cualitativas) se puso a disposición de las partes interesadas en relación con las prioridades estatales y la LEA la utilizó para informar el proceso de establecimiento de metas del LCAP? ¿Cómo se hizo disponible la información?
- 4) ¿Qué cambios, si los hubo, se hicieron en el LCAP antes de la adopción como resultado de comentarios escritos u otros comentarios recibidos por la LEA a través de cualquiera de los procesos de participación de la LEA?
- 5) ¿Qué medidas específicas se llevaron a cabo a fin de cumplir con los requisitos legales para la participación de las partes interesadas de conformidad con las secciones 52062, 52068, o 47606.5 del EC, en su caso, incluyendo el compromiso con los representantes de los padres y tutores de los alumnos identificados en la Sección 42238.01 del CE?
- 6) ¿Qué medidas específicas se tomaron para consultar con los alumnos para cumplir con los requisitos 5 CCR Sección 15495 (a)?
- 7) ¿Cómo se ha continuado y apoyado la participación de las partes interesadas? ¿De qué manera la participación de estas partes interesadas apoyó mejores resultados para los alumnos, incluidos los alumnos no duplicados, en relación con las prioridades estatales?

Preguntas orientadoras: Metas, medidas y servicios

- 1) ¿Cuáles son las metas de la LEA para abordar las prioridades estatales relacionadas con las "Condiciones de aprendizaje"? Servicios básicos (Prioridad 1), Implementación de estándares estatales (Prioridad 2) y Acceso a cursos (Prioridad 7)?
- 2) ¿Cuáles son las metas de la LEA para abordar las prioridades estatales relacionadas con los "Resultados del Alumno"? Logro del Alumno (Prioridad 4), Resultados del Alumno (Prioridad 8), Coordinación de Enseñanza de Alumnos Expulsados (Prioridad 9 - COE solamente), y Coordinación de Servicios para Jóvenes de Hogar Temporal (Prioridad 10 - COE solamente)?
- 3) ¿Cuáles son las metas de la LEA para abordar las prioridades estatales relacionadas con el "Compromiso" de padres y alumnos? Participación de los padres (Prioridad 3), Compromiso de los alumnos (Prioridad 5) y Ambiente escolar (Prioridad 6)?
- 4) ¿Cuáles son las metas de la LEA para abordar cualquier prioridad localmente identificada?
- 5) ¿Cómo se han evaluado las necesidades únicas de los planteles escolares individuales para informar el desarrollo de metas significativas del distrito o del plantel escolar individual (por ejemplo, aportes de grupos de asesoramiento a nivel de escuela, personal, padres, comunidad, alumnos, revisión de planes a nivel escolar; -informe de datos a nivel escolar, etc.)?
- 6) ¿Cuáles son las metas únicas para los alumnos no duplicados según se definen en la Sección 42238.01 del *EC* y los grupos definidos en la Sección 52052 del *EC* que son diferentes de las metas de la LEA para todos los alumnos?
- 7) ¿Cuáles son los resultados mensurables esperados específicos asociados con cada una de las metas anuales y durante el plazo del LCAP?
- 8) ¿Qué información (por ejemplo, datos / métricas cuantitativas y cualitativas) se consideró / revisó para desarrollar metas para abordar cada prioridad estatal o local?
- 9) ¿Qué información se consideró / revisó para los planteles escolares individuales?
- 10) ¿Qué información se consideró / revisó para los subgrupos identificados en la Sección 52052 del *EC* ?
- 11) ¿Qué medidas o servicios se proporcionarán a todos los alumnos, a los subgrupos de alumnos identificados de conformidad con la Sección 52052 del *EC* , a planteles escolares específicos, a estudiantes de inglés, a estudiantes de escasos recursos o a jóvenes de hogar temporal para lograr las metas identificadas en el LCAP?
- 12) ¿Cómo se relacionan estas medidas o servicios con las metas identificadas y los resultados mensurables esperados?
- 13) ¿Qué gastos respaldan los cambios en las medidas o servicios como resultado de la meta identificada?
¿Dónde se pueden encontrar estos gastos en el presupuesto de la LEA?

Preparado por el Departamento de Educación de California, octubre de 2016

Resumen de gastos del LCAP

Gastos totales por fuente de financiamiento						
Fuente de financiamiento	2017-2018 Actualización anual presupuestada	2017-2018 Actualización anual real	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2017-2018 hasta 2019-2020 Total
Todas las fuentes de financiamiento	120.932.150,00	104.988.001,00	120.648.832,00	130.760.986,00	131.185.978,00	382.595.796,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	875.000,00	875.000,00
Ingresos federales - Título II	853.848,00	0,00	853.848,00	0,00	0,00	853.848,00
LCFF	118.673.516,00	101.790.895,00	118.390.198,00	123.476.333,00	123.032.427,00	364.898.958,00
Definido localmente	0,00	700.939,00	0,00	1.468.176,00	1.468.176,00	2.936.352,00
Otros ingresos estatales	940.000,00	95.897,00	940.000,00	480.599,00	480.599,00	1.901.198,00
Complementario	0,00	1.531.484,00	0,00	4.902.318,00	4.885.929,00	9.788.247,00
Eficacia del maestro	131.469,00	172.662,00	131.469,00	0,00	0,00	131.469,00
Título I	237.852,00	179.246,00	237.852,00	198.692,00	204.479,00	641.023,00
Título II	0,00	442.265,00	0,00	149.877,00	153.877,00	303.754,00
Título III	95.465,00	74.613,00	95.465,00	84.991,00	85.491,00	265.947,00

* Totales basados en montos de gastos de las secciones de metas y actualización anual.

Gastos totales por tipo de finalidad						
Tipo de finalidad	2017-2018 Actualización anual	2017-2018 Actualización anual real	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2017-2018 hasta 2019- 2020 Total
Todos los tipos de gasto	120.932.150,00	104.988.001,00	120.648.832,00	130.760.986,00	131.185.978,00	382.595.796,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	54.199.573,00	48.872.660,00	54.199.573,00	59.165.770,00	58.989.690,00	172.355.033,00
2000-2999: Salarios para el personal clasificado	21.166.395,00	17.631.417,00	21.166.395,00	21.438.665,00	20.533.847,00	63.138.907,00
3000-3999: Beneficios para los empleados	29.401.729,00	24.279.800,00	29.745.248,00	33.191.333,00	35.047.144,00	97.983.725,00
4000-4999: Libros y suministros	5.322.020,00	3.539.913,00	4.680.153,00	4.481.625,00	4.469.115,00	13.630.893,00
5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	10.147.157,00	10.455.643,00	10.162.187,00	12.123.593,00	12.101.182,00	34.386.962,00
5700-5799: Transferencias de costos directos	0,00	27.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6000-6999: Desembolso de capital	620.481,00	181.268,00	620.481,00	360.000,00	45.000,00	1.025.481,00
7000-7439: Otros gastos	74.795,00	0,00	74.795,00	0,00	0,00	74.795,00

* Totales basados en montos de gastos de las secciones de metas y actualización anual.

Gastos totales por tipo de finalidad y fuente de financiación							
Tipo de objeto	Fuente de financiamiento	2017-2018 Actualización anual presupuestada	2017-2018 Actualización anual real	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2017-2018 hasta 2019-2020 Total
Todos los tipos de gasto	Todas las fuentes de financiamiento	120.932.150,00	104.988.001,00	120.648.832,00	130.760.986,00	131.185.978,00	382.595.796,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	Ingresos federales - Título II	376.566,00	0,00	376.566,00	0,00	0,00	376.566,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	LCFF	53.375.875,00	47.995.716,00	53.375.875,00	56.110.562,00	55.976.256,00	165.462.693,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	Definido localmente	0,00	0,00	0,00	760.942,00	760.942,00	1.521.884,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	Otros ingresos estatales	174.000,00	1.547,00	174.000,00	209.877,00	209.877,00	593.754,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	Complementario	0,00	294.880,00	0,00	1.888.722,00	1.844.763,00	3.733.485,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	Eficacia del maestro	89.184,00	130.302,00	89.184,00	0,00	0,00	89.184,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	Título I	143.514,00	120.107,00	143.514,00	145.667,00	147.852,00	437.033,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	Título II	0,00	305.770,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1000-1999: Salarios para el personal acreditado	Título III	40.434,00	24.338,00	40.434,00	50.000,00	50.000,00	140.434,00
2000-2999: Salarios para el personal clasificado	Ingresos federales - Título II	112.112,00	0,00	112.112,00	0,00	0,00	112.112,00
2000-2999: Salarios para el personal clasificado	LCFF	21.051.283,00	17.002.463,00	21.051.283,00	20.699.806,00	19.783.821,00	61.534.910,00
2000-2999: Salarios para el personal clasificado	Complementario	0,00	596.639,00	0,00	734.859,00	745.526,00	1.480.385,00
2000-2999: Salarios para el personal clasificado	Título II	0,00	28.412,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2000-2999: Salarios para el personal clasificado	Título III	3.000,00	3.903,00	3.000,00	4.000,00	4.500,00	11.500,00
3000-3999: Beneficios para los empleados	Ingresos federales - Título II	146.923,00	0,00	146.923,00	0,00	0,00	146.923,00
3000-3999: Beneficios para los empleados	LCFF	29.159.849,00	23.780.903,00	29.503.368,00	32.063.729,00	33.997.514,00	95.564.611,00

3000-3999: Beneficios para los empleados	Otros ingresos estatales	0,00	0,00	0,00	64.084,00	64.084,00	128.168,00
--	--------------------------	------	------	------	-----------	-----------	------------

Gastos totales por tipo de finalidad y fuente de financiación							
Tipo de objeto	Fuente de financiamiento	2017-2018 Actualización anual presupuestada	2017-2018 Actualización anual real	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2017-2018 hasta 2019-2020 Total
3000-3999: Beneficios para los empleados	Complementario	0,00	305.249,00	0,00	857.628,00	772.052,00	1.629.680,00
3000-3999: Beneficios para los empleados	Eficacia del maestro	42.285,00	42.360,00	42.285,00	0,00	0,00	42.285,00
3000-3999: Beneficios para los empleados	Título I	41.690,00	59.139,00	41.690,00	45.025,00	48.627,00	135.342,00
3000-3999: Beneficios para los empleados	Título II	0,00	85.276,00	0,00	149.877,00	153.877,00	303.754,00
3000-3999: Beneficios para los empleados	Título III	10.982,00	6.873,00	10.982,00	10.990,00	10.990,00	32.962,00
4000-4999: Libros y suministros	Ingresos federales - Título II	218.247,00	0,00	218.247,00	0,00	0,00	218.247,00
4000-4999: Libros y suministros	LCFF	4.321.871,00	3.223.083,00	3.680.004,00	4.036.486,00	4.042.486,00	11.758.976,00
4000-4999: Libros y suministros	Otros ingresos estatales	740.853,00	94.350,00	740.853,00	206.638,00	206.638,00	1.154.129,00
4000-4999: Libros y suministros	Complementario	0,00	160.174,00	0,00	225.000,00	206.490,00	431.490,00
4000-4999: Libros y suministros	Título II	0,00	22.807,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000-4999: Libros y suministros	Título III	41.049,00	39.499,00	41.049,00	13.501,00	13.501,00	68.051,00
5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento		0,00	0,00	0,00	0,00	875.000,00	875.000,00
5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	LCFF	10.144.157,00	9.607.462,00	10.159.187,00	10.205.750,00	9.187.350,00	29.552.287,00
5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	Definido localmente	0,00	700.939,00	0,00	707.234,00	707.234,00	1.414.468,00
5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	Complementario	0,00	147.242,00	0,00	1.196.109,00	1.317.098,00	2.513.207,00
5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	Título I	3.000,00	0,00	3.000,00	8.000,00	8.000,00	19.000,00

5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	Título II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5000-5999: Servicios y otros gastos de funcionamiento	Título III	0,00	0,00	0,00	6.500,00	6.500,00	13.000,00
Gastos totales por tipo de finalidad y fuente de financiación							
Tipo de objeto	Fuente de financiamiento	2017-2018 Actualización anual presupuestada	2017-2018 Actualización anual real	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2017-2018 hasta 2019-2020 Total
5700-5799: Transferencias de costos directos	Complementario	0,00	27.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6000-6999: Desembolso de capital	LCFF	620.481,00	181.268,00	620.481,00	360.000,00	45.000,00	1.025.481,00
7000-7439: Otros gastos	Otros ingresos estatales	25.147,00	0,00	25.147,00	0,00	0,00	25.147,00
7000-7439: Otros gastos	Título I	49.648,00	0,00	49.648,00	0,00	0,00	49.648,00

* Totales basados en montos de gastos de las secciones de metas y actualización anual.

Total de gastos por meta

Meta	2017-2018 Actualización anual presupuestada	2017-2018 Actualización anual real	2017-2018	2018-2019	2019-2020	Total 2017-2018 hasta 2019-2020
Meta 1	94.331.823,00	83.095.170,00	94.099.210,00	102.104.995,00	101.804.071,00	298.008.276,00
Meta 2	259.350,00	310.378,00	259.350,00	986.655,00	1.001.844,00	2.247.849,00
Meta 3	26.340.977,00	21.582.453,00	26.290.272,00	27.669.336,00	28.380.063,00	82.339.671,00

* Totales basados en montos de gastos de las secciones de metas y actualización anual.